



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
ECUADOR
SEDE IBARRA**

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

MAGISTER EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

Necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Israel N° 2, de la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, periodo 2012-2013.

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTORA: Torres Morales, Nancy del Rocío

DIRECTORA: Jara Reinoso, Alida, Mgs

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR

Magíster.

Alida Jara Reinoso

DIRECTORA DEL TRABAJO FIN DE TITULACIÓN

C E R T I F I C A:

Que el presente trabajo, denominado: “Necesidades de formación de los docentes de bachillerato” realizado por el profesional en formación: Torres Morales Nancy del Rocío; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, febrero de 2014

f.....

AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Torres Morales Nancy del Rocío declaro ser autora del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Autora Torres Morales Nancy del Rocío

Cédula 171630627-7

DEDICATORIA

A mi hija Dayanna Mishell, motivación y pilar fundamental en mi vida, fortaleza para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se me presentan, permitiéndome encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

Para ti hija querida que ningún sacrificio que tenga que hacer es suficiente, porque con tu luz has iluminado mi vida y haces mi camino más claro.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar quiero agradecer a Dios quien me dio la vida y me ha llenado de bendiciones todo este tiempo, por iluminarme y darme fuerzas para culminar esta nueva etapa estudiantil.

A mi familia y amigos porque fomentaron en mí el deseo de superación, anhelo de triunfo en la vida y por su apoyo incondicional en todo momento difícil de esta nueva etapa en mi vida.

A la Unidad Educativa Israel N° 2 que me abrió las puertas y me permitió hacer mi proyecto de investigación, fundamentada en su realidad institucional.

A la UTPL y a mis maestros que a lo largo de mi carrera me han transmitido sus conocimientos.

Agradezco de manera especial a mi directora de tesis quien con sus conocimientos y apoyo supo guiar el desarrollo de la presente tesis desde el inicio hasta la culminación.

INDICE DE CONTENIDOS

	Pag
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR	ii
AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi- xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	xv-xvi
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	1
1.1 Necesidades de formación	1
1.1.1 Necesidades formativas y calidad	1
1.1.1.1 Calidad desde el punto de vista pedagógico	1
1.1.1.2 La calidad desde el punto de vista macroeconómico.	1
1.1.1.3 La calidad desde el punto de vista social	2
1.1.1.4 La calidad desde el punto de vista del cliente y del usuario	2
1.1.1.5 La calidad desde el punto de vista de gestión	2
1.1.2 Tipos de necesidades formativas	2
1.1.2.1 Dependiendo del Momento de la Vida del Trabajador	2-3
1.1.2.2 Según el contenido	3
1.1.2.3 En Función de la Habilidades	3

1.1.2.3.1 Habilidades Motoras	3
1.1.2.3.2 Habilidades cognitivas	4
1.1.2.3.3 Habilidades Interpersonales	4
1.1.3 Evaluación de necesidades formativas	4-5
1.1.4 Necesidades formativas del docente	5-12
1.1.5 Modelos de análisis de necesidades	12
1.1.5.1 Modelo de Rosset	12-13
1.1.5.2 Modelo de R.A. Kaufman	13-14
1.1.5.3 Modelo de F.M. Cox	14
1.2 Análisis de las necesidades de formación	14
1.2.1 Análisis organizacional	14
1.2.1.1 La educación como realidad y su proyección	14-15
1.2.1.1.1 Políticas del Plan Decenal	15-16
1.2.1.2 Recursos institucionales necesarios para la actividad educativa	16
1.2.1.2.1 Recursos materiales	16
1.2.1.2.1.1 Edificios e instalaciones	16-17
1.2.1.2.1.2 Materiales didácticos	17
1.2.1.2.1.2.1 Materiales de carácter científico técnico	17
1.2.1.2.1.2.2 Los libros	17
1.2.1.2.1.2.3 Materiales audiovisuales	17
1.2.1.2.1.2.4 Materiales informáticos	17
1.2.1.2.1.2.5 Materiales elaborados por profesores alumnos	17
1.2.1.2.1.2.6 Materiales para educación físico deportivo	18

1.2.1.2.1.3 Recursos económicos	18
1.2.1.2.1.4 Talento Humano	18
1.2.1.2.1.4.1 Formación de los recursos humanos	18-19
1.2.1.2.1.4.2.1 Cómo obtener recursos H.	19
1.2.1.2.1.4.2.2 Motivación del personal	19
1.2.1.2.1.4.2.3 Mantenimiento del personal	19
1.2.1.2.1.5 Recursos financieros	19
1.2.1.3 Liderazgo educativo	19-20
1.2.1.3.1 Liderazgo del Consejo Escolar	20-21
1.2.1.3.2 Liderazgo del Equipo Directivo	21
1.2.1.3.2.1 Liderazgo pedagógico del director del centro	21-22
1.2.1.3.2.2 Liderazgo carismático	21-22
1.2.1.3.2.3 Liderazgo efectivo	22
1.2.1.3.2.4 Liderazgo anticipador	22
1.2.1.3.2.5 Liderazgo profesional	22
1.2.1.3.2.6 Liderazgo participativo	23
1.2.1.3.2.7 Liderazgo cultural	23
1.2.1.3.2.8 Liderazgo formativo	23
1.2.1.3.2.9 Liderazgo de gestión	23
1.2.1.3.3 Liderazgo pedagógico del profesor	23-24
1.2.1.4 El bachillerato ecuatoriano	24
1.2.1.4.1 Características	24-25
1.2.1.4.2 Demandas de organización	25

1.2.1.4.2.1 La necesidad de un bachillerato unificado	25-27
1.2.1.4.2.2 Regulación	27
1.2.1.5 Reformas Educativas	28
1.2.1.5.1 Ley Orgánica de Educación Intercultural	28
1.2.1.5.1.1 Bachillerato en ciencias	28
1.2.1.5.1.2 Bachillerato técnico	28
1.2.1.5.1.2.1 Bachillerato técnico productivo	28-29
1.2.1.5.1.2.2 Bachillerato artístico	29
1.2.1.5.2 Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural	29-30
1.2.2 Análisis de la persona	30
1.2.2.1 Formación profesional	30
1.2.2.1.1 Formación inicial	30-31
1.2.2.1.2 Formación profesional docente	31-32
1.2.2.2 Formación Continua	32-33
1.2.2.3 La formación del profesorado y su incidencia en el proceso de aprendizaje	33-34
1.2.2.4 Tipos de formación que debe tener un profesional de la educación	34-35
1.2.2.4.1 Desarrollo curricular	35
1.2.2.4.1.1 Conocimiento de contenido	35
1.2.2.4.1.2 Conocimientos pedagógicos-didácticos	35-36
1.2.2.4.1.3 Formas de evaluar	36
1.2.2.5 Características de un buen docente	36-38
1.2.2.6 Profesionalización de la enseñanza	38
1.2.2.6.1 Crisis de la profesionalización	38

1.2.2.7 La capacitación en niveles formativos, como parte del desarrollo educativo	39
1.2.3 Análisis de la tarea educativa	39
1.2.3.1 La función del gestor educativo	39-41
1.2.3.2 La función del docente	41-42
1.2.3.3 La función del entorno familiar	42-43
1.2.3.4 La función del estudiante	43-44
1.2.3.5 Cómo enseñar y cómo aprender	44
1.2.3.5.1 Por qué hay que aprender a estudiar a aprender	44-45
1.2.3.5.2 Enseñar a aprender metacognitivamente	45-46
1.2.3.5.3 Qué supone el aprendizaje	46
1.2.3.5.4 Características del alumno que sabe aprender	46-47
1.2.3.5.5 Pasos del proceso de aprendizaje	47
1.3 Cursos de formación	48
1.3.1 Importancia	48
1.3.2 Ventajas e inconvenientes	49-50
1.3.3 Diseño, planificación y recursos de cursos formativos	50
1.3.4 Importancia en la formación del profesional de la docencia	50
CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA	51
2.1 Contexto	51-54
2.2 Participantes	55-60
2.3 Diseño y métodos de investigación	60
2.3.1 Diseño de la investigación	60
2.3.2 Métodos de investigación	61-62

2.4 Técnicas e instrumentos de investigación	61
2.4.1 Técnicas de investigación	61-62
2.4.2 Instrumentos de investigación	62
2.5 Recursos	62
2.5.1 Talento Humano	62
2.5.2 Recursos Materiales	62
2.5.3 Recursos Institucionales	62
2.5.4 Recursos económicos	62-63
2.6 Procedimiento	63
CAPÍTULO 3: DIAGNÒSTICO, ANÁLISIS Y DISCUSIÒN DE RESULTADOS	64
3.1 Necesidades formativas	64-76
3.2 Análisis de formación	76-77
3.2.1 La persona en el contexto formativo	77-79
3.2.2 La organización y la formación	79-85
3.2.3 La tarea educativa	85-94
CAPÍTULO 4: CURSOS DE FORMACIÒN	95
4.1 Tema del Curso	95
4.2 Modalidad de estudio	95
4.3 Objetivos	95
4.4 Dirigido a	95
4.4.1 Nivel formativo de los destinatarios	95
4.4.2 Requisitos técnicos que deben poseer los destinatarios.	95-96
4.5 Breve descripción del curso	96

4.5.1 Contenidos del curso	96-158
4.5.2 Descripción del Currículo Vitae del tutor que dictará el curso	159-162
4.5.3 Metodología	162-163
4.5.4 Evaluación	163
4.6 Duración del curso	163
4.7 Cronograma de actividades a desarrollarse	164
4.8 Costos del curso	164
4.9 Certificación	164
4.10 Bibliografía	164-165
CONCLUSIONES	166
RECOMENDACIONES	167
BIBLIOGRAFÍA	168-169
ANEXOS	170-193

RESUMEN EJECUTIVO

¿Cuáles son las necesidades de formación de los docentes del bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2?, para responder a la misma se ha fijado como objetivo analizar las necesidades de formación de los docentes del bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2 en el período académico 2012-2013.

El presente trabajo es importante porque se convierte en un referente bibliográfico para futuras investigaciones, además que contribuyó a diagnosticar las necesidades formativas de los docentes del bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2, las mismas que fueron recolectadas mediante la aplicación de un cuestionario estructurado en tres dimensiones: necesidades formativas, análisis de la formación y cursos de formación.

Los resultados analizados demostraron que las principales necesidades de los docentes tienen relación con la aplicación de las diferentes teorías, métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje, el dominio del área que enseñan, los instrumentos de planificación y evaluación curricular y la aplicación de las nuevas tecnologías como metodología.

PALABRAS CLAVES: Necesidades formativas, bachillerato, diagnosticar, análisis de la formación, cursos de formación, teorías, métodos, técnicas, enseñanza aprendizaje, planificación, evaluación curricular.

ABSTRACT

What are the training needs of teachers in the school of the Education Unit Israel No. 2? To respond to it is set to analyze the training needs of teachers in the school Israel Education Unit No. 2? in the 2012-2013 academic period.

This work is important because it becomes a bibliographical reference for future research , as well as helping to diagnose the learning needs of teachers in the school of the Education Unit Israel No. 2, the same that were collected by applying a structured into three dimensions: Training needs analysis, training and courses.

The analyzed results showed that the main needs of teachers are related to the application of different theories, methods and techniques of teaching and learning, mastery of the area they teach, planning tools and curriculum evaluation and application of new technologies such as methodology.

KEYWORDS: Training needs, baccalaureate, diagnose, training analysis, training, theories, methods, techniques, teaching and learning, planning, curriculum evaluation.

INTRODUCCIÓN

La educación en el Ecuador está atravesando por cambios profundos y significativos, impulsados por el gobierno por medio de políticas como el Plan Decenal de Educación a fin de ofrecer un sistema educativo de inclusión, equidad y sobre todo calidad.

Para promover el derecho a una educación de calidad, el Ministerio de Educación crea el bachillerato general unificado; donde los jóvenes deben aprobar un conjunto de asignaturas y pueden optar por dos opciones un bachillerato en ciencias o un técnico.

Mediante esta nueva organización del sistema educativo al nivel mencionado pretenden que los estudiantes aprendan un conjunto común de conocimientos, para que tengan las mismas oportunidades en los ámbitos académico y profesional; sin embargo, el perfil actual de los docentes de secundaria no está acorde al modelo de estándares de desempeño profesional; esto se puede entender porque los cambios que pretenden alcanzar no se han hecho mediante procesos correctos.

Antes de promover reformas de actualización y fortalecimiento curricular en el bachillerato, debían reformar la educación superior para que los docentes se formen con conocimientos interdisciplinarios, proponer y ejecutar alternativas de mejoramiento que coadyuven a la educación de calidad.

La presente investigación es importante, porque me permitió conocer cuáles son las necesidades de formación de los docentes; detectando las debilidades en su formación profesional para proponer alternativas que contribuyan a formar un docente de calidad.

Los beneficiarios serán los profesores quienes se actualizarán sin costo alguno, los estudiantes que aprenderán mediante metodologías constructivas; que incorporen las nuevas tecnologías y promuevan la enseñanza cooperativa y colaborativa para que el aprendizaje sea productivo y significativo, también la persona que realiza la investigación porque le permite crecer profesionalmente al conocer un tema que se convierte en una respuesta ante la carencia de procesos correctos que demanda la educación. Finalmente se beneficiará la institución educativa que conseguirá mayor prestigio y reconocimiento por la comunidad.

La oportuna tutoría a través del EVA ha sido un medio eficiente para desarrollar el trabajo de investigación, además los instructivos e instrumentos proporcionados por la universidad permitieron tener una visión global de lo que se debe hacer, para presentar el informe final.

La investigación ha sido factible gracias a los recursos humanos, materiales, institucionales y económicos que han estado disponibles y al alcance del alumno maestrante.

Analizar las necesidades de formación de los docentes de bachillerato de las instituciones educativas del país, en el período académico 2012-2013 es nuestro objetivo general para en base a este desglosar los siguientes objetivos específicos:

- Fundamentar teóricamente, lo relacionado con las necesidades de formación del docente de bachillerato.
- Diagnosticar y evaluar las necesidades de formación de los docentes de bachillerato.
- Diseñar un curso de formación para los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2.

Para cumplir y lograr con los objetivos anteriormente mencionados cuento con la aprobación del director de la Unidad Educativa Israel N°2 para hacer la investigación en su Centro Educativo, fotografías de la reunión de gestión y coordinación mantenida con directivos de la institución, herramientas de investigación tales como cuestionarios aplicados a los docentes del bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2.

Finalmente según la investigación levantada en la Unidad Educativa Israel N°2 se concluye la necesidad de realizar un curso de mejoramiento profesional docente dirigido a los profesores de bachillerato el mismo que está direccionado hacia el tratamiento de temas de pedagogía cuya finalidad es brindar las herramientas teóricas y conceptuales que servirán para guiar el trabajo en aula de los docentes para beneficio de los estudiantes, la concreción del meso y micro currículo y empezar a construir una educación de calidad.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

1.1 Necesidades de formación

Los conceptos de necesidad y formación, pueden ser adaptados a distintos contextos con diferentes significados por eso es importante enfocarlos desde una perspectiva profesional. López, J. (2005) considera “Una necesidad expresa siempre una diferencia entre una realidad presente y otra deseada la necesidad informa de una deficiencia expresada como vacío entre lo que es y debería ser” (p.53).

Necesidades de formación, es el desequilibrio existente entre las destrezas, aptitudes o competencias del trabajador y aquellas que son requeridas de acuerdo a la realidad interna de las instituciones y de los escenarios externos que las condicionan.

1.1.1 Necesidades formativas y calidad

López, J. (2005) considera que “la preocupación hacia la calidad de actividades formativas se ha impuesto como una prioridad más, junto con los intereses del valor social y económico de los programas de formación de los trabajadores” (p. 79).

Las empresas del sector público y privado, buscan estrategias que permitan tener un equipo profesional de calidad; que sean capaces de desempeñarse con eficiencia, eficacia y efectividad en las actividades que se encuentren laborando. Para que un trabajador tenga un óptimo desempeño necesariamente debe ser formado mediante procesos correctos que involucren estrategias de diseño, planificación ejecución y evaluación para obtener buenos resultados.

La calidad es un concepto muy amplio y ha sido definida desde muchas perspectivas que se han desarrollado a lo largo del tiempo, López, J. (2005) considera los siguientes puntos de vista:

1.1.1.1 Calidad desde el punto de vista pedagógico

Se trata fundamentalmente de la eficacia del sistema formativo de cómo las personas aprenden y aplican sus aprendizajes. Este tipo de calidad está vinculado a la optimización del proceso de aprendizaje.

1.1.1.2 La calidad desde el punto de vista macroeconómico

Este punto de vista se refiere a la rentabilidad de las inversiones formativas. Este nivel de calidad está asociado al grado de optimización de los costes de formación.

1.1.1.3 La calidad desde el punto de vista social

Con este punto de vista se afirma la preocupación de que el acceso a formación no sea fuente de exclusión social y que los contenidos de aprendizaje respondan a las demandas de la sociedad.

Este tipo de calidad está relacionado con la optimización de la respuesta a las necesidades sociales de la educación y de la formación.

1.1.1.4 La calidad desde el punto de vista del cliente y del usuario

Analiza cómo las ofertas formativas dan respuesta a las demandas de sus clientes, entendiendo este concepto de manera muy amplia. Este nivel de calidad está asociado a lo que se denomina optimización de la demanda.

1.1.1.5 La calidad desde el punto de vista de gestión

Este punto de vista se encuentra en la eficiencia de los centros de formación y de aplicación de métodos de gestión de la calidad en su gestión y el desarrollo de los programas formativos. En este caso la calidad está asociada a la optimización de los organismos y procesos formativos.

1.1.2 Tipos de necesidades formativas

La caracterización o clasificación de los tipos de necesidades que se refieren al ámbito profesional, pueden ser muy amplias considerando las ramas de especialidad que existen; por eso es conveniente realizar una clasificación clara que nos permita conocer las principales necesidades formativas; (Olmedo, 2003,) realiza la siguiente clasificación:

1.1.2.1 Dependiendo del momento de la vida del trabajador

Cuando un trabajador ingresa a una empresa o centro de trabajo el bagaje que trae suele estar compuesto por la formación académica recibida, la formación profesional complementaria, la experiencia profesional y necesidad de incorporación inserción o acogida.

La formación académica constituye un elemento fundamental en el desempeño profesional, puesto que garantiza el conocimiento, aptitudes y destrezas que son necesarias

para garantizar un óptimo trabajo. Los profesionales deben tener muy claro que ninguna universidad les enseña el 100% de métodos, técnicas, destrezas, y requerimientos cognoscitivos, por eso es obligatorio una formación complementaria que emerja desde la necesidad individual de ser mejor. Los Seminarios, talleres, estudios de postgrados y sobre todo la autoeducación son alternativas para la excelencia profesional.

Las instituciones o empresas deben tener un plan de inducción que oriente y permita conocer al profesional la forma de organización, políticas, servicios que ofrece, la relación con otros departamentos, los horarios etc. con el objetivo de asegurar la adaptación y un buen desempeño en o sus funciones. También deben ofrecer capacitación continua y gratuita sobre temas que van apareciendo de acuerdo a la dinámica social; esto permitirá mantener la calidad del servicio.

1.1.2.2 Según el contenido

Todos los puestos de trabajo desde los más simples hasta los más complejos, requieren un cierto grado de conocimientos sobre las tareas o funciones a realizar.

- **Directivos.** Lógicamente a este tipo de personal se le supone una formación técnica respaldada por la titulación universitaria que posee. Los conocimientos a dotar por la formación deben ir encaminados a métodos organizativos, programación y racionalización del trabajo, investigación operativa y estadística, etc.
- **Mandos intermedios.** Constante actualización tanto de los conocimientos técnicos como de tipo organizativo, mando, métodos y técnicas de trabajo y prevención de riesgos laborales.
- **Personal de base.** Las necesidades formativas encontradas en la actualización de los conocimientos técnicos sobre funciones o tareas y sobre el asentimiento de las medidas de prevención en riesgos laborales.

1.1.2.3 En Función de la Habilidades

Entendiendo por habilidad maestría, pericia, destreza y como es un concepto genérico, susceptible de muchas acepciones particulares, lo clasificaremos en los siguientes grupos:

1.1.2.3.1 Habilidades Motoras: Las desarrolladas por movimientos corporales, de gran importancia en niveles de bases y administrativos, dicha necesidad disminuye conforme ascendemos en la cadena de mando.

1.1.2.3.2 Habilidades cognitivas: las que afectan al potencial mental. Comprenderían la capacidad de abstracción, la identificación de problemas, ponderación de riesgos, reconocimiento de oportunidades, diseño de estrategias.

1.1.2.3.3 Habilidades Interpersonales: también llamadas habilidades de trato social. Comprenden el tacto en el manejo de las conductas personales dentro de un grupo, la conducción de estas y saber inspirar el proceder a través de funciones de liderazgo. (p. 64)

1.1.3 Evaluación de necesidades formativas

López, J. (2005) manifiesta “las necesidades formativas pueden considerarse como una concreción o como resultado práctico de un proceso que se conoce con el nombre de evaluación de las necesidades”

El dinamización social se produce por los cambios económicos, políticos, sociales, culturales y tecnológicos que influyen en la forma de ser, pensar, actuar y trabajar de las personas. En los últimos 20 años la tecnología ha generado grandes transformaciones en todos los sectores sociales, por ejemplo, en el campo de la educación; ha obligado a generar metodologías que incorporen las nuevas tecnologías en la práctica educativa con el fin de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Conviene analizar que las grandes transformaciones personales- intelectuales en los aspectos de mejora y actualización no se dan por factores personales, económicos e institucionales. Con el pasar el tiempo esto genera consecuencias como profesionales no funcionales, porque no han desarrollado las destrezas que requiere el nuevo contexto social, y esto a su vez produce nuevos problemas que afectan directamente al ser humano, por ejemplo, a las empresas les conviene obtener la mayor cantidad de beneficios lucrativos con una regulada inversión de capital, por lo tanto si un empleado no cumple con las demandas sociales requeridas y que la institución debe adaptar para garantizar un servicio de calidad, lo más conveniente es el remplazo.

Esta forma de obrar de muchas empresas no está acorde al principio de responsabilidad social empresarial, porque prioriza la acumulación del capital antes que la importancia del trabajo como un fin social. La capacitación permanente y oportuna es un derecho del trabajador y el diagnóstico o evaluación integral de necesidades, es una alternativa que permite llevar a cabo acciones formativas correctas para garantizar la excelencia profesional.

La evaluación de necesidades formativas consiste en identificar aquellas situaciones que generan desequilibrio entre lo que es y se espera que sea, es decir, las competencias que son requeridas socialmente e institucionalmente para que un profesional sea de calidad.

1.1.4 Necesidades formativas del docente

Necesidades de formación docente, son aquellas situaciones que generan desequilibrio en los aspectos curriculares, cognoscitivos, pedagógicos, metodológicos y tecnológicos que sabe el docente y aquellos que debería conocer para garantizar una educación de calidad.

Según el Ministerio de Educación. (2011) para establecer una “educación de calidad”, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esta meta. Por ejemplo, para ser conducente a una sociedad democrática, el sistema educativo será de calidad si desarrolla en los estudiantes las competencias necesarias para ejercer una ciudadanía responsable.

Con la nueva Constitución plantean la sociedad del “Buen Vivir” que significa convivencia en armonía con la naturaleza, la sociedad y con sí mismo, por lo tanto, el docente debe desarrollar competencias que permitan a los estudiantes comprender y practicar: la inclusión, el desarrollo mediante el acceso universal a las mismas oportunidades, el bienestar mediante el beneficio colectivo, la prioridad del trabajo como un fin social, el respeto y reconocimiento a la diversidad.

Básicamente las nuevas reformas sobre el antiguo sistema de educación se dan con el objetivo de garantizar, el acceso universal a las mismas oportunidades mediante una educación de calidad. Para éste propósito, el Ministerio de Educación implementa los estándares de calidad educativa.

Las necesidades formativas del docente, se deben detectar de acuerdo a los estándares de desempeño profesional docente, en el documento de Estándares de Desempeño Profesional se define como “descriptores de logros que permiten conocer lo que hacen los docentes para asegurar que los estudiantes alcancen con los aprendizajes deseados. (p. 4)

El Ministerio de Educación. (2011) establece las siguientes dimensiones que llevan a mejorar el aprendizaje de los estudiantes: a) desarrollo curricular, b) desarrollo profesional, c) gestión del aprendizaje, y d) compromiso ético.

Cuadro No 3

1. Desarrollo curricular

ESTÁNDARES GENERALES	ESTÁNDARES ESPECÍFICOS
1.1 El docente conoce, comprende y tiene dominio del área del saber que enseña.	1.1.1 Es competente en el área del saber que enseña. 1.1.2 Comprende como el conocimiento en estas materias es creado, organizado y como se relaciona con otras. 1.1.3 Demuestra la utilidad del área del saber que imparte para la vida cotidiana y profesional.
1.2. El docente conoce, comprende y utiliza las principales teorías e investigaciones relacionadas con la enseñanza y su aprendizaje.	1.2.1. Implementa metodologías de enseñanza donde se usan los conceptos, teorías y saberes de la asignatura que imparte. 1.2.2. Usa el lenguaje y recursos propios de la asignatura que enseña y toma en cuenta los niveles de enseñanza. 1.2.3. Utiliza sus conocimientos de cómo se aprende la asignatura que enseña para organizar el aprendizaje en el aula. 1.2.4. Se apoya en diversos diseños del proceso de enseñanza-aprendizaje para brindar a sus estudiantes una atención diferenciada.
1.3. El docente conoce, comprende, implementa y gestiona el currículo nacional.	1.3.1. Desarrolla su práctica docente en el marco del currículo nacional y sus implicaciones en el aula. 1.3.2. Adapta el currículo a las necesidades, intereses, habilidades, destrezas, conocimientos y contextos de vida de los estudiantes 1.3.3. Conoce la función que cumple el currículo y su relación con la enseñanza en el aula.

Fuente: Ministerio de Educación. (2011; p5). Estándares de Calidad Educativa.

Cuadro No 4

2. Gestión de aprendizaje

ESTÁNDARES GENERALES	ESTÁNDARES ESPECÍFICOS
2.1. El docente planifica para el proceso de enseñanza - aprendizaje.	2.1.1. Planifica sus clases estableciendo metas acordes al nivel o grado de los estudiantes, tomando en cuenta los estándares de aprendizaje de su nivel. 2.1.2. Incluye en sus planificaciones actividades de aprendizaje y procesos evaluativos de acuerdo con los objetivos de aprendizaje definidos. 2.1.3. Selecciona y diseña recursos que sean apropiados para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. 2.1.4. Utiliza TIC como recurso para mejorar su práctica docente en el aula. 2.1.5. Ajusta la planificación a los contextos, estilos, ritmos y necesidades de los estudiantes. 2.1.6. Planifica para hacer un uso efectivo del tiempo con el fin de potencializar los recursos y maximizar el aprendizaje.
2.2. El docente crea un clima de aula adecuado para la enseñanza y el aprendizaje.	1.2.1. Implementa metodologías de enseñanza donde se usan los conceptos, teorías y saberes de la asignatura que imparte. 1.2.2. Usa el lenguaje y recursos propios de la asignatura que enseña y toma en cuenta los niveles de enseñanza. 1.2.3. Utiliza sus conocimientos de cómo se aprende la asignatura que enseña para organizar el aprendizaje en el aula. 1.2.4. Se apoya en diversos diseños del proceso de enseñanza-aprendizaje para brindar a sus estudiantes una atención diferenciada.
2.3. El docente actúa de forma interactiva con sus alumnos en el proceso de enseñanza - aprendizaje.	2.3.1. Utiliza variedad de estrategias que le permiten ofrecer a los estudiantes múltiples caminos de aprendizaje colaborativo e individual. 2.3.2. Presenta conceptos, teorías y saberes disciplinarios a partir de situaciones de la vida cotidiana de los estudiantes. 2.3.3. Respeta el ritmo de aprendizaje de cada estudiante.

	<p>2.3.4. Utiliza los conocimientos previos de los estudiantes para crear situaciones de aprendizaje relacionadas con los temas a trabajar en la clase.</p> <p>2.3.5. Emplea materiales y recursos coherentes con los objetivos de la planificación y los desempeños esperados.</p> <p>2.3.6. Promueve que los estudiantes se interroguen sobre su propio aprendizaje y exploren la forma de resolver sus propios cuestionamientos.</p> <p>2.3.7. Usa las ideas de los alumnos e indaga sobre sus comentarios</p>
<p>2.4. El docente evalúa, retroalimenta, informa y se informa de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>2.4.1. Promueve una cultura de evaluación que permita la autoevaluación del docente y del estudiante.</p> <p>2.4.2. Diagnostica las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, considerando los objetivos del currículo y la diversidad del alumnado.</p> <p>2.4.3. Evalúa los objetivos de aprendizaje que declara enseñar.</p> <p>2.4.4. Evalúa permanentemente el progreso individual de sus estudiantes así como el de toda la clase como una forma de regular el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus estrategias.</p> <p>2.4.5. Utiliza positivamente los errores de los estudiantes para promover el aprendizaje.</p> <p>2.4.6. Informa oportunamente a sus estudiantes respecto de sus logros y sobre aquello que necesitan hacer para fortalecer su proceso de aprendizaje.</p> <p>2.4.7. Usa información sobre el rendimiento escolar para mejorar su accionar educativo.</p>

Fuente: Ministerio de Educación. (2011; p16-17). Estándares de Calidad Educativa.

Cuadro No 5

3. Desarrollo profesional

ESTÁNDARES GENERALES	ESTÁNDARES ESPECÍFICOS
3.1. El docente se mantiene actualizado respecto a los avances e investigaciones en la enseñanza de su área del saber.	3.1.1. Participa en procesos de formación relacionados con su ejercicio profesional tanto al interior de la institución como fuera de ella. 3.1.2. Aplica los conocimientos y experiencias aprendidas en los procesos de formación relacionados con su ejercicio profesional, tanto al interior de la institución como fuera de ella. 3.1.3. Se actualiza en temas que tienen directa relación con la realidad que involucra su entorno y la de sus estudiantes. 3.1.4. Aplica las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) para su formación profesional, práctica docente e investigativa.
3.2. El docente participa en forma colaborativa con otros miembros de la comunidad educativa.	3.2.1. Contribuye a la eficacia de la institución, trabajando colaborativamente con otros profesionales en políticas de enseñanza, desarrollo del currículo y desarrollo profesional. 3.2.2. Actúa acorde a los objetivos y filosofía del Proyecto Educativo Institucional y del Currículo Nacional. 3.2.3. Trabaja en colaboración con los padres de familia y la comunidad, involucrándolos productivamente en las actividades del aula y de la institución. 3.2.4. Genera nuevas formas de aprendizaje con sus colegas y sus estudiantes. 3.2.5. Establece canales de comunicación efectivos y redes de apoyo entre colegas para crear ambientes de colaboración y trabajo conjunto a nivel interno y externo.
3.3. El docente reflexiona antes, durante y después de su labor, sobre el impacto de la misma en el aprendizaje de sus estudiantes.	3.3.1. Examina sus prácticas pedagógicas a partir de la observación de sus propios procesos de enseñanza y la de sus pares, y los efectos de estos en el aprendizaje de los estudiantes. 3.3.2. Analiza sus prácticas pedagógicas a partir de la retroalimentación dada por otros profesionales de la educación.

	<p>3.3.3. Hace los ajustes necesarios al diseño de sus clases luego de examinar sus prácticas pedagógicas.</p> <p>3.3.4. Investiga sobre los procesos de aprendizaje y sobre las estrategias de enseñanza en el aula.</p> <p>3.3.5. Adapta su enseñanza a nuevos descubrimientos, ideas y teorías.</p> <p>3.3.6. Demuestra tener un sentido de autovaloración de su labor como docente y agente de cambio.</p>
--	--

Fuente: Ministerio de Educación. (2011; p 18-19). Estándares de Calidad Educativa.

Cuadro No 6

4. Compromiso ético

ESTÁNDARES GENERALES	ESTÁNDARES ESPECÍFICOS
4.1. El docente tiene altas expectativas respecto al aprendizaje de todos los estudiantes.	4.1.1. Fomenta en sus estudiantes el desarrollo de sus potencialidades y capacidades individuales y colectivas en todas sus acciones de enseñanza-aprendizaje. 4.1.2. Comunica a sus estudiantes altas expectativas sobre su aprendizaje, basadas en información real sobre sus capacidades y potencialidades. 4.1.3. Comprende que el éxito o fracaso de los aprendizajes de sus estudiantes es parte de su responsabilidad, independiente de cualquier necesidad educativa especial, diferencia social, económica o cultural de los estudiantes.
4.2. El docente se compromete con la formación de sus estudiantes como seres humanos y ciudadanos en el marco del Buen Vivir.	4.2.1. Refuerza hábitos de vida y trabajo relacionados con principios, valores y prácticas democráticas. 4.2.2. Fomenta en sus alumnos la capacidad de analizar, representar y organizar acciones de manera colectiva, respetando las individualidades. 4.2.3. Se informa y toma acciones para proteger a estudiantes en situaciones de riesgo que vulneren los derechos de los niños, niñas y adolescentes. 4.2.4. Promueve y refuerza prácticas saludables, seguras y ambientalmente sustentables que contribuyen al Buen Vivir.

<p>4.3. El docente enseña con valores garantizando el ejercicio permanente de los derechos humanos.</p>	<p>4.3.1. Promueve el acceso, permanencia y promoción en el proceso educativo de los estudiantes.</p> <p>4.3.2. Valora las diferencias individuales y colectivas generando oportunidades en los estudiantes dentro del entorno escolar.</p> <p>4.3.3. Promueve un clima escolar donde se evidencia el ejercicio pleno de los derechos humanos en la comunidad.</p> <p>4.3.4. Respeta las características de las culturas, los pueblos, la etnia y las nacionalidades de sus estudiantes para maximizar su aprendizaje.</p> <p>4.3.5. Fomenta el respeto y valoración de otras manifestaciones culturales y multilingües.</p> <p>4.3.6. Realiza adaptaciones y adecuaciones curriculares en atención a las diferencias individuales y colectivas de los estudiantes.</p> <p>4.3.7. Genera formas de relacionamiento basados en valores y prácticas democráticas entre los estudiantes.</p>
<p>4.4. El docente se compromete con el desarrollo de la comunidad más cercana.</p>	<p>4.4.1. Se involucra con la comunidad más cercana identificando las necesidades y las fortalezas de la misma.</p> <p>4.4.2. Impulsa planes y proyectos de apoyo para la comunidad más cercana.</p> <p>4.4.3. Promueve actitudes y acciones que sensibilicen a la comunidad educativa sobre los procesos de inclusión social y educativa.</p>

Fuente: Ministerio de Educación. (2011; p 19-20). Estándares de Calidad Educativa.

1.1.5 Modelos de análisis de necesidades

1.1.5.1 Modelo de Rosse

Partiendo de la información que se busca se trata de llevar a rendimientos satisfactorios y deseados, tiene en cuenta cuatro elementos fundamentales:

- a) Situaciones desencadenantes: “De donde partimos a hacia donde queremos llegar”
- b) Tipo de información que buscamos: Óptimos, Reales, Sentimientos, Causas y Soluciones.

- c) Fuentes de información
- d) Herramientas para la obtención de datos.

1.1.5.2 Modelo de R.A. Kaufman

Rubio (1994 citando a Kaufman, 1987) menciona que Kaufman desarrolla, en torno a la planificación de las organizaciones un complejo proceso de 18 pasos, en el que ocupa un lugar importante la evaluación de necesidades.

Al referirse a la determinación de necesidades elabora un modelo en el que aparecen los siguientes elementos:

- a) Participantes en la planificación: Ejecutores, receptores, sociedad.
- b) Discrepancia entre lo que es y lo que debería ser, en torno a: entradas, procesos, productos, salidas y resultados finales.
- c) Priorización de necesidades

Las etapas que señala Rubio (1994 citando a Kaufman, 1988) para efectuar una evaluación de necesidades son las siguientes:

- a) Tomar la decisión de planificar.
- b) Identificar los síntomas de problemas.
- c) Determinar el campo de planificación.
- d) Identificar los posibles medios y procedimientos de evaluación de necesidades, seleccionar los mejores y obtener la participación de los interesados en la planificación.
- e) Determinar las condiciones existentes, en términos de ejecuciones mensurables.
- f) Determinar las condiciones que se requieren, en términos de ejecución mensurable.
- g) Conciliar cualquier discrepancia que exista entre los participantes de la planificación.

- h) Asignar prioridades entre las discrepancias y seleccionar aquellas a las que se vaya a aplicar determinada acción.
- i) Asegurar que el proceso de evaluación de necesidades sea un procedimiento constante.

1.1.5.3 Modelo de F.M. Cox

Rubio (1994 citando a Cox 1987), uniendo el análisis de necesidades a la problemática comunitaria, elabora una guía para la resolución de problemas comunitarios, que, resumidamente, abarca los siguientes aspectos:

- a) La Institución
- b) El profesional contratado para resolver el problema
- c) Los problemas, cómo se presentan para el profesional y los implicados
- d) Contexto social del problema
- e) Características de las personas implicadas en los problemas
- f) Formulación y priorización de metas
- g) Estrategias a utilizar
- h) Tácticas para conseguir el éxito de las estrategias
- i) Evaluación
- j) Modificación, finalización o transferencia de la acción.

1.2 Análisis de las necesidades de formación

1.2.1 Análisis organizacional

1.2.1.1 La educación como realidad y su proyección

“La realidad de un país, se refleja en la realidad de la educación”. La educación es fundamental para el desarrollo económico y progreso social, sin embargo, América Latina es el continente con mayor desigualdad, pobreza y poco crecimiento económico dentro de la riqueza existente. Esto se puede entender porque la educación ha sido desarrollada desde dos perspectivas; que obedecen al sistema imperante: la primera; la necesidad de

mantener el control económico - político sobre la mayoría y la segunda; la necesidad de garantizar la mano de obra que requiere el sistema.

Los niños de élite, que tienen acceso a una educación de calidad; presentan mayores oportunidades para desarrollar destrezas como razonamiento crítico, resolución de problemas y toma de decisiones; en cambio la gran mayoría de niños que asiste a deficientes escuelas públicas no logran adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para el éxito profesional y económico.

En el informe de Progreso Educativo Ecuador. Grupo FARO (2006). En abril de 1998, la Comisión Internacional sobre Educación, Equidad y Competitividad Económica del Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL) en su informe el futuro está en juego, establece cuatro recomendaciones con el propósito de mejorar el sistema educativo:

- Establecer estándares para el sistema de educación y medir el avance en su cumplimiento.
- Otorgar a las escuelas y comunidades locales mayor control sobre la educación y responsabilidad por ella.
- Fortalecer la profesión docente mediante una reforma de los sistemas de capacitación, incrementos en sueldos y una mayor responsabilidad de los profesores ante las comunidades que sirven.
- Aumentar la inversión por alumno en la educación básica.

La Constitución Política del Ecuador de 1998 mediante leyes, debía garantizar que se apliquen las recomendaciones por el PREAL; con el fin de mejorar nuestro sistema educativo, pero esta nueva legislación que respondió al modelo económico, no se preocupó por invertir en el sector social de la educación.

Un sistema educativo cuya proyección sea el desarrollo económico, progreso, inclusión y justicia social; debe ser capaz de universalizar la educación mediante la inversión prioritaria, para que sea de calidad y de oportunidades. En el Ecuador la proyección de la educación se ve enmarcada dentro de ocho políticas del Plan Decenal de Educación (2006 – 2015).

1.2.1.1.1 Políticas del Plan Decenal

- a. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
- b. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
- c. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
- d. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.
- e. Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones educativas.
- f. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
- g. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- h. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

1.2.1.2 Recursos institucionales necesarios para la actividad educativa

Gento, S. (1998) dice “que los recursos humanos y materiales, constituyen el patrimonio con el que la institución ha de llevar a cabo su actuación.” (p. 29).

Todas las instituciones necesitan de recursos Materiales y humanos para llevar a cabo su actividad, a medida que los recursos materiales tienden a aumentar, los recursos humanos deben ser capaces de utilizarlos óptimamente para el beneficio colectivo.

(Gento, 1998) realiza la siguiente clasificación:

1.2.1.2.1 Recursos materiales

La calidad de una institución incrementa si dispone de los recursos materiales esenciales y, en la medida de lo posible, de aquellos que rebasan los límites de lo imprescindible. Dentro de tales recursos materiales habrá de contemplar componentes como: edificios e instalaciones, medios didácticos, financiación y salario a los profesores.

1.2.1.2.1.1 Edificios e instalaciones

Gento (1998 citando Fuentes y Casas 1998) menciona que las características físicas del edificio deberán acomodarse a los requisitos mínimos de emplazamiento y construcción que permitan disponer de luz suficiente, aire limpio y bajos niveles de ruido. Los espacios han de reunir condiciones de habitabilidad suficiente, limpieza, suficiencia y seguridad. La edad del edificio no tiene importancia siempre que su conservación sea buena.

1.2.1.2.1.2 Materiales didácticos

Gento, S. (1998) considera que “son aquellos instrumentos y elementos cuya utilización se destina a un apoyo directo para la enseñanza o aprendizaje” (p. 31).

Gento (1998 citando a UNESCO 1989) clasifica los materiales didácticos de la siguiente forma:

- **Materiales de carácter científico técnico:** podrán ser en algunos casos, simulados para una adecuada utilización didáctica; aunque, a medida que nos elevamos en etapas o niveles educativos parece conveniente aproximarse a los de tipo real.
- **Los libros:** constituyen una base ineludible para las actividades de enseñanza y aprendizaje. Para responder a las características requeridas, y especialmente cuando han de ser abundantemente utilizados por los alumnos, habrán de ser de fácil manejo, elaborados con productos resistentes y de fácil lecturabilidad. Es importante que toda institución cuente con una biblioteca.
- **Materiales audiovisuales:** sirven de apoyo en los procesos de enseñanza – aprendizaje, deberán de ser de manejo fácil y accesible dotación de material de paso para permitir su utilización por una diversidad de personas no especialistas en su estructura tecnológica.
- **Materiales informáticos:** deben ser de fácil manejo, resistentes a la utilización por una diversidad de usuarios, así como aquellos cuyo software resulte de fácil adquisición en el mercado.
- **Materiales elaborados por profesores y alumnos:** son frecuentemente aquellos que mejor se acomodan a sus características y hacia los que existe mayor inclinación, dado que se consideran como un patrimonio sobre lo que se cuenta con mayor dosis de propiedad, y la propia confección de los mismos supone rasgos de creatividad y de habilidad que son ya productos educativos de interés.

- **Materiales para educación físico – deportiva:** son aquellos cuya utilización está garantizada por existir personal con una razonable especialización dispuesta a ello.

1.2.1.2.1.3 Recursos económicos

La financiación debe instrumentarse pensando en la potencialización de la adecuada utilización del dinero, evitando despilfarros. Aunque no está claro entre las diferencias entre las asignaciones sobre el gasto por alumno tenga una clara repercusión sobre los resultados educativos.

El salario de los profesores tiene un efecto incentivador sobre su ejercicio profesional, por lo que puede constituir un elemento que interviene en la calidad educativa. Cuando su retribución depende de las propias instituciones educativas deben prestar mucha atención en este componente.

1.2.1.2.1.4 Talento humano

Los recursos humanos son los más importantes en las instituciones educativas. Se constituyen en los gestores que ejecutan las actividades que son necesarias para que la misión no carezca de sentido, por lo tanto son quienes garantizan que la visión deje de ser un sueño y a futuro se cristalice en una realidad.

1.2.1.2.1.4.1 Formación de los recursos humanos

Según (Castillo, 2002) la institución debe:

1. Determinar la competencia necesaria para el personal que realiza trabajos que afectan a la calidad del producto.
2. Proporcionar formación o tomar acciones para dichas necesidades.
3. Evaluar la eficacia de las acciones tomadas.
4. Asegurarse de que su personal es consciente de la pertinencia e importancia de sus actividades y como contribuyen al logro de objetivos de la calidad.
5. Mantener los registros apropiados de la educación, formación, habilidades y experiencia

Los recursos humanos son los más importantes dentro de una institución, porque son los actores del trabajo, son quienes organizan, dirigen, planifican y ejecutan las diferentes actividades que realizan en función al área que pertenecen.

1.2.1.2.1.4.3 Cómo obtener recursos humanos potenciales

Todas las acciones encaminadas a mejorar la gestión del personal evitan problemas de productividad. Para mejorar el rendimiento de los trabajadores las instituciones deben considerar los siguientes aspectos:

1.2.1.2.1.4.3.1 Desarrollo personal

- Inducción
- Entrenamiento
- Capacitación
- Desarrollo humano

1.2.1.2.1.4.3.2 Motivación del personal

- Estudio de necesidades
- Incentivos materiales y no materiales
- Programas de motivación

1.2.1.2.1.4.3.3 Mantención del personal

- Ergonomía
- Salud ocupacional

Recursos financieros. Se refiere a los mecanismos de manejo de capital que requiere la institución para obtener recursos materiales y pagar el capital humano.

1.2.1.3 Liderazgo educativo

Gento, S. (1998) considera que: "el liderazgo en el ámbito de una institución educativa, puede ejercerse desde diversas posiciones y órganos de intervención, hemos de

distinguir entre los órganos colegiados de dirección general de un centro educativo y el ejercicio individualizado de tal función”. (p.51)

En el liderazgo se involucra la participación efectiva de diferentes actores que deben desempeñar sus funciones con rendimientos muy altos pero es preciso identificar quiénes son los líderes que guían a los grupos para que la educación sea de calidad.

Gento, S. (1998) identifica los siguientes tipos de liderazgo educativo:

1.2.1.3.1 Liderazgo del Consejo escolar

El concejo escolar es un órgano de gestión del centro educativo que se constituye por representantes del profesorado, padres de alumnos, (generalmente a partir de la educación secundaria) del ayuntamiento del personal que no es docente. Se trata, por lo tanto de un órgano que cuenta con participación profesional, social y política de la comunidad educativa y del área geográfica en que se ubica la institución educadora. En la función directiva el Consejo Escolar puede llevar a cabo las siguientes funciones:

- Establecer las directrices para la elaboración del proyecto educativo institucional, aprobarlo y evaluarlo, sin perjuicio de las competencias que los profesores tienen atribuidas en relación con la planificación y organización del docente.
- Elegir al director del centro, en su caso previo acuerdo de sus miembros adoptado por mayoría de dos tercios, proponer la revocación del nombramiento del director así elegido.
- Decidir sobre la admisión de alumnos, con sujeción estricta a la legislación vigente que, sobre este aspecto, establezca la respectiva administración educativa, y todo ello sin perjuicio de las competencias que en su ámbito corresponda a los órganos responsables encargados de intervenir en tal admisión.
- Aprobar el reglamento de régimen interior del centro, así como resolver los conflictos e imponer las correcciones con la finalidad pedagógica que correspondan aquellas conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia en el centro, de acuerdo a las normas que establezcan las Administraciones educativas.
- Aprobar el presupuesto del centro y la ejecución del mismo además de promover la renovación de las instalaciones y equipo escolar.

- Aprobar y evaluar la programación general del centro y de las actividades escolares complementarias, así como fijar las directrices para la colaboración, con fines culturales, educativos, con otros centros, entidades y organismos.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de la evaluación que el centro realice con la Administración educativa.

1.2.1.3.2 Liderazgo del equipo directivo

Constituye un órgano de dirección colegiada en el que se integran los órganos unipersonales responsables del funcionamiento del centro. Se trata, por tanto, de un equipo profesional constituido a partir de la participación técnico – especializada dentro del ámbito de la propia institución educativa.

Serán miembros del equipo directivo del centro los que ocupen los cargos de director del centro, director de estudios, secretario o administrador director del departamento de actividades complementarias (cuando exista), y director de residencia (cuando lo haya). Las funciones a desempeñar por el equipo directivo cabe agruparlas en torno a las siguientes áreas de gestión (Gento, S. 1998: 157-158):

- Producción de resultados: aprovechamiento de los recursos del centro para el logro del mejor producto educativo, a través de procesos adecuados de carácter didáctico-educativo.
- Gestión económica: mediante la previsión, distribución y justificación económica.
- Organización de recursos humanos: a través de la intervención en la organización, gestión y motivación de los profesionales que trabajan en la institución, especialmente los docentes.
- Investigación y desarrollo: aglutinando y promoviendo las inquietudes innovadoras del centro, y facilitando, en lo posible, las ayudas externas.
- Tratamiento administrativo: tomando parte activa en la gestión burocrática interna del Centro, e interviniendo en las relaciones de la institución con otras instancias externas, como la administración educativa, autonómica o local, u otros sectores.

1.2.1.3.2.1 Liderazgo pedagógico del director del centro

La misión sustancial del Director como tal es promover la calidad de la educación a través de cuentas y posibilidades que se deriven de un ejercicio profesional impregnado de tal orientación. Las dimensiones que caracterizan al liderazgo pedagógico son las siguientes:

1.2.1.3.2.2 Liderazgo carismático

En virtud de este tipo de liderazgo, el director del centro ha de ser una persona cuyo atractivo personal-profesional determine que otras personas se sientan a gusto a su lado y que potencie la aproximación confiada al mismo de cuantas personas se encuentran próximas a su entorno.

1.2.1.3.2.3 Liderazgo efectivo

En las relaciones que mantenga con todas las personas de la institución educativa y con otras ajenas a la misma el director ha de mostrar en todo momento una especial delicadeza para tratar a cada uno con extrema consideración y aprecio, reforzando la dignidad de todas las personas, y haciéndolas acreedoras a manifestaciones de estimación. Esta potenciación de relación interpersonal emocionalmente positiva se traducirá en comportamientos acordes.

1.2.1.3.2.4 Liderazgo anticipador

Al Director, como líder educativo de la institución, le corresponde la responsabilidad última de plasmar, comprometer y difundir la misión educativa u orientación básica de la institución: se debería por lo tanto, procurar la institucionalización de la visión si se pretende que el liderazgo de transformación tenga éxito. Este sentido de misión, que ha de estar cargado de fuerte contenido social y pedagógico, a ser compartido por los miembros de la comunidad educativa (profesores, personal administrativo y de servicios generales, estudiantes y padres) y ha de difundirse al entorno próximo para que sea oportunamente conocido.

1.2.1.3.2.5 Liderazgo profesional

El Director impulsa la trayectoria del centro y de sus miembros hacia aquellos aspectos específicos cuyo funcionamiento y mejora inciden en la calidad institucional. Ello supone que el Director se implique activa y totalmente con las tareas de los profesores en este sentido, y con las preocupaciones que en tal ámbito puedan tener los padres y los alumnos.

1.2.1.3.2.6 Liderazgo participativo

La misión básica de un líder es la de promover la floración del potencial de los miembros de su grupo, el liderazgo educativo ha de promover la participación activa de cuantos están implicados en el proyecto global del centro.

1.2.1.3.2.7 Liderazgo cultural

Este tipo de liderazgo nos sitúa ante el impulso que el Director del centro ha de brindar a la consolidación de la cultura particular o perfil específico de su propio centro educativo. Esta cultura propia, que arrancará de la concepción filosófica del mismo y que se consolidará a través de su propia tradición, requiere, para su afirmación, que sea asumida por todos los miembros de la comunidad educativa.

1.2.1.3.2.8 Liderazgo formativo

Siendo una de las características esenciales del auténtico líder la promoción de la formación continua de sus colaboradores, cuando este liderazgo se ejerce por el Director de un centro educativo esta orientación formativa se dirigirá hacia los aspectos peculiares de la institución. Esta formación en ejercicio de los profesores, habrá de estar preferiblemente vinculada a la propia institución o centro educativo en que actúan y deberán enmarcarse en los contextos más amplios del desarrollo curricular y de la propuesta organizativa, pero deberá fundamentalmente dirigirse a la mejora de la educación, la resolución con éxito de las situaciones propias del centro educativo, la promoción y optimización de la cultura escolar.

1.2.1.3.2.9 Liderazgo de gestión

Aunque la normativa legal generalmente aplicable al Director de un centro educativo suele acentuar en este tipo de liderazgo, la realidad es que representa el tipo con menos carga específica de carácter pedagógica.

1.2.1.3.3 Liderazgo pedagógico del profesor

El profesor, en el ámbito de su actuación en el aula, ha de actuar también como un auténtico líder promotor de la actividad formativa en sus alumnos. Gento (1998 citando a Watkisin 1989) menciona que la acción del liderazgo del profesor se entiende como: construir la visión colectiva de la escuela; gestionar la instrucción y promover un clima de aprendizaje positivo.

El profesor es quien conoce sobre métodos y técnicas de enseñanza, por lo tanto es el encargado de asegurarse que los estudiantes sepan cómo aplicar lo aprendido en la vida práctica. El profesor como líder debe cambiar su comportamiento de acuerdo a los cambios sociales y educativos, su actualización debe ser permanente para enseñar con métodos modernos que demandan las nuevas generaciones. El autor menciona que el profesor como líder debe gestionar la instrucción, es importante reemplazar el término “instrucción” por “construcción del conocimiento” el rol del profesor es detectar cuáles son las destrezas que no dominan el grupo de educandos y partir de esa base construir el nuevo conocimiento, mediante la cooperación y colaboración, el profesor es quien se encarga de diseñar las herramientas y de guiar para que el estudiante aprenda a aprender, mediante este liderazgo los estudiantes se auto regulan, es decir, se hagan cargo de su propio aprendizaje sin que nadie les obligue o controle.

1.2.1.4 El bachillerato ecuatoriano

En el artículo No. 343 de la sección primera de educación, se expresa:

“El sistema nacional de Educación tendrá como finalidad el **desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje**, la generación y la utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y culturas. **El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende**, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.”

El nuevo bachillerato ecuatoriano surge ante la necesidad de ofrecer una educación de calidad, de oportunidades y acceso universal, por eso el Ministerio de Educación (ME) ha implementado el Bachillerato General Unificado (BGU). Este nuevo ciclo ha suprimido al bachillerato de especialidades, debido a que no formaba un bachiller con conocimientos interdisciplinarios, por lo tanto las oportunidades de elegir una carrera eran limitadas.

En el BGU los estudiantes deben aprobar un conjunto de asignaturas denominadas tronco común que les permitirá a futuro elegir la carrera universitaria que deseen. Los estudiantes pueden escoger de acuerdo a sus intereses un bachillerato general en ciencias o un técnico.

1.2.1.4.1 Características

De acuerdo a la información que provee el Ministerio de Educación. (2011) el BGU, presenta las siguientes características:

- Está compuesto por un conjunto de asignaturas centrales denominadas tronco común que les permite adquirir ciertos aprendizajes básicos esenciales correspondientes a su formación general, además existen dos tipos de bachillerato de acuerdo a los intereses de los estudiantes: uno en ciencias y un técnico.
- El en bachillerato en ciencias los estudiantes deben aprobar un conjunto de asignaturas optativas, en cambio, en el bachillerato técnico deben desarrollar competencias específicas de la figura personal que hayan elegido.
- Dura tres años lectivos su implementación ha sido progresiva, con el objetivo de no afectar a los estudiantes que se encontraban en un bachillerato de especialidades.
- Los currículos son flexibles las instituciones educativas pueden adaptarlos a su realidad, pero deben cumplir con los lineamientos establecidos por el ME.
- Los estudiantes que opten por el Bachillerato en Ciencias, además del tronco común, deben cumplir con 5 períodos académicos semanales de asignaturas definidas por la institución de acuerdo a su proyecto e identidad institucional.
- En el caso de los estudiantes que opten por el Bachillerato Técnico, además del tronco común, deben cumplir con 10 períodos académicos semanales para desarrollar los módulos de formación técnica correspondientes a cualquiera de las figuras reconocidas por el Ministerio de Educación que sean ofertadas en la institución educativa.
- El plan de estudios que se aplica para las dos modalidades de Bachillerato son: Bachillerato en Ciencias con 40 períodos académicos semanales en cada año; Bachillerato Técnico con 45 períodos académicos semanales en cada año.

1.2.1.4.2 Demandas de organización

1.2.1.4.2.1 La necesidad de un bachillerato unificado

En el bachillerato por especialidades el aprendizaje se basaba en absorber y recordar información y después demostrar en un examen lo aprendido, el rol del profesor consistía en transmitir los conocimientos, en cambio el bachillerato unificado le permite al estudiante adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para que su aprendizaje sea

duradero, útil, formador de la personalidad y aplicable a la vida. El profesor se encarga de guiar, orientar y estructurar el aprendizaje de los estudiantes.

El Ministerio de Educación. (2011) justifica la aplicación del bachillerato mediante las siguientes razones:

- En el modelo anterior de Bachillerato, la excesiva especialización y dispersión de la oferta curricular ocasionaba que los estudiantes se graduaran con conocimientos muy distintos y sin una base común de aprendizajes, lo cual impedía que tuvieran acceso a las mismas oportunidades. Con el BGU, todos los estudiantes tendrán acceso a una base común de conocimientos, la cual garantiza equidad en la distribución de oportunidades educativas.
- El Bachillerato anterior exigía una diversificación prematura (la mayoría de estudiantes debían elegir una especialidad antes de los 14 años de edad), la cual a menudo tenía como consecuencia que los estudiantes cometieran errores de elección que les afectaban por el resto de sus vidas. El BGU ofrece una misma base común de conocimientos a todos los estudiantes, de tal manera que no se limiten sus opciones futuras, sea cual sea el tipo de Bachillerato que elijan.
- Con el anterior modelo de Bachillerato, los estudiantes podían acceder a diversas opciones que los formaban en determinada área pero no les permitían adquirir conocimientos básicos en otras áreas. (Por ejemplo, los estudiantes de la especialidad de Ciencias Sociales típicamente no llegaban a tener suficientes bases en matemáticas.) El BGU busca que los estudiantes adquieran una formación general completa, evitando por una parte su hiperespecialización en un área del conocimiento y por otra su desconocimiento de otras.
- El anterior Bachillerato en Ciencias, cuyos planes y programas de estudio databan de fines de los años setenta, se encontraba desactualizado y era poco pertinente para las necesidades del siglo XXI. El BGU tiene un currículo actualizado que resalta la realidad ecuatoriana, siempre en relación con los contextos latinoamericanos y universales.
- La anterior oferta de Bachillerato Técnico ofrecía escasas opciones de educación superior para sus graduados, pues estas estaban limitadas al área de su especialización. Ahora, todos los estudiantes del Bachillerato Técnico también aprenden los conocimientos básicos comunes que les permiten acceder a

cualquier opción postsecundaria, y no únicamente a aquellas relacionadas a su especialización.

- Los anteriores currículos de Bachillerato carecían de articulación con los niveles de EGB y Educación Superior. El nuevo currículo del Bachillerato se desprende orgánicamente del currículo de EGB y está concatenado con las exigencias de ingreso a la Educación Superior.

1.2.1.4.2.2 Regulación

En el artículo No. 344 de la sección primera de educación, se expresa: “El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior. **El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación,** así como el funcionamiento de las entidades del sistema”.

El artículo menciona que el Estado ejercerá la rectoría del sistema a través del Ministerio de Educación quien se encargará de apoyar y dar seguimiento a la gestión educativa en los ámbitos académicos y pedagógicos, además establecerá los parámetros, lineamientos y políticas a las que se deben ajustar de los diferentes establecimientos educativos (fiscales, particulares, fiscomisionales).

Las personas que se encargan de velar que las instituciones cumplan con las políticas establecidas por la autoridad educativa, son los llamados auditores, antes conocidos como supervisores. Para obtener mejores resultados en la asesoría, monitoreo auditoría de labores de las instituciones; él ME ha creado circuitos y distritos.

En este nivel, la auditoría regula la gestión educativa en los ámbitos administrativo y pedagógico de la educación particular y fiscomisional a través de las políticas establecidas por el Ministerio de Educación.

Determina la normativa para los costos del servicio educativo que ofertan las instituciones educativas particulares y fiscomisionales en todos sus niveles y modalidades de acuerdo a los estándares de gestión y calidad educativa.

1.2.1.5 Reformas educativas

Los cambios estructurales del nuevo bachillerato que ha impulsado el gobierno a través del Ministerio de Educación, están respaldados en las leyes que se encuentran en la Ley Orgánica de Ecuación Intercultural (LOEI) y el reglamento a la misma.

1.2.1.5.1 Ley Orgánica de educación intercultural

En el artículo No. 43 del Capítulo V de la Estructura del Sistema Nacional de Educación, se expresa: “El bachillerato general unificado comprende tres años de educación obligatoria a continuación de la educación general básica. Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla en los y las estudiantes capacidades permanentes de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior. Los y los estudiantes de bachillerato cursarán un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por una de las siguientes opciones:

1.2.1.5.1.1 Bachillerato en ciencias: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas científico-humanísticas; y,

1.2.1.5.1.2 Bachillerato técnico: además de las asignaturas del tronco común, ofrecerá una formación complementaria en áreas técnicas, artesanales, deportivas o artísticas que permitan a las y los estudiantes ingresar al mercado laboral e iniciar actividades de emprendimiento social o económico. Las instituciones educativas que ofrezcan este tipo de bachillerato podrán constituirse en unidades educativas de producción, donde tanto las y los docentes como las y los estudiantes puedan recibir una bonificación por la actividad productiva de su establecimiento”

En el artículo No. 44 del Capítulo V Bachilleratos Complementarios, se expresa: “Son aquellos que fortalecen la formación obtenida en el bachillerato general unificado. Son de dos tipos:

1.2.1.5.1.2.1 Bachillerato técnico productivo.- Es complementario al bachillerato técnico, es de carácter optativo y dura un año adicional. Tiene como propósito fundamental desarrollar capacidades y competencias específicas adicionales a las del bachillerato técnico. Puede ofrecerse en los mismos centros educativos donde funcione el bachillerato técnico, los cuales también podrán constituirse en unidades educativas de producción; y,

1.2.1.5.1.2.2 Bachillerato artístico.- Comprende la formación complementaria y especializada en artes; es escolarizada, secuenciada y progresiva, y conlleva a la obtención de un título de Bachiller en Artes en su especialidad que habilitará exclusivamente para su incorporación en la vida laboral y productiva así como para continuar con estudios artísticos de tercer nivel. Su régimen y estructura responden a estándares y currículos definidos por la Autoridad Educativa Nacional”

1.2.1.5.2 Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural

En los artículos No. 29, 30, 31,32, 33, 34 35, 36, 37, 38, del Capítulo IV del bachillerato señalan las siguientes reformas:

“Malla curricular. El Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional define la malla curricular oficial del Bachillerato, que contiene el número de horas por asignatura que se consideran pedagógicamente adecuadas”

“Tronco común. Durante los tres (3) años de duración del nivel de Bachillerato, todos los estudiantes deben cursar el grupo de asignaturas generales conocido como “tronco común”, que está definido en el currículo nacional obligatorio. Las asignaturas del tronco común tienen una carga horaria de treinta y cinco (35) períodos académicos semanales en primer curso, treinta y cinco (35) períodos académicos semanales en segundo curso, y veinte (20) períodos académicos semanales en tercer curso”.

“Horas adicionales a discreción de cada centro educativo. Las instituciones educativas que ofrecen el Bachillerato en Ciencias tienen un mínimo de cinco (5) horas, por cada uno de los tres (3) años de Bachillerato, en las que pueden incluir asignaturas que consideren pertinentes de acuerdo a su Proyecto Educativo Institucional”.

“Asignaturas optativas. En tercer año de Bachillerato, las instituciones educativas que ofertan Bachillerato en Ciencias tienen que ofrecer un mínimo de quince (15) horas de asignaturas optativas, a elección de los estudiantes, de acuerdo a la normativa emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional”

“Bachillerato Técnico. Los estudiantes que aprueben el primero o el segundo curso de Bachillerato Técnico pueden cambiar su opción de estudios e inscribirse en Bachillerato en Ciencias para el curso siguiente. Sin embargo, los estudiantes que se encuentren inscritos en Bachillerato en Ciencias no pueden cambiar su opción de estudios a Bachillerato Técnico. En lo demás, deben regirse por la normativa que expida la Autoridad Educativa Nacional”.

“Formación complementaria en Bachillerato Técnico. La formación complementaria adicional al tronco común es de un mínimo de diez (10) períodos semanales en primer curso, diez (10) períodos semanales en segundo curso, y veinticinco (25) períodos semanales en tercer curso”

“Figuras profesionales. Las instituciones educativas que ofrecen Bachillerato Técnico deben incluir, en las horas determinadas para el efecto, la formación correspondiente a cada una de las figuras profesionales, definidas por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional”

“Formación laboral en centros de trabajo. Como parte esencial de su formación técnica, los estudiantes de Bachillerato Técnico deben realizar procesos de formación laboral en centros de trabajo seleccionados por la institución educativa”

“Unidades educativas de producción. Las instituciones educativas que oferten Bachillerato Técnico pueden funcionar como unidades educativas de producción de bienes y servicios que sean destinados a la comercialización, siempre y cuando cumplan con toda la normativa legal vigente para el ejercicio de las actividades productivas que realicen. Los estudiantes que trabajen directamente en las actividades productivas pueden recibir una bonificación por ese concepto. Los beneficios económicos obtenidos a través de las unidades educativas de producción deben ser reinvertidos como recursos de autogestión en la propia institución educativa”

“Bachilleratos con reconocimiento internacional. Las instituciones educativas que ofrezcan programas internacionales de Bachillerato, aprobados por el Ministerio de Educación, pueden modificar la carga horaria de sus mallas curriculares, con la condición de que garanticen el cumplimiento de los estándares de aprendizaje y mantengan las asignaturas apropiadas al contexto nacional”

1.2.2 Análisis de la persona

1.2.2.1 Formación profesional

La formación profesional es el conjunto de acciones formativas que le permiten a un individuo adquirir conocimientos, destrezas, actitudes y habilidades para que pueda acceder a un empleo y tenga un desarrollo social integral, comprende la formación inicial, la experiencia en el campo laboral y la capacitación continua que recibe a lo largo de su vida.

1.2.2.1.1 Formación inicial

Comprende la formación de un perfil profesional para la inserción en el campo laboral. Las instituciones encargadas de este tipo de educación son las Universidades, Escuelas Politécnicas, Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos.

1.2.2.1.2 Formación profesional docente

Según el (ME) La carrera educativa abarca diferentes etapas: la formación inicial, el ingreso al campo laboral educativo, la formación continua y el acompañamiento pedagógico o institucional. Así, la carrera educativa se entiende como un camino a través de una ruta profesional que permite establecer nuevas rutas, con base en la evaluación del desempeño de cada docente.

En nuestro país las instituciones que se encargan de la formación docente son los institutos pedagógicos (IPED) y las facultades de Ciencias de la Educación.

Durante cuatro años aprenden los conocimientos de acuerdo a cada área además tienen una formación pedagógica-didáctica que contribuye para un óptimo perfil profesional al terminar con las carreras educación

En las políticas educativas del plan decenal se contempla ofrecer una educación gratuita de calidad y acceso universal. Para lograr una educación de calidad es necesario contar con profesores de calidad, por este motivo se ha definido estándares de desempeño profesional docente.

Ante los bajos resultados de las evaluaciones en los IPED y las facultades de Ciencias de la Educación, el gobierno consideró la necesidad de crear una Universidad Pedagógica para formar docentes de acuerdo a los estándares establecidos.

En el artículo No. 76 del Capítulo Décimo De la Universidad Nacional de Educación, se expresa: “La Universidad Nacional de Educación, para su creación, debe cumplir con los requisitos establecidos en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Educación Superior; está dirigida en lo académico, administrativo y financiero por la Autoridad Educativa Nacional en cumplimiento a lo establecido en la vigésima transitoria de la Constitución de la República.

El objetivo de esta universidad es fomentar el ejercicio de la docencia, de cargos directivos y administrativos y de apoyo en el Sistema Nacional de Educación. Tiene carácter plurinacional promoviendo el conocimiento intercultural en sus múltiples dimensiones y será gratuita”.

Según el (ME) La Universidad Nacional de Educación es una institución pública concede en Azogues y extensión a nivel nacional que formará docentes y especialistas altamente calificados para promover la innovación y la mejora continua en el sistema educativo, que tomen a su cargo la ejecución de las políticas y generen estrategias de calidad, especialmente en aquellos campos poco desarrollados hasta ahora en el país, tales como la educación intercultural-bilingüe; la inclusión educativa; la incorporación de tecnología a los procesos de aprendizaje; el diseño, adecuación, adaptación y diferenciación curricular, entre otros. La Universidad Nacional de Educación también aportará con información confiable resultado de rigurosos procesos de investigación educativa que alimente la toma de decisiones y el rediseño de políticas y estrategias de acción en todos los niveles del sistema educativo nacional. Además, facilitará la articulación y coordinación entre la autoridad educativa nacional y las diversas instituciones de educación superior, particularmente los institutos pedagógicos y las universidades que desarrollan programas de formación docente.

Objetivos:

- Formación de docentes que sean modelo de alta calidad en desempeño
- Formación de especialistas para la gestión del sistema educativo público
- Formar formadores de docentes para incidir en el resto de instituciones que forman docentes.
- Centro de investigación para fomentar políticas educativas y su gestión.

1.2.2.2 Formación continua

Jiménez y Jiménez, (1999) señala que “La persona que ocupa un puesto de trabajo debe ser consciente de que su formación inicial o la poseída en ese momento no es permanente, la caducidad de los aprendizajes es cada vez más inmediata, por lo tanto, lo aprendido o lo que se aprende cada vez es menos perdurable”. (p. 72)

Tomando en cuenta la cita anterior puedo manifestar que la formación continua es aquella que el docente lleva a cabo durante toda su carrera y le permite mantenerse actualizado y preparado para enseñar a pesar de los cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos que varía de generación en generación, conscientes de que la educación inicial o la que tiene al momento no es suficiente para su desempeño profesional de calidad.

En nuestro país por lo general los profesionales de la educación que siguen con este tipo de formación es en base a su autofinanciamiento, mediante la autoeducación y estudios de postgrado; solo en el caso de los docentes que se encuentran laborando en instituciones públicas actualmente son beneficiarios de programas que imparte el Ministerio de Educación dentro de capacitaciones regulares más no en programas de posgrados.

Según el (ME) En cuanto a la valorización profesional, 105.736 docentes han sido capacitados en cursos de formación continua en el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional (Sí-Profe), el mismo que busca preparar a docentes, directivos, mentores, asesores educativos y auditores educativos a nivel nacional, para que respondan a los nuevos desafíos del quehacer educativo. Esta preparación se hace a través de cuatro componentes: formación inicial de los profesionales de la educación, implementación y ejecución de programas de inducción para quienes se insertan en una nueva función, formación continua, y acompañamiento pedagógico o institucional.

Desde el año 2008, el Síprofe organiza cursos de formación continua para docentes del magisterio fiscal sobre temas que las pruebas SER han señalado como debilidad.

En el año 2010, 108 000 docentes tomaron al menos un curso. Muchos cursaron dos y más. La política del ME es ofrecer por varias ocasiones cada curso, hasta que se cubra la demanda de los docentes.

1.2.2.3 La formación del profesorado y su incidencia en el proceso de aprendizaje

La formación inicial del profesor determina como va hacer la práctica educativa. Las facultades de Ciencias de la Educación y los IPED deben enseñar los siguientes requisitos que son fundamentales en la práctica educativa:

- Conocer el área que enseña.
- Utilizar estrategias didácticas-pedagógicas para enseñar la asignatura
- Utilizar diferentes metodologías tomando en cuentas las diferencias individuales y necesidades de los estudiantes.

Los conocimientos son necesarios en el perfil profesional de un docente, porque le permite entender y dominar la asignatura que va a enseñar, cuando maneja los conceptos, definiciones y teorías con fluidez es más probable que los estudiantes entiendan su explicación, por lo tanto, para que un docente domine los conocimientos de contenido requiere de una formación interdisciplinaria.

El conocimiento de contenido (qué enseñar) no garantiza que el estudiante adquiera aprendizajes significativos, por lo tanto hace falta un conocimiento que le permita al profesor saber (cómo, cuándo, donde a quién para qué enseñar), es decir la parte pedagógica-didáctica. La pedagogía le permite conocer las principales teorías investigaciones y paradigmas que han contribuido al desarrollado de la educación, en cambio la didáctica se encarga de garantizar mediante técnicas, principios y procedimientos la enseñanza-aprendizaje de las diferentes disciplinas.

La parte metodológica le permite al docente utilizar diferentes métodos, y diseñar herramientas tomando en cuenta las diferencias individuales y el contexto social de los estudiantes.

La formación docente influye decisivamente en el aprendizaje de los estudiantes, el dominio de los conocimientos más la parte pedagógica-didáctica son necesarias para una enseñanza efectiva y aprendizaje significativo. La enseñanza solo se garantiza a través de métodos técnicas y procedimiento correctos, el maestro siempre debe motivar, identificar las dificultades y habilidades de su grupo para lograr superar las dificultades pedagógicas mediante una oportuna evaluación y retroalimentación, en cambio el aprendizaje es significativo cuando la metodología del profesor le permite al estudiante apropiarse del conocimiento, aplicar lo aprehendido en la vida práctica, resolver problemas y tomar decisiones.

La carencia de conocimientos del profesor y la falta de congruencia entre la teoría y la práctica incide para que los estudiantes no sean capaces de desarrollar y dominar destrezas. La enseñanza mediante una metodología expositiva, repetitiva y memorística produce desinterés por la asignatura por lo tanto el rendimiento académico es bajo.

1.2.2.4 Tipos de formación que debe tener un profesional de la educación

La formación profesional debe responder a las exigencias de carácter nacional, por lo tanto la tarea de formar profesionales de la educación debe ser exclusivamente de las universidades que tengan recursos materiales, físicos y tecnológicos, además profesores con altos estándares de desempeño.

(El documento, Estándares de Calidad Profesional, 2011) considera lo siguiente:

Una educación de calidad es la que provee las mismas oportunidades a todos los estudiantes y contribuye a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país. Bajo esta visión de calidad educativa, un docente de

calidad será el que contribuye a alcanzar estas metas, sobre todo, a través de la formación de sus estudiantes.

Las reformas llevadas a cabo en nuestro país buscan una educación de calidad, de oportunidades y acceso universal, por eso el ME ha implementado estándares de calidad educativa para asegurarse que los futuros docentes mediante la enseñanza sean capaces de llevar a cabo, los cambios sociales económicos y políticos que requiere el país para el bienestar de las sociedades.

El ME a través de los estándares de calidad de desempeño profesional menciona los siguientes tipos de formación docente:

1.2.2.4.1 Desarrollo curricular

1.2.2.4.1.1 Conocimiento de contenido

El docente debe necesariamente conocer el área de saber que va a enseñar, debe poner en práctica las principales teorías relacionadas con la enseñanza –aprendizaje y comprender, implementar y gestionar el currículo nacional.

El profesor que conoce, comprende y tiene dominio del área de estudio, enseña la utilidad de las asignaturas para la vida práctica sin dejar de lado la relación interdisciplinaria de las ciencias, por lo tanto es competente.

1.2.2.4.1.2 Conocimientos pedagógicos-didácticos

Para construir el conocimiento el docente debe diagnosticar las dificultades y habilidades de los estudiantes, es decir conocer las diferencias individuales y los casos especiales que requieren una metodología que garantice el aprendizaje. La metodología debe conjugar los conceptos, teorías y saberes de la asignatura y debe estar acorde al desarrollo de evolución cognitiva de los estudiantes.

El ME ha implementado a nivel nacional lineamientos curriculares que deben ser observados por todas las instituciones educativas, ya sean públicas, privadas o fiscomisionales. Los profesores deben ser hábiles para diseñar los programas de estudio considerando los lineamientos y reforzando los contenidos. Los bloques curriculares deben ser estructurados tomando en cuenta el eje integrador del área, eje de aprendizaje, objetivo, destrezas con criterio de desempeño, estrategias metodológicas, recursos, los indicadores esenciales de logro y la evaluación. Es un requisito principal que el docente conozca cada

componente de la planificación, para que ésta se articule de forma correcta y sea una verdadera guía para la enseñanza.

La planificación va de la mano de los conocimientos pedagógicos didácticos por ejemplo en un determinado tema el profesor sabe que tipos de recursos le ayudan para interactuar y construir el aprendizaje, por lo tanto selecciona recursos y diseña actividades tomando en cuenta el contexto, las diferencias y los estilos de aprendizaje.

1.2.2.4.1.3.1 Formas de evaluar

La evaluación permite determinar cuáles son los logros alcanzados de los estudiantes, y en el caso de no ser los deseados planificar actividades para realizar la debida retroalimentación.

Dependiendo de la circunstancia el profesor debe ser táctico e identificar cuál es la evaluación idónea que le permitirá detectar las falencias o logros de los estudiantes. Dependiendo de la técnica de evaluación se debe realizar el instrumento por ejemplo en una lección escrita el instrumento será el cuestionario o en una autoevaluación el instrumento será una ficha o rúbrica donde están los criterios definidos.

1.2.2.5 Características de un buen docente

(Zarzar, 2000) conceptualiza cinco características fundamentales que debe poseer un buen profesor y a las que deberían, por lo tanto, estar orientados los programas de formación docente.

1. Un buen profesor es experto en su materia y está actualizado en los últimos avances del conocimiento en su disciplina.

Los conocimientos que aprendieron los profesores cuando eran estudiantes no son aplicables a las nuevas generaciones, debido a los múltiples cambios que por factores económicos, políticos-sociales y culturales. El docente debe ser un investigador, estar siempre dispuesto a aprender y a enseñar en los nuevos contextos, por eso es fundamental que se actualice constantemente y una alternativa que reduce costos es la autoeducación.

2. Un buen profesor sabe cómo “enseñar” su materia, sabe cómo transmitir y presentar la información, como mostrarla y explicarla de tal modo que sus alumnos entiendan.

La frase más común de los estudiantes es: el profesor sabe mucho, pero no sabe cómo enseñar. Para enseñar es fundamental explicar en un lenguaje sencillo evitando en lo posible tecnicismos, realizar una planificación para que visualice el tiempo, los recursos, las actividades que necesita desarrollar y aplicar para construir el conocimiento, finalmente es muy provechoso conjugar la teoría con ejemplos de la vida real para que el aprendizaje sea significativo.

3. Un buen profesor sabe cómo proporcionar en sus alumnos aprendizajes significativos. Además de enseñar bien, sabe cómo lograr que ellos aprendan.

Los estudiantes aprenden a medida que le agrada la asignatura, por eso es importante conducirles de manera optimista para que no se resistan aprender en muchos casos no les gusta matemática o física y eso se debe a que siempre les presentan asignaturas complejas, por lo tanto el estudiante se desmotiva.

El primer elemento que garantiza un aprendizaje significativo es la motivación que el profesor le da al alumno, mediante actividades, calificando a tiempo sus pruebas, trabajos y retroalimentado oportunamente. El empleo de una metodología adecuada le permite comprender los contenidos y relacionarlos unos con otros, el estudiante siempre debe participar, opinar, analizar, argumentar diferentes tesis para que sea un individuo crítico, el rol del profesor es generar los espacios adecuados de participación y lo más importante actividades para que demuestren lo aprendido (aplicación).

El profesor bien formado debe incluir elementos teóricos y prácticos sobre teorías del aprendizaje, etc. Estos aspectos están centrados en la figura del alumno, en función de aprender. El profesor debe saber cómo se aprende en general, y cómo se aprende determinada materia en particular, ya que este conocimiento dependerá de la manera como él les ayude a sus alumnos a aprender las materias que les está impartiendo.

4. Un buen profesor no es es que ya llegó a ser el mejor profesor ya que esto nunca se alcanza.

Los grupos humanos siempre cambian y las condiciones de trabajo también muchas veces ocurre que para un curso x profesor es el mejor, pero quizá otros no opinen los mismo. La preparación del profesor es para el resto de su vida profesional, no solo enseña sino que constantemente aprende, por lo tanto lee,

investiga adapta metodologías, diseña recursos, se autocritica, se actualiza en temas que no domina etc.

5. Un buen profesor tienen claridad en cuanto a su proyecto académico-político.

La actividad del profesor se realiza dentro de una estructura institucional, que, a su vez, está inserta dentro del Sistema Educativo Nacional, el cual está condicionado por la situación económica, política y social. Los cambios en estos aspectos determinan cambios en los docentes, por eso deben participar activa y responsablemente en las actividades de tipo académico, político y administrativo de la institución de la que forma parte.

1.2.2.6 Profesionalización de la enseñanza

La profesionalización del docente ha sido un tema muy debatido sobre la viabilidad y aplicación, primero porque este modelo se ha desarrollado en países Europeos cuyo contexto social es diferente al de América Latina y Ecuador y segundo porque no existe la inversión para alcanzar reconocimiento y estatus profesional, demanda de autoridad y reconocimiento económico.

Maurice (2004 citando a Lessard y Gauthier 1998) dice: “La profesionalización de la enseñanza y la formación para la enseñanza constituye, un movimiento casi internacional y, al mismo tiempo un horizonte común hacia el que convergen los dirigentes políticos del área de la educación, las reformas de las instituciones educativas y las nuevas ideologías de la formación y de la enseñanza” (p.182)

La enseñanza debe convertirse en una verdadera profesión a semejanza de otras profesiones, con esto se espera calidad e innovación, pero no solo la educación tiene problemas en cuanto a la calidad, sino también las profesiones de status social.

1.2.2.6.1 Crisis de la profesionalización

Maurice (2004 citando a Tardif, Lessard y Gauthier 1998) concluyeron que:

La crisis con respecto al valor de los saberes profesionales, de las formaciones profesionales, de la ética profesional y de la confianza del público en las profesiones constituye el telón de fondo del movimiento de profesionalización de la enseñanza y de la formación para el magisterio. Esa crisis supone en la actualidad a los actores de las reformas de la enseñanza y de la profesión docente en una situación coercitiva por partida doble: por una parte, hay presiones considerables para profesionalizar la enseñanza, la

formación y el oficio de enseñar; por otra, las profesiones han perdido algo de su valor y de su prestigio ya no está tan claro que la profesionalización de la enseñanza sea una opción tan prometedora como sus partidarios quieren que se crea. (p.187)

1.2.2.7 La capacitación en niveles formativos, como parte del desarrollo educativo

Los docentes que enseñan a enseñar deben poseer grandes conocimientos de contenido, pedagogía y didáctica a fin que puedan demostrar en su práctica el rol del docente en la construcción del conocimiento. Básicamente como un profesor aprende, luego enseña, por ejemplo si en la universidad los profesores que imparten las asignaturas a fines al área de estudio, utilizan una metodología expositiva, es muy probable que el futuro maestro haga lo mismo cuando ejerza su práctica. Por este motivo es fundamental capacitar para el mejoramiento de la gestión y las prácticas docentes en los institutos superiores de formación inicial. Las capacitaciones deben enfocarse en temas de gestión institucional, mejora pedagógica de la formación de formadores y sobre nuevas teorías reformas en la educación.

1.2.3 Análisis de la tarea educativa

1.2.3.1 La función del gestor educativo

En el artículo No. 44 del Reglamento a la Ley de Educación Intercultural Capítulo III de las autoridades de las instituciones educativas se consideran las siguientes funciones:

1. Cumplir y hacer cumplir los principios, fines y objetivos del Sistema Nacional de Educación, las normas y políticas educativas, y los derechos y obligaciones de sus actores;
2. Dirigir y controlar la implementación eficiente de programas académicos, y el cumplimiento del proceso de diseño y ejecución de los diferentes planes o proyectos institucionales, así como participar en su evaluación permanente y proponer ajustes;
3. Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial del establecimiento;
4. Administrar la institución educativa y responder por su funcionamiento;
6. Fomentar y controlar el buen uso de la infraestructura física, mobiliario y equipamiento de la institución educativa por parte de los miembros de la comunidad educativa, y responsabilizarse por el mantenimiento y la conservación de estos bienes;

7. Autorizar las matrículas ordinarias y extraordinarias, y los pases de los estudiantes;
8. Legalizar los documentos estudiantiles y responsabilizarse, junto con el Secretario del plantel, de la custodia del expediente académico de los estudiantes;
9. Promover la conformación y adecuada participación de los organismos escolares;
10. Dirigir el proceso de autoevaluación institucional, así como elaborar e implementar los planes de mejora sobre la base de sus resultados;
11. Fomentar, autorizar y controlar la ejecución de los procesos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes;
12. Controlar la disciplina de los estudiantes y aplicar las acciones educativas disciplinarias por las faltas previstas en el Código de Convivencia y el presente reglamento;
13. Aprobar el distributivo de trabajo de docentes, dirigir y orientar permanentemente su planificación y trabajo, y controlar la puntualidad, disciplina y cumplimiento de las obligaciones de los docentes;
14. Elaborar, antes de iniciar el año lectivo, el cronograma de actividades, el calendario académico y el calendario anual de vacaciones del personal administrativo y de los trabajadores;
15. Aprobar los horarios de clases, de exámenes, de sesiones de juntas de docentes de curso o grado y de la junta académica;
16. Establecer canales de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa para crear y mantener tanto las buenas relaciones entre ellos como un ambiente de comprensión y armonía, que garantice el normal desenvolvimiento de los procesos educativos;
17. Ejecutar acciones para la seguridad de los estudiantes durante la jornada educativa que garanticen la protección de su integridad física y controlar su cumplimiento;
18. Remitir oportunamente los datos estadísticos veraces, informes y más documentos solicitados por la Autoridad Educativa Nacional, en todos sus niveles;
19. Asumir las funciones del Vicerrector, Subdirector o Inspector general en el caso de que la institución no contare con estas autoridades;
20. Recibir a asesores educativos, auditores educativos y funcionarios de regulación educativa, proporcionar la información que necesitaren para el cumplimiento de sus funciones e implementar sus recomendaciones;

21. Encargar el rectorado o la dirección en caso de ausencia temporal, previa autorización del Nivel Distrital, a una de las autoridades de la institución, o a un docente si no existiere otro directivo en el establecimiento; y,
22. Las demás que contemple el presente reglamento y la normativa específica que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

En los establecimientos fiscomisionales y particulares, los directivos y docentes deben cumplir con los mismos requisitos de los directivos y docentes fiscales, establecidos en el presente reglamento.

1.2.3.2 La función del docente

El artículo No. 11 de la Ley de Educación Intercultural Capítulo IV de los derechos u obligaciones de los docentes establece lo siguiente:

- a. Cumplir con las disposiciones de la Constitución de la República, la Ley y sus reglamentos inherentes a la educación;
- b. Ser actores fundamentales en una educación pertinente, de calidad y calidez con las y los estudiantes a su cargo;
- c. Laborar durante la jornada completa de acuerdo con la Constitución de la República, la Ley y sus Reglamentos;
- d. Elaborar su planificación académica y presentarla oportunamente a las autoridades de la institución educativa y a sus estudiantes;
- e. Respetar el derecho de las y los estudiantes y de los miembros de la comunidad educativa, a expresar sus opiniones fundamentadas y promover la convivencia armónica y la resolución pacífica de los conflictos;
- f. Fomentar una actitud constructiva en sus relaciones interpersonales en la institución educativa;
- g. Ser evaluados íntegra y permanentemente de acuerdo con la Constitución de la República, la Ley y sus Reglamentos;
- h. Atender y evaluar a las y los estudiantes de acuerdo con su diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultado de las evaluaciones;

- i. Dar apoyo y seguimiento pedagógico a las y los estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas;
- j. Elaborar y ejecutar, en coordinación con la instancia competente de la Autoridad Educativa Nacional, la malla curricular específica, adaptada a las condiciones y capacidades de las y los estudiantes con discapacidad a fin de garantizar su inclusión y permanencia en el aula;
- k. Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades de desarrollo profesional existentes;
- l. Promover en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y de erradicación de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación así como de violencia contra cualquiera de los actores de la comunidad educativa, preservando además el interés de quienes aprenden sin anteponer sus intereses particulares;
- m. Cumplir las normas internas de convivencia de las instituciones educativas;
- n. Cuidar la privacidad e intimidad propias y respetar la de sus estudiantes y de los demás actores de la comunidad educativa;
- o. Mantener el servicio educativo en funcionamiento de acuerdo con la Constitución y la normativa vigente;
- p. Vincular la gestión educativa al desarrollo de la comunidad, asumiendo y promoviendo el liderazgo social que demandan las comunidades y la sociedad en general;
- q. Promover la interculturalidad y la pluralidad en los procesos educativos;
- r. Difundir el conocimiento de los derechos y garantías constitucionales de los niños, niñas, adolescentes y demás actores del sistema; y,
- s. Respetar y proteger la integridad física, psicológica y sexual de las y los estudiantes, y denunciar cualquier afectación ante las autoridades judiciales y administrativas competentes

1.2.3.3 La función del entorno familiar

El artículo No. 76 del Reglamento a la Ley de Educación Intercultural Sección VII de los padres de familia o representantes legales de los estudiantes establece las siguientes funciones:

1. Ejercer por elección de entre sus pares, la representación ante el Gobierno Escolar de cada uno de los establecimientos Públicos del Sistema Educativo Nacional;
2. Ejercer la veeduría del respeto de los derechos de los estudiantes del establecimiento;
3. Ejercer la veeduría del cumplimiento de las políticas educativas públicas;
4. Fomentar la participación de la comunidad educativa en las actividades del establecimiento;
5. Colaborar con las autoridades y personal docente del establecimiento en el desarrollo de las actividades educativas;

Participar en las comisiones designadas por los directivos del establecimiento; y,

6. Las demás funciones establecidas en el Código de Convivencia del establecimiento.

1.2.3.4 La función del estudiante

El artículo No. 8 de la Ley de Educación Intercultural Capítulo III de los derechos u obligaciones de los estudiantes establece lo siguiente:

- a. Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con la reglamentación correspondiente y de conformidad con la modalidad educativa, salvo los casos de situación de vulnerabilidad en los cuales se pueda reconocer horarios flexibles;
- b. Participar en la evaluación de manera permanente, a través de procesos internos y externos que validen la calidad de la educación y el inter aprendizaje;
- c. Procurar la excelencia educativa y mostrar integridad y honestidad académica en el cumplimiento de las tareas y obligaciones;

- d. Comprometerse con el cuidado y buen uso, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas, bienes y servicios de las instituciones educativas, sin que ello implique egresos económicos;
- e. Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa;
- f. Participar en los procesos de elección del gobierno escolar, gobierno estudiantil, de los consejos de curso, consejo estudiantil, de las directivas de grado y de los demás órganos de participación de la comunidad educativa, bajo principios democráticos y en caso de ser electos, ejercer la dignidad de manera activa y responsable;
- g. Fundamentar debidamente sus opiniones y respetar las de los demás;
- h. Respetar y cumplir los códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos;
- i. Hacer buen uso de becas y materiales que recibe;
- j. Respetar y cumplir la Constitución, las leyes, reglamentos y demás normas que regulen al Sistema Nacional de Educación en general y a las instituciones educativas en particular;
- k. Cuidar la privacidad e intimidad de los demás miembros de la comunidad educativa.
- l. Denunciar ante las autoridades e instituciones competentes todo acto de violación de sus derechos y actos de corrupción, cometidos por y en contra de un miembro de la comunidad educativa.

1.2.3.5 Cómo enseñar y cómo aprender

1.2.3.5.1 Por qué hay que aprender a estudiar a aprender

Carrasco. J (2004) en cuanto a aprender a estudiar considera: “No nacemos sabiendo aprender ni sabiendo estudiar. En cualquier profesión, antes de ejercerla, hay que aprender los contenidos y las estrategias para desempeñarla bien. ¿Por qué no hay que hacer lo mismo con la profesión de “estudiante”? ¿Cómo va a aprender bien quien no sabe hacerlo porque no le han enseñado? ¿Cómo un profesor de Primaria, o Secundaria, o de

Universidad, puede mandar estudiar su asignatura si antes no les ha enseñado a estudiarla, es decir, a aprenderla?” (p.43)

Aprender es algo tan complejo que se logra solo mediante procesos adecuados, lo primero que los docentes deben es aprender cómo enseñar su asignatura, para después enseñar la forma de aprenderla, obviamente esto parece muy sencillo pero en la práctica es muy complejo y requiere una ardua preparación para saber usar métodos, técnicas y procesos correctos para que el proceso de enseñanza sea un éxito con el aprendizaje de los estudiantes.

1.2.3.5.2 Enseñar a aprender metacognitivamente

Enseñar de modo metacognitivo

Carrasco (2004 citado Burón. 1993) describe las siguientes realidades sobre la metacognición.

- a) Conocer nuestras operaciones o procesos mentales (conocer el qué). Esto implica conocer las estrategias de enseñanza: qué son, como son, por qué se deben utilizar en las distintas circunstancias o tipos de enseñanza, para qué sirven, qué características tiene cada una de ellas.
- b) Saber utilizar estrategias para mejorar esas operaciones y procesos (conocer y practicar el cómo). Es decir, el profesor ha de observar y comprobar la eficacia de las estrategias elegidas.

Ello implica valorar tanto el proceso de enseñanza seguido como los resultados (aprendizaje) o productos conseguidos.

- c) Poseer la capacidad autorreguladora: No basta con que el profesor se dé cuenta de que no enseña bien; necesita también conocer qué estrategias de enseñanza debe usar para entender y remediar la situación, y para enseñar a aprender, reflexionando sobre sus propios procesos mentales y deduciendo por sí mismo qué estrategias son más eficaces. Por tanto, debe saber readaptar y, en su caso, cambiar las estrategias de enseñanza utilizadas si así lo requiere la tarea.

Aprender de modo metacognitivo

Uso metacognitivo de estrategias

Carrasco (2004) menciona que “le corresponde al profesor enseñar al alumno a aprender de modo metacognitivo, es decir, que el alumno utilice las estrategias de aprendizaje de modo metacognitivo” (p.137), esto supone lo siguiente:

- a) Saber lo que hay que hacer (conocimiento declarativo). Se refiere al conocimiento de las estrategias de aprendizaje: qué son, características que presentan, tipos, pasos a seguir en su utilización...
- b) Saberlo hacer (conocimiento procedimental): Hace alusión a saber poner en práctica el conocimiento declarativo, es decir, a usar realmente las estrategias de modo correcto.
- c) Controlarlo mientras se hace (conocimiento condicional o función autorreguladora), que incluye:
 - Saber cuándo hay que emplear cada estrategia
 - Comprobar su eficacia
 - Saber readaptar, si no producen el resultado previsto

(Carrasco 2004) en cuanto al aprendizaje y enseñanza conceptualiza lo siguiente:

(p. 59)

1.2.3.5.3 Qué supone el aprendizaje

Los tres objetivos básicos del estudio son:

1. Adquirir información (contenidos conceptuales de las asignaturas o áreas de conocimiento)
2. Adquirir habilidades o destrezas (estrategia) que permitan adquirir y asimilar bien esa información.
3. Conocer las propias capacidades y el modo de utilizarlas adecuadamente (conocimiento metacognitivo): posibilidades, dificultades, medidas de seguridad, etc., encaminadas a administrar correctamente los recursos personales de tiempo, capacidad de atención y reflexión personal, motivación suficiente para no desalentarse ante las primeras dificultades.

1.2.3.5.4 Características del alumno que sabe aprender

- a) Planifica lo que va hacer ocupándose tanto de lo que intenta aprender cuanto de cómo puede aprenderlo con eficacia
- b) Estructura la información (esquemas, mapas, gráficos, redes, tablas) hasta convertirla en un producto personal.
- c) Define con precisión y en concreto lo que quiere conseguir para poder controlarlo minuciosamente.

1.2.3.5.5 Pasos del proceso de aprendizaje

- a) Tener las condiciones físicas y psicológicas que requiere el aprendizaje
- b) Definir con claridad lo que hay que aprender (los objetivos)
- c) Atender de modo selectivo a la información a aprender.
- d) Comprender y almacenar la información a aprender, seleccionada mediante la atención. Esto implica:
 - La representación mental de los conocimientos.
 - La organización de esos conocimientos.
 - La integración de los mismos en los esquemas cognitivos propios.
 - La transferencia del aprendizaje.
 - El autocontrol del aprendizaje (aprender metacognitivamente).
 - Saber planificar todo lo que implica el aprendizaje (Contenidos, tiempos, estrategias a utilizar).
 - Saber pensar de modo reflexivo, crítico y ser creativo.
- e) Memorizar los conocimientos integrados; que supone:
 - Almacenar comprensiva y significativamente la información organizada y elaborada.
 - Recuperar la información almacenada.

1.3 Cursos de formación

Capacitación docente (definición e importancia)

El perfeccionamiento continuo de los docentes en el desarrollo e innovación curricular, didáctica y pedagogía constituyen elementos fundamentales para la optimización del sistema educativo. La capacitación es muy relevante puesto que permite superar las carencias que le limitan al profesor ser de calidad.

¿Qué es la capacitación docente?

Son espacios académicos destinados a reflexionar sobre la práctica educativa, compartir conocimientos y saberes que permitan superar las carencias o dificultades del proceso de enseñanza, mediante la interacción colectiva.

1.3.1 Importancia

Un sistema educativo que no capacita y evalúa permanentemente a los profesores es un sistema obsoleto.

Los cambios son inevitables y la adaptación es una necesidad para dar respuesta a las transformaciones que sufre la educación. La forma de enseñar siempre va a cambiar, porque no existe una receta que garantice el éxito de aprendizaje. La educación, la enseñanza y el aprendizaje son los motores que impulsan la sociedad, por eso las metodologías, contenidos, procesos, técnicas que emplean los docentes deben evolucionar de acuerdo los nuevos contextos.

Un ejemplo muy ilustrativo sería el siguiente: los maestros que se graduaron hace 25 años no contaban con los recursos tecnológicos que existen en la actualidad por eso el uso de los mismos es mínimo, en cambio los jóvenes actuales son conocidos como nativos digitales por la gran facilidad que tienen en el dominio de la tecnología, la emplean para satisfacer múltiples necesidades pero lastimosamente muchos recursos han entorpecido la educación, por lo tanto el nuevo contexto demanda maestros que sepan utilizar las Tics enfocándoles en la enseñanza a fin de darle un uso productivo y mejorar el rendimiento académico.

La capacitación es la alternativa más viable que le permite al docente actualizarse y responder con metodologías innovadoras a los cambios que demanda la educación. Un maestro que se capacita constantemente siempre va a ser funcional, pero es indispensable

que la capacitación siempre sea acompañada por la evaluación, solo así se puede garantizar calidad.

1.3.2 Ventajas e inconvenientes

Las ventajas de la capacitación docente son:

- Mantiene al docente actualizado en nuevas teorías, enfoques y metodologías que se van desarrollando de acuerdo a la demanda social.
- Permite que la práctica educativa esté orientada a las necesidades de los estudiantes, padres de familia y comunidad para preparar a las nuevas generaciones en el desarrollo de destrezas, habilidades y actitudes que son fundamentales en el ejercicio y práctica profesional.
- Promueve una renovación metodológica en los diferentes campos que se desenvuelve el docente: planificación curricular, diagnóstico de necesidades especiales, enseñanza de contenidos y evaluación.
- Potencia el uso adecuado y creativo de recursos, además desarrolla metodologías participativas, cooperativas y colaborativas que permiten un aprendizaje significativo y productivo.

Los inconvenientes son:

- La falta recursos económicos no permite la formación continua, puesto que la capacitación se la ve como un negocio lucrativo, los precios varían dependiendo de los temas de capacitación, recursos didácticos y facilitadores.
- Muchos cursos son vía virtual, pero en muchos casos, los profesores no tienen conocimientos básicos para acceder a la plataforma virtual, navegar y participar en la capacitación.
- Los cursos son expositivos y poco prácticos, por lo tanto los capacitadores hacen lo mismo que los profesores que carecen de metodología.
- Muchos talleres de capacitación, carecen de evaluación y retroalimentación, por eso los resultados obtenidos son mínimos.

- La carencia de recursos materiales o tecnológicos desmotivan al profesor y pierde interés.
- Los tiempos de capacitación son muy extensos y muchas veces no hay tiempos prudentes para descansar, distraerse o despejar la mente.

1.3.3 Diseño, planificación y recursos de cursos formativos

El diseño permite hacerse un esquema sobre: la manera o forma como se va a llevar a cabo una capacitación, si será presencial o a distancia, a qué tipo de personas va dirigido, además permite elegir los temas que se van a ofertar y en base a eso gestionar los recursos necesarios.

La planificación es objetiva y se plasma el diseño en una realidad, por lo tanto se realiza una minuciosa relación entre los contenidos, la metodología, el tiempo, los recursos y la evaluación.

Los recursos necesarios son los materiales, económicos, tecnológicos y sobre todo los humanos con los que se va hacer posible la capacitación.

1.3.4 Importancia en la formación del profesional de la docencia

La capacitación le permite al docente superar las dificultades y carencias que le impidan tener un perfil profesional de calidad. La forma de potenciar y mejora la educación, solo es posible con un sistema de capacitación permanente que se enfoque las necesidades formativas que se generan por la dinámica social, factores institucionales y personales

Constantemente aparecen nuevas teorías, metodologías, técnicas y procedimientos que cambian el contexto de enseñanza, por lo tanto el docente debe ser capaz de cambiar sus estructuras caducas por las nuevas que le está pidiendo el contexto social para mantener la calidad.

El desarrollo profesional mediante la capacitación no solo es una ganancia para el docente, sino para la institución educativa y sobre todo para el país, ya que el maestro será capaz de lograr mediante la enseñanza objetivos que la sociedad se ha trazado para desarrollarse.

La capacitación le permite al profesor dominar las nuevas formas de pedagogía para enseñar, orientar, construir y evaluar los conocimientos. Se perfecciona en la planificación estratégica y la aplica de forma integral, interdisciplinaria y humanística.

CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA

2.1 Contexto

Dentro del contexto la Unidad Educativa Israel N°2 podemos indicar que esta es una institución particular, ubicada en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Puembo, presta su servicio a una población de clase media, tiene todos los niveles desde inicial hasta bachillerato, es una institución legalmente reconocida por el Ministerio de Educación cuya visión y misión son:



FUENTE: Estudiantes de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales



FUENTE: Estudiantes de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Visión:

Enfocar su trabajo para ser una Institución Educativa de Excelencia académica, dirigido a la formación en los alumnos de las competencias necesarias para la futura vida estudiantil, profesional y laboral inspirados en los más sanos, patrióticos y nacionales valores morales y a la actividad científico-tecnológica; cultural y deportiva, desde una muy amplia perspectiva formadora de convicciones.

La institución de igual manera pretende entregar al país bachilleres formados en valores estéticos, principios y propósitos compartidos con un alto nivel académico que propenda a afrontar los retos de la sociedad en la que los egresados se verán comprometidos con los procesos de transformación contemporánea, procurando satisfacer las necesidades de la comunidad educativa y la sociedad en general.

Su Misión es:

La Unidad Educativa Israel de los Valles tiene como misión formar estudiantes creativos y críticos en el entorno sociocultural a través de:

- Elaboración de proyectos, Investigaciones, talleres expositivos, y otras actividades previstas en la planificación microcurricular; logrando de esta manera el desenvolvimiento individual y colectivo con la interacción de maestros, alumnos y padres de familia, para que los alumnos al terminar el bachillerato puedan:
- Poseer valores morales.
- Tener espíritu democrático.
- Ser sensibles ante los problemas que afectan a la inmensa mayoría de la población y del ámbito de la realidad nacional y mundial.
- Ser tolerantes y asertivos
- Amar y generalizar la paz.
- Desarrollar el pensamiento crítico, autocrítico y creativo.
- Tener sentido de pertenencia y elevada autoestima.
- Tener capacidad de relación con sus semejantes.

- Poseer alta capacidad de autocontrol y dominio de sí mismo.
- Demostrar en todo momento actitud de respeto y responsabilidad.
- Utilizar las funciones de la ciencia en lo fundamental y relacionarlas correctamente con las demás técnicas.
- Emplear el lenguaje materno en todas sus expresiones y el inglés como una segunda lengua de uso generalizado.
- Dominar los procedimientos fundamentales de las ciencias experimentales.
- Usar las nuevas tecnologías en especial las informáticas y de la comunicación (TICs)
- Conocer y aplicar en todo el quehacer diario las normas de convivencia.

Tabla N°1 datos institucionales

Pregunta 1.3 Tipo de Institución

DATOS INSTITUCIONALES

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Fiscal	0	0%
Fiscomisional	0	0%
Municipal	0	0%
Particular	10	100%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Marco Legal. E (Capítulo séptimo; Art.53) tipos de instituciones “Las instituciones educativas pueden ser públicas, municipales, fiscomisionales y particulares, seas estas últimas nacionales o binacionales, cuya finalidad es impartir educación escolarizada a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos según sea el caso” (p.86)

Basada en este artículo del Marco Legal Educativo, la Unidad Educativa Israel N° 2, es un tipo de institución particular, administrada por personas naturales o jurídicamente constituida, sin fines de lucro; no tienen ningún convenio con el Municipio o Estado, por lo tanto, los recursos necesarios para su funcionamiento son auto gestionados mediante el cobro de matrículas y pensiones, de conformidad con la Ley y los reglamentos dictados por

la Autoridad Educativa Nacional, mismas que son prudenciales y están en relación al servicio que presta la institución.

Tabla N°2 datos institucionales

Pregunta 1.4 Tipo de bachillerato que ofrece		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bachillerato en Ciencias	10	100%
Bachillerato Técnico	0	0%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Marco Legal. E (Capítulo quinto; Art.43) manifiesta “el bachillerato general unificado” comprende tres años de educación obligatoria a continuación de la educación general básica.

Tiene como propósito brindar a las personas una formación general y una preparación interdisciplinaria que las guíe para la elaboración de proyectos de vida y para integrarse a la sociedad como seres humanos responsables, críticos y solidarios. Desarrolla en los estudiantes capacidades permanente de aprendizaje y competencias ciudadanas, y los prepara para el trabajo, el emprendimiento, y para el acceso a la educación superior.

Los y las estudiantes de bachillerato cursarán un tronco común de asignaturas generales y podrán optar por una de las siguientes opciones: bachillerato en ciencias o bachillerato técnico (p.82)

Amparado en el Art. 43 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, la institución educativa ofrece a la población estudiantil, únicamente el bachillerato en Ciencias. Los estudiantes deben aprobar un tronco común de asignaturas definido por el Ministerio de Educación (ME) en primero y segundo de bachillerato.

La aplicación de Bachillerato General Unificado (BGU) ha sido progresivo, su aplicación fue en el año lectivo 2011 – 2012 con primero de bachillerato, para el año lectivo 2012 – 2013 se aplicó en segundo de bachillerato, por lo tanto para este año lectivo 2013 – 2014 se implementará en tercer año.

El objetivo de Bachillerato en Ciencias es ofrecer a todos los ecuatorianos una educación de calidad y oportunidades.

3.2 Participantes

Tabla n°3 información general del investigado

Pregunta 2.1 Género

<i>ALTERNATIVA</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
Masculino	5	50%
Femenino	5	50%
No contesta	0	0
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

UNESCO, (2004) “La UNESCO ha venido trabajando el concepto de calidad de la educación y contempla el desarrollo cognitivo, creativo y emocional; sin embargo, en documentos educativos se advierte que la atención de género aparece en los compromisos globales, pero no como parte de los contenidos, sino de los accesos”.

Tomando como reflexión la cita de la UNESCO vemos que la equidad de género es muy importante en la calidad de educación, la misma que debe ser manifestada en educadores, educandos, comunidad educativa y todos aquellos que directa o indirectamente son parte de una institución educativa y no solo quedarse en los contenidos a ser desarrollados con los estudiantes, en otras palabras sería en la práctica que se debe ver equidad de género.

El colegio Israel es una Institución convencida que la coeducación, permite romper barreras y dificultades de discriminación por sexo y es uno de los principales requisitos para convivir en armonía respeto y consideración de los hombres hacia sus pares y viceversa.

La mejor forma de educar es con el ejemplo, en esta institución educativa vemos que se está cumpliendo con este principio de equidad y lo podemos constatar al ver que en su planta docente de bachillerato existen 10 profesores, 5 varones y 5 mujeres.

Tabla n°4. Información general del investigado

2.3 Estado civil		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Soltero	4	40%
Casado	5	50%
Viudo	0	0%
Divorciado	0	0%
No contesta	1	10%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

De los datos estadísticos se puede inferir, que la mayoría de la población docente es casada, teniendo un considerable porcentaje de profesores solteros, existiendo equilibrio en el equipo.

Personalmente puedo concluir que este dato realmente no tiene mayor influencia en el desempeño de un profesional, porque en cuestiones de desempeño profesional todos los equipos que se encuentren dentro de los grupos anteriormente mencionados son muy capaces y si tomamos como referencia a sus problemas personales que pueden acarrear en algún momento; sabemos que todos tanto profesionales casados, solteros, divorciados, viudos en algún momento atravesamos por cualquier tipo de problema, lo que sí es importante aquí es ver la capacidad de resolver los problemas que tengan.

Para el inter aprendizaje estudiante maestro tampoco tiene gran influencia, como mencione anteriormente todo depende de la ética profesional de cada docente.

Tabla N°5. Información general del investigado

Pregunta 2.2 Edad		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
20;30 años	5	50%
31;40	3	30%
41;50	2	20%
51;60	0	0%
61;70	0	0%
Más de 71	0	0%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

La planta docente se caracteriza por tener una edad promedio entre los veinte y cuarenta años.

La mayoría es joven y esto es factor que beneficia para la capacitación en las necesidades o dificultades que presenten puesto que tienen la mente abierta y actitud positiva hacia el cambio y no se dejan llevar por los supuestos años de experiencia profesional.

Tabla N°6. Información general del investigado.

Pregunta 2.3 Cargo que desempeña.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Docente	8	80%
Técnico docente	0	0%
Docente ,F.A.	2	20%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Begoña. T (1999) “La formación continuada es una preocupación, mejorar prácticas docentes o introducir innovaciones es difícil sin un apoyo o formación pedagógica a partir de las necesidades reales del trabajo del docente” (p.49)

Sabemos que es más fácil y real llegar a tener resultados positivos dentro del ámbito educativo cuando contamos con personas profesionales en este campo, puesto que por lo menos tienen bases pedagógicas y didácticas que les permitirá desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado, llegando inclusive hacer este proceso de calidad a través de la preparación constante que tenga el docente, el mismo que es factible porque cuando un docente tiene vocación, les gusta enseñar y se preocupan de que este proceso sea cada vez mejor y significativo para sus estudiantes.

Otra razón importante a considerar a través de esta información, es que en las instituciones educativas se tome en cuenta el cargo que se le va hacer desempeñar a los docentes de acuerdo a su título para que los resultados sean positivos dentro de las funciones.

La mayoría de profesores de la Unidad Educativa Israel N°2 son Licenciados en Ciencias de la Educación, esto es algo positivo primero porque tienen conocimientos

relacionados a su profesión sean estos mínimos o en gran cantidad y segundo que se encuentran desempeñando su función de acuerdo a su título.

Tabla n°7. Información general del investigado

Pregunta 2.4 Tipo de relación laboral		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Contratación Indefinida	2	20%
Nombramiento	0	0%
Contratación Ocasional	8	80%
Reemplazo	0	0%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Marco Legal. E (Capítulo cuarto; Art.10) “Gozar de estabilidad y del pleno reconocimiento y satisfacción de sus derechos laborales, con sujeción al cumplimiento de sus deberes y obligaciones” (p.62)

El 80% de profesores tienen un contrato ocasional, lastimosamente podemos notar de acuerdo a los resultados obtenidos en esta pregunta que existe inestabilidad laboral no dando cumplimiento al Art. 10 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación, este fenómeno puede estarse dando en la institución por varios factores, pero sea cual sea, esto ocasiona inconvenientes para el desarrollo institucional.

Tabla n°8. Información general del investigado.

2.5 Tiempo de dedicación		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
T. Completo	7	70%
Medio tiempo	0	0%
Por horas	3	30%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2:

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Acuerdo Ministerial N°493-12 “Se determina que los centros educativos particulares deben tener un promedio mínimo del 50% y máximo del 75% de personal a tiempo completo”

La Unidad Educativa Israel dando cumplimiento a esta disposición del Ministerio de Educación según acuerdo N°493-12, el 70 % de docentes trabaja ocho horas en la institución, es decir, han sido contratados a tiempo completo, aspecto positivo para la institución porque de esta manera los docentes pueden cumplir con todos los requerimientos que necesita la educación para que sea de calidad, como por ejemplo cumplir con la planificación, evaluación, atención a padres de familia, refuerzo escolar y capacitación docente, permitiendo mejorar la educación en esta institución.

Tabla N°11. Formación docente

3.1 Nivel más alto de formación académica que posee

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bachillerato	2	20%
Nivel tecnico S.	0	0%
Lic, Ing, Eco,(3er niv.)	7	70%
Especialista 4to nivel	1	10%
Maestría 4to nivel	0	0%
Phd 4to nivel	0	0%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Acuerdo Ministerial N°493-12 “Se establece un rango del 40% al 100% de docentes para los colegios particulares deben tener profesores con título de tercer a cuarto nivel”

Esta disposición que se encuentra dentro del Acuerdo Ministerial mencionado, aparece como necesidad de dar cumplimiento a uno más de los estándares e indicadores de calidad de los servicios educativos que son tomados en cuenta en el momento de categorizar a las instituciones educativas para el cobro de pensiones y matrículas , convirtiéndose de esta manera en un aspecto muy importante a tomar en cuenta por parte de las instituciones no solo por la categoría que pretenda recibir sino por la influencia que tiene dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, sabemos que mientras más estudios una persona posee mayor conocimiento, habilidades y competencias trae consigo y puede mejorar la calidad de educación que brinda su institución.

La institución educativa investigada, siguiendo las disposiciones del Ministerio de Educación y en beneficio de la calidad educativa ha tratado de cumplir con ciertas disposiciones por tal motivo vemos que entre el personal docente que posee, el 70% de

profesores tienen título de tercer nivel en Ciencias de la Educación, dos son bachilleres y uno es especialista en cuarto nivel.

2.3 Diseño y métodos de investigación

Todo proyecto de investigación cumple con un proceso, por tal razón es importante dar a conocer como ha sido desarrollada esta investigación, por lo tanto en esta parte hare hincapié al diseño, a los métodos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados.

2.3.1 Diseño de la investigación

La presente investigación es de tipo investigación-acción, sus características generan conocimiento y producen cambios, en ella coexisten un estrecho vínculo, el afán cognoscitivo y el propósito de conseguir efectos objetivos y mediables. La investigación-acción se produce dentro y como parte de las condiciones habituales de la realidad que es objeto de estudio, uno de sus rasgos más típicos es su carácter participativo: sus actores son a un tiempo sujetos y objetos del estudio (Hernández 2006). Tiene las siguientes características:

- Es un estudio transeccional/transversal puesto que se recogen datos en un momento único.
- Es exploratorio, debido a que en un momento específico, realiza una exploración inicial, en dónde se observa y luego a través de un cuestionario aplicado a los docentes investigados se obtienen datos relevantes para el estudio.
- Es descriptivo, puesto que se hará una descripción de los datos recolectados y que son producto de la aplicación del cuestionario.

El proceso a desarrollar en la presente investigación, como parte del diseño metodológico, está basado en un enfoque cuantitativo, es decir basado en datos numéricos los mismos que una vez de ser tabulados y presentados en tablas y gráficos estadísticos, amerita la utilización del método cualitativo puesto que se busca determinar, conocer, interpretar y explicar criterios de los actores investigados, docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Israel Nº 2, para en función de sus experiencias y vivencias, establecer puntos de reflexión positivos o negativos para determinar las reales necesidades de formación.

2.3.2 Métodos de la investigación

Los métodos utilizados en la investigación son:

- Analítico, me permitió descomponer mi problema de estudio en partes para poder ir desarrollando y confirmando su validez en base a conocimiento científico.
- Sintético, me permitió reconstruir las partes de un todo y permitió comprender la esencia del mismo, conocer sus aspectos y relaciones básicas en una perspectiva de su totalidad.
- Inductivo, porque se empezó con la observación y registro de los hechos, se realizó el análisis de lo observado, se estableció definiciones claras de cada concepto obtenido, se clasificó la información obtenida y se formuló enunciados universales inferidos del proceso de la investigación que se realizó.
- Hermenéutico, porque permitió realizar una interpretación bibliográfica, desde los lineamientos del aporte teórico conceptual hasta llegar a un análisis de la información empírica a la luz del aporte teórico de los autores consultados confirmando la aplicación de las teorías.
- Estadístico, porque se recogió información cualitativa y cuantitativa para obtener datos exactos y confiables que servirán de soporte para las conclusiones.

2.4 Técnicas e instrumentos de investigación

Las técnicas son conjunto de procedimientos, recursos, medios que se utilizan para abordar nuestro objeto de estudio.

Los instrumentos son los medios, herramientas reales que se utilizan para recoger la información necesaria de nuestro objeto de estudio.

Tanto las técnicas como los instrumentos son importantes en el proceso de la investigación científica porque nos permiten organizar la estructura de la investigación.

2.4.1 Técnicas de investigación

La técnica de investigación que utilice fue la encuesta, esta me permitió recolectar información por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso, el

mismo que fue leído y explicado a todos los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2, finalmente aplicado y respondido por cada uno.

2.4.2 Instrumento de investigación

El instrumento de investigación fue un cuestionario que se aplicó a los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2. Este instrumento considera muchos aspectos fundamentales, basado en preguntas relacionadas con: datos institucionales, información general del investigado, formación docente, cursos y capacitaciones, práctica pedagógica y en algunos datos específicos de la institución.

2.5 Recursos

2.5.1 Talento Humano

Fue indispensable el directivo de la institución que estuvo motivado y colaboró para que se lleve a cabo la investigación, los docentes quienes realizaron con entusiasmo la encuesta, la misma que permitirá recoger y analizar los datos para determinar cuáles son las necesidades de formación y finalmente muchos profesionales que orientaron oportunamente sobre la construcción del presente informe.

2.5.2 Recursos Materiales

En la investigación se adquirió varios libros que permitieron revisar literatura sobre el tema planteado para la construcción del marco teórico, también se empleó hojas de papel bond, CD's, material de escritorio como: esferos, lápices, borradores, carpetas etc.

2.5.3 Recursos Institucionales

Universidad Técnica Particular de Loja

Colegio Israel No 2

2.5.4 Recursos económicos

El costo total del presente trabajo de investigación es 410 dólares. El financiamiento será mediante aporte personal.

Cuadro No. 9: Presupuesto

Recursos	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Investigadora	1	---	---
Tutor-Asesor	1	---	---
Expertos	1	300	300
Población	10	---	---
Internet	160 horas	0.70	112.00
Impresiones	1500	0.03	45.00
Anillado	8	4.00	32.00
Carpetas	3	1.00	3.00
Copias Papel A4	500	0.05	25.00
Transporte	50	0.25	12.00
Imprevistos	----	----	100.00
Libros	10	15	150.00
		TOTAL	779.00

Fuente: Torres, N (2013)

2.6 Procedimiento

Dentro del procedimiento que se siguió para la elaboración de este informe escrito fueron los siguientes:

- Investigación de campo para obtener información de la institución educativa, con el fin de recolectar datos, realizar un análisis respectivo y construir un diagnóstico de su realidad.
- Entrevista con el Rector de la Institución para solicitar autorización y poder ejecutar en su centro educativo mi proyecto de investigación.
- Aplicación de encuestas a docentes de bachillerato de la Institución Educativa.
- Investigación documental para conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir los contenidos facilitados por la universidad con relación al tema investigado y sus diferentes enfoques, teorías basándose en documentos, libros, revistas, periódicos y otras publicaciones.
- Tabulación y análisis de resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los docentes de bachillerato de la institución.
- Elaboración del curso de formación /capacitación docente en base a los resultados arrojados de la investigación realizada a los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2.

CAPÍTULO 3: DIAGNÓSTICO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 Necesidades formativas

Necesidades formativas son aquellas situaciones, habilidades, competencias que un docente no adquirido o no tiene y que generan desequilibrio en los aspectos curriculares, cognoscitivos, pedagógicos, metodológicos y tecnológicos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje truncando una educación de calidad.

Tabla N°12. Formación docente

Pregunta 3.2.1 Su titulación tiene relación con: **Ámbito Educativo**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Lic. en Educación	7	70%
Dr. en Educación	1	10%
Psicólogo Edu.	1	10%
Psicopedagogo	0	0%
Otros	0	0%
No contesta	1	10%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Olmedo, (2003) en la clasificación de las necesidades formativas tomando en cuenta el momento de la vida del trabajador manifiesta "cuando un trabajador ingresa a una empresa o centro de trabajo, el bagaje que trae suele estar compuesto por la formación académica recibida, la formación profesional complementaria, la experiencia profesional y necesidad de incorporación inserción o acogida" (p.50)

Tomando en cuenta lo que expone Olmedo sabemos que en los centros educativos de nuestro país también nos encontramos con esta realidad, en algunos de estos centros ante la necesidad de contar con profesores contratan a profesionales que no tienen una formación académica dentro del campo educativo y a otros que han adquirido experiencia profesional como consecuencia y necesidad de incorporarse al sector productivo, sea cual sea la realidad sabemos que esto influye en la calidad educativa.

Sabemos que los profesionales en educación vienen con bases en pedagogía de la cual se puede partir para un mejor desenvolvimiento de los mismos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en cambio cuando son de otras profesiones siempre al inicio el trabajo es un poco más arduo, no es imposible pero si complejo el conseguir en ellos un

desarrollo adecuado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, claro que esto puede ser superado con capacitaciones, pero sabemos que esto lleva tiempo y sus resultados no son inmediatos.

En la institución investigada, el 100% de docentes de bachillerato son titulados en Ciencias de la Educación, vemos que las autoridades no se han visto en la necesidad de contratar profesionales con título en otras especialidades que no sean educativas, esto me permite deducir que las necesidades formativas que tenga el equipo serán acorde a su profesión y que sus intereses laborales van por la misma línea y están vinculados a brindar y alcanzar una educación de calidad.

Tabla N°13. Formación docente

Pregunta 3.2.2 Su titulación tiene relación con: Otras profesiones		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ingeniero	0	0%
Arquitecto	0	0%
Contador	0	0%
Otras	1	10%
No contesta	9	90%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Universidad Nacional de Educación, (capítulo décimo; Art. 76) en lo referente a la formación del profesorado y su incidencia en el proceso de aprendizaje manifiesta “La formación docente influye decisivamente en el aprendizaje de los estudiantes, el dominio de los conocimientos más la parte pedagógica-didáctica son necesarias para una enseñanza efectiva y aprendizaje significativo”.

Tomando en cuenta esta cita podemos ver que es muy importante dentro de la formación docente el título que posee un profesional que va a laborar en el campo educativo, puesto que esta es una actividad que necesita de muchos conocimientos pedagógicos y didácticos que conlleven al estudiante a un aprendizaje significativo, por tal razón podría manifestar que en la educación si es necesario un título relacionado con este ámbito.

En la institución investigada el 90% de encuestados no responden a esta pregunta dando a entender que no tienen título en otra profesión y como se puede relacionar esta pregunta con la anterior correspondiente a la tabla N° 12, puedo inferir que casi en la

totalidad los integrantes de este equipo tienen título de Licenciado en Ciencias de la Educación, favoreciendo esto a la educación que se imparte en esta institución.

Tabla N°14. Formación docente

Pregunta 3.3 Si posee titulación de postgrado, este tiene relación con		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ámbito Educativo	0	0%
Otros ámbitos	0	0%
No contesta	10	100%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Ley de Educación Intercultural, capítulo IV; (Art.11) de los derechos y obligaciones de los docentes manifiesta “Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades de desarrollo profesional existente” (p.19)

Sabemos que en nuestra profesión es muy importante la formación académica no solo a través de cursos de capacitación sino a través de una educación regular que nos permita obtener títulos de alto nivel como es el caso de un postgrado, esto nos permite ir a la par con los cambios económicos, sociales, políticos, tecnológicos que suceden a diario en nuestro país para aprender a enfrentarlos y enseñar a nuestro estudiantes a enfrentarlos de la mejor manera.

Lastimosamente en nuestro país esta posibilidad de educación es muy limitada por la cuestión económica y otros aspectos más que han venido influenciando, esta realidad es palpable como pude constatar en la institución educativa que investigué y en base a los resultados obtenidos, de los diez encuestados ninguno indica si tiene un título de postgrado, este resultado demuestra que en el plantel los docentes no cuentan con título de cuarto nivel, confirmado esto a través de la respuesta que dieron a la pregunta del título que poseen en donde respondieron 7 docentes que tienen título de tercer nivel.

Tabla N°15. Formación docente

Pregunta 3.4 Les resulta atractivo seguir un programa de formación para obtener un titulación de cuarto nivel

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	9	90%
No	1	10%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Ley de Educación Intercultural, capítulo IV; (Art.11) de los derechos y obligaciones de los docentes manifiesta “Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades de desarrollo profesional existente” (p.19)

Pese a las limitaciones que existe en nuestro país el poder seguir una carrera de postgrado, pero tomando en cuenta la importancia que tiene la formación académica continua en los docentes y que esta se ha convertido en una obligación a ser cumplida por parte del educador, hoy en día crecen las expectativas y el deseo de continuar preparándose; pocos son los docentes que no pongan interés por elevar su calidad profesional, a sabiendas que de esto depende ahora una estabilidad laboral o mantenerse en el campo productivo.

En la institución investigada vemos que nueve de diez profesores indican que les gustaría continuar con sus estudios a fin de continuar actualizándose y perfeccionándose profesionalmente, siendo esto muy positivo porque la buena predisposición y actitud es fundamental para conseguir nuevas metas propuestas.

La actualización profesional debe ser continua y permanente para mantener la calidad en la educación. La presencia de dificultades o necesidades en la formación de profesionales se da justamente porque los profesores no continúan con estudios de actualización o postgrado que les permitan nutrirse de las nuevas teorías, metodologías, tendencias y paradigmas actuales.

Tabla N°16. Formación docente

Pregunta 3.4.1 En que le gustaría capacitarse

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Maestría	7	70%
Ph.D	1	10%
No contesta	2	20%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Jiménez y Jiménez, (1999) señala que “La persona que ocupa un puesto de trabajo debe ser consciente de que su formación inicial o la poseída en ese momento no es permanente, la caducidad de los aprendizajes es cada vez más inmediata, por lo tanto, lo aprendido o lo que se aprende cada vez es menos perdurable” (p. 72)

Conscientes de lo que manifiesta Jiménez en su cita sobre la importancia de una formación y preparación continua en todos los profesionales, más aun en los que se encuentran dentro del ámbito educativo nace en la mayoría de docentes la necesidad de seguir estudiando y que mejor obtener un título de cuarto nivel.

En el caso de la institución investigada vemos que el 70% de profesores no se apartan de esta realidad y es así que desean continuar sus estudios para obtener títulos de cuarto nivel, especialmente una maestría, sabiendo que un estudio de posgrado permite ampliar los conocimientos, perfeccionarse en un área determinada, acceder a puestos de trabajo altamente competitivos como resultado de que adquiere nuevas habilidades y destrezas que ayudan a tener un mejor desempeño, por lo tanto se convierte en la mejor alternativa para la formación profesional.

También podemos indicar que la preferencia por las maestrías está vinculada con el aspecto económico puesto que en cuestión de costos son más accesibles, debido a que la oferta de Doctorados con título de Ph.D. en el país es muy escasa y sus costos son elevados.

Tabla N°22. Cursos y capacitaciones		
Pregunta 4.3 Para, usted es importante seguir capacitándose en temas educativos		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Ministerio de Educación, (2011). Como estándares de calidad educativa dentro del desarrollo curricular evalúa si “el docente conoce, comprende y tiene dominio del área del saber que enseña; si conoce, comprende y utiliza las principales teorías e investigaciones relacionadas con la enseñanza y su aprendizaje, finalmente si conoce, comprende, implementa y gestiona el currículo nacional” (p.15)

Uno de los objetivos del Ministerio de Educación es elevar la calidad de la educación en nuestro país, por tal motivo empezó a tomar medidas interesantes en beneficio de la misma, una de estas medidas es el establecimiento de estándares que permiten evaluar a los docentes, mismos que son de gran ayuda y motivación para los profesores porque de esta manera se encuentran en la obligación de autoeducarse permanentemente.

Hoy en día vemos que en la mayoría de docentes ya existe dicha necesidad de capacitación constante como podemos darnos cuenta con los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2, puesto que el 100% de profesores ya considera que la capacitación es un factor esencial en su desempeño profesional.

Conscientes de que la capacitación le permite adquirir nuevas destrezas, mejorar la didáctica y la metodología de enseñanza, además garantizar su empleabilidad, competitividad en el entorno laboral y cumplir con las exigencias que demanda la educación en el nuevo contexto que se está desarrollando y a desaprender aquellos factores limitantes en su desempeño profesional con el propósito de ofrecer una enseñanza de calidad, hoy saben la importancia que tiene el seguir preparándose.

TABLA N°23 CURSOS Y CAPACITACIONES

Pregunta 4.4 Como le gustaría recibir la capacitación.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Presencial	2	20%
Semi presencial	6	60%
A distancia	1	10%
Virtual	1	10%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Ministerio de Educación España (2011) “Desarrollar un proceso de innovación exige mayor dedicación al profesorado. Todo ello solo puede iniciarse y, sobre todo, mantenerse, si hay un compromiso personal y una ilusión constante para no caer en la angustia ni en la desidia.” (p.903)

Sabemos que el tiempo se ha convertido en un factor limitante en la capacitación docente, debido a que los profesores trabajan, pero no es un problema que no se pueda solucionar, lo importante es la actitud y el compromiso que ellos demuestren frente al cambio. Para dar solución a este problema las Instituciones que ofertan cursos de actualización han optado por diferentes modalidades por ejemplo, semipresencial, a distancia o virtual.

La educación semipresencial y a distancia son las más conocidas y practicas por la comodidad de horario y ritmo de estudios, pero en los últimos años la educación virtual sincrónica, asincrónica o combinada es lo último en la formación profesional, pero también es la que más incertidumbres genera en los docentes por el poco conocimiento que tienen de la modalidad.

En la institución educativa investigada el 60% de profesores considera que la mejor alternativa para ellos poder capacitarse es la modalidad semipresencial, esto de acuerdo a su realidad.

Tabla N°24. Cursos y capacitaciones

Pregunta 4.4.1 Si prefiere cursos presenciales o semipresenciales en que horarios le gustaría capacitarse

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Lunes-Viernes	5	50%
Fines de semana	4	40%
No contesta	1	10%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

LOEI, Art 41 manifiesta la labor educativa fuera de clase de gestión individual “ corresponde a no más del 65% del total de horas destinadas a la labor educativa fuera de clases, y que incluye actividades tales como las siguientes: planificar actividades educativas, revisar tareas estudiantiles, evaluarlas y redactar informes de retroalimentación, diseñar materiales pedagógicos, conducir investigaciones relacionadas a su labor, **asistir a cursos de formación permanente** y otras que fueran necesarias según la naturaleza de la gestión docente. (p.11)

Tomando en cuenta lo que se manifiesta en la LOEI, art. 41 sobre el tiempo que tienen los docentes de lunes a viernes para asistir a cursos de formación permanente se puede indicar a primera vista que es muy positivo y favorable, pero ya en la realidad se puede palpar que esto no es factible por las tantas tareas que en este tiempo tiene que cumplir.

En la institución educativa investigada curiosamente el 50% de docentes considera que las capacitaciones deben ser de lunes a viernes, mientras que el 40% los fines de semana, esto puede ser porque los docentes piensan que al momento que su tiempo ya fue distribuido ellos no tienen por qué contribuir con un tiempo extra, pero como mencioné anteriormente el tiempo es muy escaso para tanta actividad que deben cumplir y también por el desgaste que tienen durante toda la mañana.

Los horarios de capacitación deben ser flexibles y preferentemente no deben chocar con los del trabajo, personalmente pienso que una buena alternativa es la educación virtual porque el tutor establece fechas para la presentación de actividades o evaluación de conocimientos, por lo tanto el docente estudia a su ritmo rompiendo las barreras de tiempo y espacio.

Tabla N°25. Cursos y capacitaciones

Pregunta 4.5 En que temáticas le gustaría capacitarse

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Pedagogía Educativa	6	60%
Teorías del Aprendizaje	0	0%
Valores y Educación	1	10%
Gerencia Educativa	1	10%
Psicopedagogía	2	20%
Métodos y recursos	3	30%
Diseño y planificación	4	40%
Evaluación del Aprendizaje	2	20%
Políticas Educativas para la Administ.	2	20%
Temas relac. materias a su cargo	5	50%
Temas de especialidad	2	20%
Nuevas tecnologías aplicadas a la Ed.	2	20%
Diseño y Evaluación de Proyectos	3	30%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la U.E. Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Zarzar, (2000) conceptualiza cinco características fundamentales que debe poseer un buen profesor y a las que deberían, por lo tanto, estar orientados los programas de formación docente:

Un buen profesor es experto en su materia y está actualizado en los últimos avances del conocimiento en su disciplina, un buen profesor sabe cómo enseña su materia, un buen profesor sabe cómo proporcionar a sus estudiantes aprendizajes significativos, un buen profesor no es que ya llegó a ser el mejor profesor ya que esto nunca se alcanza, un buen profesor tiene claridad en cuanto a su proyecto académico político (p. 45)

Tomando en consideración lo antes mencionado por Zarzar podemos confirmar que un buen docente tiene que tener conocimientos amplios en varios aspectos que van de la mano en el proceso de enseñanza, conocimientos que están enmarcados en las temáticas enunciadas en la tabla N°25 de nuestra investigación y que sabemos de la importancia que tienen en la calidad de educación que necesita nuestra sociedad.

Por la importancia que tienen los temas anteriormente mencionados en la formación docente, es fundamental conocer cuáles de estos son requeridos por el equipo docente de la institución investigada y en qué porcentaje, para poder tomar en cuenta en el curso de capacitación que se pueda realizar en dicha institución.

Las temáticas que los docentes han considerado más importantes para la capacitación están relacionadas con: Pedagogía, temas relacionados con las asignaturas que imparten, diseño y planificación curricular, no quiere decir que tengan dominio en las otras temáticas puede ser que consideraron la urgencia de conocimiento que tienen en los temas anteriormente registrados en la actualidad dentro de la calidad de su desempeño profesional.

Tomando en cuenta que la Pedagogía permite aplicar las diferentes teorías relacionadas con la enseñanza y su aprendizaje, una metodología constructiva que use conceptos, teorías y saberes de la asignatura que imparte.

La nueva planificación por destrezas con criterio de desempeño ha demandado una constante preparación y actualización, los docentes deben ser capaces de adaptar la planificación a las necesidades, intereses, destrezas y habilidades que los estudiantes requieren.

Puedo manifestar que el curso de capacitación a ser desarrollada en esta institución educativa está enmarcado en la cuestión Pedagógica y al Diseño y Planificación Curricular.

Tabla n°26. Cursos y capacitaciones.

Pregunta 4.6 Cuales son los obstáculos que se presentan para que usted no se capacite

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta de tiempo	5	50%
Altos costos	7	70%
Falta de información	2	20%
No apoyo de la autoridades	4	40%
Falta de temas	0	0%
No es de interés profesional	0	0%
No contesta	0	0%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la U.E. Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales.

Los obstáculos más comunes que impiden la capacitación son el tiempo y los costos. Los horarios de capacitación no son flexibles y a veces coinciden con la jornada de trabajo, por lo tanto el profesor no puede participar.

Los cursos de actualización son generalmente ofertados por instituciones con fines de lucro, los cursos que tienen una carga horaria y dependiendo de los temas y expositores resultan muy caros.

En cuanto a los costos las autoridades a cargo de las instituciones deben hacer convenios para reducir los costos o ayudar económicamente a los docentes con el 50% para motivarlos a participar.

Los principales obstáculos que consideran los encuetados se pueden resumir en los siguientes datos: siete profesores consideran que el principal inconveniente son los costos, cinco el tiempo y cuatro la falta de apoyo de las autoridades.

La capacitación que se debe ofrecer a los docentes es una que permita romper las barreas de espacio y tiempo y reducir los costos, por lo tanto la mejor opción es la modalidad virtual.

Tabla N°28. Cursos y capacitaciones

Pregunta 4.7 Cuales son los motivos por los que usted asiste a cursos/capacitaciones

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Relación del curso con la actividad docente	6	60%
Prestigio del ponente	2	20%
Obligtoriedad de asistencia	0	0%
Favorecen ascenso profesional	3	40%
La facilidad de horarios	1	10%
Lugar donde se realizó el evento	1	10%
Me gusta capacitarme	6	60%
Otros, especifique	0	0%
No contesta	0	0%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la U.E. Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Luis Felipe A. (2010) “En el sector privado la conciencia que tiene el profesor respecto de que el alumno paga su colegiatura, lo lleva a una búsqueda mayor de la calidad, a través de su propia exigencia profesional” (p.73)

Tomando en cuenta lo que nos dice Luis Felipe mucho docentes en las instituciones particulares se ven en la obligación de capacitarse para poder brindar una educación de calidad, aquí es importante tomar en cuenta que no debería ser esta la razón sino el deseo de superación que debe tener el docente y la necesidad de aprender algo nuevo para compartir con los estudiantes y así enriquecer la práctica educativa.

La capacitación le moldea al docente en un profesional competente, que esté a la vanguardia de las nuevas teorías, didáctica y metodología para desarrollar los procesos de enseñanza- aprendizaje.

En la institución educativa investigada lo positivo es que la necesidad de capacitación no es por lo que argumenta Luis Felipe, los motivos que les lleva a los docentes a capacitarse es en un 60% porque su profesión tienen relación con la práctica docente, otro 60% lo hace porque le gusta actualizarse y un 40% porque favorece al ascenso profesional, esto es un éxito para desarrollar capacitaciones en esta institución.

Tabla N°29. Cursos y capacitaciones		
Pregunta 4.9 Que aspectos considera de mayor importancia en el desarrollo de un curso/capacitación		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Aspectos teóricos	0	0%
Aspectos técnicos/ Prácticos	4	40%
Ambos	6	60%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la U.E. Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy Torres Morales

Zarzar, (2000) conceptualiza cinco características fundamentales que debe poseer un buen profesor y a las que deberían, por lo tanto, estar orientados los programas de formación docente:

Un buen profesor es experto en su materia y está actualizado en los últimos avances del conocimiento en su disciplina, un buen profesor sabe cómo enseña su materia, un buen profesor sabe cómo proporcionar a sus estudiantes aprendizajes significativos, un buen profesor no es que ya llegó a ser el mejor profesor ya que esto nunca se alcanza, un buen profesor tiene claridad en cuanto a su proyecto académico político (p. 45)

Tomando en cuenta lo que manifiesta Zarzar vemos que un docente no solo debe poseer conocimientos teóricos sino también estos deben ser conjugados con la práctica.

Sabemos que la motivación de las capacitaciones depende en gran medida de este aspecto, los maestros les gusta capacitarse cuando lo teórico viene acompañado con la práctica, las capacitaciones que son solo teóricas son menos aprovechadas por su monotonía, su bajo nivel de comprensión y de práctica que manifiestan, en cambio las que contienen aspectos técnicos y prácticos suelen ser más atractivas y eficientes en el momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Confirmando a lo anterior vemos que en la institución educativa investigada el 60% de docentes consideran que los aspectos que se deben considerar en un curso es la conjugación de la teoría con la práctica, por lo que son más fructíferos puesto que aquí el docente es actor del aprendizaje, la metodología es más participativa por ejemplo pueden participar en foros, debates, refuerzo en base a actividades etc.

3.2 Análisis de la formación

Para poder realizar un análisis general sobre los tres aspectos importantes en el análisis de la formación se ha realizado el siguiente cuadro resumen

Análisis de la formación	Resumen Porcentual											
	1		2		3		4		5		No contesta	
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Tarea Personal	1	1,25	4	5,0	19	23,75	31	38,75	30	37,50	2	25,0
Tarea organizacional	2	2,50	11	13,75	20	25,00	28	35,00	19	23,75	0	0,00
Tarea Educativa	2	0,71	16	5,71	62	22,14	121	43,21	78	27,85	1	0,36

Tarea Personal

El Personal Docente de la Unidad Educativa Israel N°2 con respecto a la Tarea Personal ha reflejado una calificación mayor del 76,25% (reflejado al seleccionar el indicador 4 y 5) y una calificación menor del 30% (indicadores 1,2 y 3) lo que significa que en los aspectos que tienen que ver con su formación académica-profesional así como estrategias, didácticas de la informática, perfil y competencias se identifican en un porcentaje representativo en general lo que sería considerado como fortaleza en este aspecto.

Tarea Organizacional

En la Tarea Organizacional indica la mayor calificación en un 58,75% (indicadores 4 y 5) y una calificación menor correspondiente al 41,25% (indicadores 1, 2 y 3) el Personal Docente con respecto a los aspectos institucionales como es el clima organizacional, instrumentos a nivel macro como proyectos, percepción sobre los directivos, etc., se

identifican medianamente por lo que se debe mitigar ciertas deficiencias y debilidades para que esto no incida de forma negativa en el desarrollo de objetivos y metas institucionales.

Tarea Educativa

En la Tarea Educativa se refleja una calificación mayor del 71,06% (indicadores 4 y 5) y una calificación menor correspondiente al 28,56% (indicadores 1, 2 y 3) lo que muestra un porcentaje considerable de aceptación por parte del Personal Docente en aspectos como el proceso de enseñanza-aprendizaje, calidad de la enseñanza en el bachillerato, técnicas, estrategias posibilidades didácticas, desarrollo de TIC'S, planificación micro y macro curricular, proceso evaluativo, etc., sin embargo al ser un contexto directamente relacionado con el trabajo del docente debe mejorar las limitaciones así como debilidades para mejorar la calificación.

3.1 La persona en el contexto formativo

TABLA N°34 EN LO REFERENTE A SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Relacionado al análisis de la persona

Ítems	1		2		3		4		5		No contesta		Total	
	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%	F	%
Conoce el tipo de liderazgo ejercido por el /los directivos /de la institución educativa.	0	0	0	0	1	10	3	30	5	50	1	10	10	100
Conoce las posibilidades didácticas de la informática como ayuda a la tarea docente.	0	0	0	0	2	20	6	60	2	20	0	0	10	100
Conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante	1	10	3	30	3	30	0	0	3	30	0	0	10	100
Mi información en Tic, me permite manejar herramientas tecnológicas y acceder a información oportuna para orientar a mis estudiantes.	0	0	0	0	2	20	4	40	4	40	0	0	10	100
La formación académica que recibí es la adecuada para trabajar con estudiantes, dadas las diferentes características étnicas del país.	0	0	1	10	3	30	4	40	2	20	0	0	10	100
Mi expresión oral y escrita es la adecuada para que los estudiantes, comprendan la asignatura impartida.	0	0	0	0	2	20	5	50	2	20	1	10	10	100

Cuando se presentan problemas de los estudiantes, me es fácil comprender a las/os y ayudarles en su solución.	0	0	0	0	4	40	3	30	3	30	0	0	10	100
La formación profesional recibida, me permite orientar el aprendizaje de mis estudiantes.	0	0	0	0	2	20	6	60	2	20	0	0	10	100

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

La mayoría de docentes conocen el tipo de liderazgo que ejercen los directivos siendo esto positivo porque se puede evidenciar que existe trabajo en equipo y buena administración.

En cuanto a la aplicación de la informática para realizar talleres didácticos el 60% de docentes saben aprovechar. La aplicación de la tecnología en la educación se ha tomado una necesidad por lo tanto todos los docentes deben aprender a utilizar estos recursos tecnológicos en su práctica profesional.

Pocos son los profesores que se interesan por conocer los problemas psicológicos que impiden un correcto desarrollo académico y comportamental de los estudiantes.

Los docentes deben identificar claramente a estudiantes que presentan trastornos de aprendizaje para que pueda aplicar una metodología adecuada y evaluación diferenciada, cumpliendo con los derechos de los adolescentes especiales establecidos en el Código de la niñez y adolescencia.

Los docentes presentan carencias y dificultades para utilizar la expresión oral y escrita, además no tienen habilidad para solucionar problemas de los estudiantes, por lo tanto no pueden orientar oportunamente.

3.2.2 La organización y la formación

Tabla N°30. Respeto de su institución educativa

Pregunta 5.1 La institución en la que labora ha propiciado cursos en los dos últimos años

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	5	50%
No	5	50%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Marco Legal. E. (Capítulo séptimo; Art.59) Cursos de refuerzo de la enseñanza: “Las instituciones educativas públicas, privadas, municipales y fiscomisionales implementarán cursos de la enseñanza, en educación básica y bachillerato, con carácter gratuito.”

El 50% de docentes afirma que la institución no propicia curso, mientras que otro 50% confirma que si lo hace, probablemente la población que dice no, sea contratada recientemente y hasta la fecha de su ejercicio docente la institución no haya realizado ningún curso.

Es fundamental tomar en cuenta la importancia que tiene en el proceso de enseñanza las capacitaciones y desarrollo profesional continuo que tienen que tener los docentes, de esta manera estaríamos garantizando una parte de la calidad educativa de esta institución.

Tabla N°31. Respeto de su institución educativa

Pregunta 5.2 Conoce si la institución está propiciando cursos/seminarios

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	1	10%
No	9	90%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la U.E. Israel N°2.

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales.

Sabemos la importancia que tiene que las instituciones educativas propicien cursos de formación en su equipo docente, de cierto modo esto garantiza en algo la calidad educativa de su propio establecimiento.

Lastimosamente no todas las instituciones educativas tienen esta visión, pueden argumentar que sean por varios factores, realmente no creo que ninguno tenga tanta fuerza

como para dejar de brindar capacitaciones a su equipo de docentes como se ve que está pasando en la institución educativa investigada en donde el 90% de la población afirma que la institución no está preparando cursos para la actualización de su personal.

El desinterés de las autoridades en lo referente a la capacitación continua de su equipo docente es notoria por lo tanto esto afecta a los estudiantes, profesores y prestigio institucional.

Como es de conocimiento una estrategia que tienen las instituciones que ofrecen una educación de calidad es apoyar al desarrollo profesional de su equipo de trabajo mediante capacitaciones, talleres, inducciones, etc.

Tabla N°32. Respecto de su institución educativa

Preguntas 5.2.1 Los cursos se realizan en función de: Áreas de conocimiento

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Áreas de Conocimiento	1	10%
Necesidades de actualización	1	10%
Leyes y Reglamentos	3	30%
Asignaturas que usted imparte	2	20%
Reforma Curricular	2	20%
Planificación y programación curricular	3	30%
Otros, especifique	0	0%
No contesta	4	40%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Esta pregunta tiene nexos directos con la analizada anteriormente confirmando que no se realizan capacitaciones en la institución educativa porque la mayoría de docentes no responden a las alternativas en relación a esta información solicitada.

Tabla N°33. Respecto de su institución educativa

Pregunta 5.3 Los directivos de su institución fomentan la participación del profesorado en cursos que promueven su formación permanente

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	1	10%
Casi siempre	3	30%
A veces	4	40%
Rara vez	2	20%
Nunca	0	0%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

López, J. (2005) considera que “la preocupación hacia la calidad de actividades formativas se ha impuesto como una prioridad más, junto con los intereses del valor social y económico de los programas de formación de los trabajadores”(p.79)

Tomando como referencia la cita de López la calidad de actividades formativas debe ser una preocupación y prioridad a tomar en cuenta por todos los directivos de las instituciones educativas dentro de su equipo de docentes, por tal motivo deben en su equipo buscar estrategias que fomenten la participación y promover dicha formación, sabiendo que esto es beneficio para la institución que dirigen porque les permite contar con un equipo profesional de calidad; capaces de desempeñarse con eficiencia, eficacia y efectividad en las actividades que se encuentren laborando.

Lastimosamente los directivos de la institución investigada no desarrollan programas que permitan a los docentes capacitarse, tampoco fomentan en ellos la necesidad de su formación permanente, es un 40% que a veces intentan fomentar dicha participación de su equipo en cursos. Este porcentaje es realmente bajo, debería en un 100% fomentarse aunque sea a través de su autoeducación en base a su autofinanciamiento ya que la institución educativa no está en condiciones de financiar, es como que poco interés existe en este aspecto porque tampoco se ve que los directivos realicen alguna gestión por conseguir capacitaciones para sus docentes.

**TABLA N°35 EN LO REFERENTE A SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA
RELACIONADO AL ANÁLISIS ORGANIZACIONAL**

Ítems	1		2		3		4		5		No contesta		Total	
	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%
Conoce el proceso de la carrera docente del profesor ecuatoriano propuesto en la LOEI. (Ámbito, personal, clima escolar.)	2	20	1	10	3	30	3	30	1	10	0	0	10	100
Analiza el clima organizacional de la estructura institucional (motivación, participación, satisfacción y rendimiento en el trabajo.)	0	0	0	0	3	30	4	40	3	30	0	0	10	100
Conoce las herramientas / elementos utilizados por los directivos para planificar actividades en la institución educativa.	0	0	4	40	1	10	2	20	3	30	0	0	10	100
Describe las funciones y cualidades del tutor	0	0	3	30	2	20	1	10	4	40	0	0	10	100
Describe las principales	0	0	0	0	2	20	6	60	2	20	0	0	10	100

funciones y tareas del profesor en el aula.															
Utiliza adecuadamente medios visuales como recurso didáctico (retroproyector, diapositivas, pizarra, videos)	0	0	0	0	1	10	7	70	2	20	0	0	10	100	
Analiza la estructura organizativa institucional (departamentos, áreas, gestión administrativa)	0	0	2	20	4	40	2	20	2	20	0	0	10	100	
Diseña instrumentos para la autoevaluación de la práctica docente (evaluación de la asignatura y profesor)	0	0	1	10	4	40	3	30	2	20	0	0	10	100	

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

En cuanto a la práctica pedagógica de los docentes en el campo organizacional se puede inferir mediante el análisis de los datos que presentan mucha deficiencia en cuanto al conocimiento de la LOEI en el ámbito personal y clima escolar, además los docentes no son muy críticos ni tampoco establecen soluciones para que los directivos se interesen en mejorar el ambiente institucional y el rendimiento del trabajo docente.

En cuanto a las funciones que tienen que desempeñar los docentes como tutores y cargos honoríficos poco saben las funciones que les compete , tampoco conocen sobre instrumentos que les permite dar un seguimiento académico efectivo a sus estudiantes.

Estos resultados vemos que es como consecuencia del poco interés que se viene dando por parte de los directivos de la institución investigada en la formación permanente de su equipo a través de capacitaciones, talleres etc., como vimos en los resultados anteriores no existe este compromiso para los docentes, claro está que también estos tienen su responsabilidad, deberían buscar la forma como autoeducarse para mejorar su desempeño profesional si ven que no tienen apoyo de la institución.

3.2.3 La tarea educativa

Son actividades elementales estructurales y funcionales del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues guían al docente en el proceso de enseñanza y con su realización se garantiza el aprendizaje de los estudiantes y la calidad educativa.

Tabla N°9. Información general del investigado

Pregunta 2.6 Las materias que imparte tiene relación con su formación		
ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Carrasco. J (2004) en cuanto a aprender a estudiar considera “No nacemos sabiendo aprender ni sabiendo estudiar. En cualquier profesión, antes de ejercerla, hay que aprender los contenidos y las estrategias para desempeñarla bien. ¿Por qué no hay que hacer lo mismo con la profesión de estudiante? ¿Cómo va a aprender bien quien no sabe hacerlo porque no le han enseñado? ¿Cómo un profesor de primaria, secundaria o de universidad puede mandar estudiar su asignatura si antes no les ha enseñado a estudiarla, es decir, a aprenderla?”

Carrasco tiene toda la razón al indicar que en cualquier profesión antes de ejercerla hay que aprender los contenidos y las estrategias para desempeñarla bien por esto es importante que en las instituciones educativas los docentes estén desempeñando su labor

en las materias que ellos dominan para que así puedan enseñar a sus estudiantes a estudiarla y a aprenderla.

Un fracaso constante en nuestro sistema educativo ha sido la falta de dominio de muchos profesores en las asignaturas y esto se debe a que no ha tenido la suficiente preparación o su carrera no es a fin con el área que enseña.

En la institución donde se realizó la investigación, todos los profesores tienen formación en las materias que imparten, esto es muy positivo en el proceso de enseñanza como ya lo vimos anteriormente si el profesor conoce el área de saber que enseña es competente, comprende como la materia se organiza y relaciona con las demás disciplinas, demuestra la importancia y utilidad, por lo tanto construye un conocimiento significativo.

Tabla N°10. Información general del investigado

Pregunta 2.7 Años de bachillerato en los que imparte asignaturas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1º , 2º, 3º	6	60%
Solo 1º	1	10%
Solo 2º	0	0%
Solo 3º	1	10%
No contesta	2	20%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

De acuerdo a estos resultados obtenidos en la institución investigada vemos que el 60% de docentes trabaja en los tres años de bachillerato, esto me permite confirmar dos situaciones: primero los docentes tienen una carga horaria completa y segundo que los docentes imparten materias relacionadas con su área, este aspecto es muy positivo para el desempeño de los mismos porque es más fácil que se desenvuelvan en materias que se han preparado antes que en aquellas que no conozcan.

**TABLA N°36 EN LO REFERENTE A SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA
RELACIONADO AL ANÁLISIS DE LA TAREA EDUCATIVA**

Ítems	1		2		3		4		5		No contesta		Total	
	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%	f.	%
Analiza los elementos del currículo propuesto para el bachillerato.	0	0	0	0	3	30	5	50	2	20	0	0	10	100
Analiza los factores que determinan el aprendizaje en la enseñanza (inteligencia, personalidad, clima escolar)	0	0	0	0	1	10	7	70	2	20	0	0	10	100
Analiza los factores que condicionan la calidad de la enseñanza en el bachillerato.	0	0	0	0	3	30	5	50	2	20	0	0	10	100
Conoce técnicas básicas para la investigación en el aula.	0	0	2	20	1	10	5	50	2	20	0	0	10	100
Conoce diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal.	0	0	0	0	5	50	2	20	3	30	0	0	10	100
Aplica técnicas para la acción tutorial (entrevista, cuestionario)	0	0	2	20	3	30	5	50	0	0	0	0	10	100
Desarrolla estrategias para la motivación de los alumnos.	0	0	1	10	3	30	2	20	4	40	0	0	10	100
Plantea, ejecuta y hace el seguimiento de proyectos educativos	1	10	2	20	3	30	2	20	2	20	0	0	10	100

(autoridades, docentes, estudiantes)														
Conoce la incidencia de la interacción profesor-alumno en la comunicación didáctica (estilos de enseñanza y aprendizaje en el aula)	0	0	1	10	2	20	3	30	4	40	0	0	10	100
Percibe con facilidad problemas de los estudiantes.	1	10	1	10	2	20	3	30	3	30	0	0	10	100
Planifico, ejecuto y doy seguimiento de proyectos económicos sociales, culturales, educativos.	0	0	2	20	2	20	5	50	1	10	0	0	10	100
Mi planificación siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos anteriores de mis estudiantes.	0	0	0	0	1	10	4	40	5	50	0	0	10	100
El proceso evaluativo que llevo a cabo incluye la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.	0	0	0	0	2	20	4	40	4	40	0	0	10	100
Como docente evalúo las destrezas con criterio de desempeño propuestas en mi/s asignatura/s.	0	0	1	10	1	10	6	60	2	20	0	0	10	100
Identifico a estudiantes con necesidades educativas especiales (altas capacidades	0	0	0	0	0	0	5	50	5	50	0	0	10	100

intelectuales; discapacitados: auditiva, visual, sordo- ciego, intelectual, mental, físico-motora, trastornos de desarrollo.)															
Cuando tengo estudiantes con necesidades educativas especiales mi planificación es realizada de acuerdo a los requerimientos de una educación especial e inclusiva.	0	0	1	10	1	10	4	40	4	40	0	0	10	100	
Realiza la planificación macro y micro curricular (bloques curriculares, unidades didácticas, planes de lección, tareas, experiencias, plan de aula.)	0	0	1	10	4	40	0	0	5	50	0	0	10	100	
Considera que los estudiantes son artífices de su propio aprendizaje.	0	0	0	0	0	0	4	40	6	60	0	0	10	100	
Elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los alumnos.	0	0	0	0	2	20	6	60	2	20	0	0	10	100	
Diseña programas de asignatura y el desarrollo de las unidades didácticas.	0	0	0	0	7	70	2	20	1	10	0	0	10	100	
Diseña planes de mejora de la propia práctica docente	0	0	1	10	2	20	5	50	1	10	1	10	10	100	
Diseña y aplica	0	0	0	0	3	30	6	60	1	10	0	0	10	100	

técnicas didácticas para las enseñanzas prácticas de laboratorio y talleres															
Utiliza adecuadamente la técnica expositiva	0	0	0	0	5	50	2	20	3	30	0	0	10	100	
Valora diferentes experiencias sobre la didáctica de la propia asignatura	0	0	0	0	1	10	5	50	4	40	0	0	10	100	
Utiliza recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje.	0	0	0	0	0	0	8	80	2	20	0	0	10	100	
El uso de problemas reales por medio del razonamiento lógico son una constante en mi práctica docente.	0	0	0	0	0	0	8	80	2	20	0	0	10	100	
Diseño estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de mis estudiantes.	0	0	0	0	3	30	4	40	3	30	0	0	10	100	
Planteo objetivos específicos de aprendizaje para cada planificación.	0	0	1	10	2	20	4	40	3	30	0	0	10	100	

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

En base al análisis de los resultados obtenidos puedo manifestar que los docentes en lo referente a su práctica pedagógica relacionado al análisis de la tarea educativa poseen conocimientos básicos que les ha permitido ejecutar su trabajo de una manera más o menos satisfactoria, claro está que estos conocimientos son muy pocos y muchas veces son adquiridos en forma empírica, por lo que es importante fomentar en el equipo docente talleres, capacitaciones que les permita aumentar y solventar dichos conocimientos.

3.3 Los cursos de formación

Es un sistema de desarrollo profesional continuo, basado en la mejora de la práctica docente y en el desarrollo de estándares que contribuyan a incrementar la calidad y el rendimiento de los aprendizajes de los estudiantes y de su desempeño profesional.

Tabla N°17. Cursos y capacitaciones

Pregunta 4.1.1 Numero de cursos a los que ha asistido en los dos últimos años

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 a 5	6	60%
6 a 10	0	0%
11 a 20	1	10%
No contesta	3	30%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2.

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales.

Reflexión Académica en Diseño y Comunicación, (2006, N° VII) manifiesta “en la medida en que el docente tome conciencia de la importancia de contar con una buena formación, cualquiera sea la disciplina o el campo en el que actúe, el camino que se recorra por parte del estudiante y el profesor habrá sido más fructífero y sencillo” (p. 128)

El 70% de docentes han asistido a cursos de mejoramiento profesional, se puede evidenciar que un 30% no contesta por lo tanto no han asistido a ningún curso.

El docente como responsable del proceso de enseñanza no puede dejar de prepararse, su capacitación debe ser permanentemente porque permite mejorar y adecuarse a los cambios que se generan en la educación con el paso del tiempo.

La calidad educativa se mantiene siempre y cuando el maestro pueda dar respuesta a los múltiples cambios económicos, políticos, sociales y tecnológicos que inciden en la educación, para afrontar los cambios significativos, el profesional debe aprender nuevas formas de enseñar y para esto es ineludible la capacitación.

Tabla N°18. Cursos y capacitaciones**Pregunta 4.1.2 Totalización en horas**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
No contesta	3	30%
0-25 HORAS	2	20%
26-50	2	20%
51-75	2	20%
76-100	1	10%
Más de 100	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Los cursos de capacitación tienen un total de horas académicas que el facilitador considera necesarias para la enseñanza conocimientos y habilidades. Muchas veces los cursos no son objetivos, puesto que persiguen fines de lucro mediante la entrega de un diploma o certificado. La cantidad de horas es mínima considerando la complejidad del tema, por lo tanto no contribuyen en absolutamente nada para mejorar el perfil profesional.

Con los antecedentes mencionados podemos inferir que los profesores de la institución han asistido a cursos que varían entre las 25 hasta las 100 horas académicas, el tiempo es adecuado para una óptima capacitación y se puede concluir que los cursos han sido de beneficio para los docentes.

Tabla N°19. Cursos y capacitaciones**Pregunta 4.1.3 Hace que tiempo lo realizo**

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1-5 meses	3	30%
6-10 meses	0	0%
11-15 meses	3	30%
16-20 meses	0	0%
21-24 meses	1	10%
Más de 25 meses	3	30%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

De los datos estadísticos se puede inferir que la capacitación profesional no es continua, porque apenas 3 profesores se han actualizado en los últimos cinco meses.

La falta de capacitación puede incidir negativamente en el desempeño profesional, porque el docente al no actualizarse aumenta necesidades formativas generando vacíos cada vez más grandes en su perfil profesional.

Tabla N°20. Cursos y capacitaciones

Pregunta 4.1.4.1 A este curso lo hizo con el auspicio de:

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Gobierno	2	20%
De la institución	0	0%
Beca	0	0%
Por cuenta propia	5	50%
No contesta	3	30%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

El 50% de docentes de la Unidad Educativa Israel N°2 se han capacitado con recursos propios, mientras que un 20% ha tenido auspicio del gobierno, el 30% restante no ha asistido a cursos de mejoramiento en los últimos dos años.

Las cursos de actualización profesional por parte del gobierno son ofrecidos preferencialmente aquellos docentes que trabajan en las instituciones públicas ya sean colegios fiscales o municipales.

Los docentes que trabajan en el sector particular costean los cursos con recursos económicos propios, por lo tanto, este es un factor que puede incidir para que los profesores no se capaciten permanentemente.

TABLA N°21 CURSOS Y CAPACITACIONES

Pregunta 4.2 Usted ha impartido cursos de capacitación en los últimos dos años

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	30%
NO	7	70%
No contesta	0	0%
TOTAL	10	100%

FUENTE: Cuestionario aplicado a docentes de Bachillerato de la U.E. Israel N°2

AUTORA: Lic. Nancy del Rocío Torres Morales

Un profesor adquiere nuevas destrezas cuando su capacitación es permanente y óptima, pero no es suficiente solo receptar conocimientos, sino también se debe generar, compartir e intercambiar experiencias.

De los resultados obtenidos apenas tres profesores han impartido cursos de capacitación. El propósito de la formación profesional debe ser que el docente comparta lo que ha aprendido.

Cuando un profesor genera, comparte e intercambia experiencias su aprendizaje es duradero porque sabe transmitir y conoce la utilidad de lo que aprendido.

CAPÍTULO 4: CURSO DE FORMACIÓN

Pues sucede lo mismo en la enseñanza que en la agricultura. Una vez que están sembrados todos los campos, la única forma de incrementar el rendimiento es mejorar los nutrientes y las técnicas de cultivo”.

William Loxley

4.1 Tema del curso: Pedagogía y Didáctica.

4.2 Modalidad de estudios: Virtual

4.3 Objetivos

General

- Revisar varios enfoques teóricos del aprendizaje y relacionarlos en el marco de la reforma curricular del Bachillerato a fin de reflexionar el ejercicio profesional docente en el aula.

Específicos

- Analizar varios enfoques teóricos sobre el aprendizaje.
- Relacionar las concepciones y prácticas docentes a la luz de los varios enfoques teóricos del aprendizaje tratados.
- Conocer el enfoque curricular propuesto por el MINEDUC y relacionarlo con los enfoques teóricos del aprendizaje analizados.

4.4 Dirigido a:

4.4.1 Nivel formativo de los destinatarios:

Nivel uno, dirigido a todos quienes ejercen la docencia. Está enfocado al desarrollo de habilidades y conocimientos básicos que les permita a los docentes desenvolverse en el aula.

4.4.2 Requisitos técnicos de los destinatarios.

Computadora

Conexión a internet

Módulos

Materiales de oficina: hojas de papel bond, esfero gráfico.

4.5 Descripción:

4.5.1 Contenido del curso

BLOQUE 1: FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGÍA

PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN

Pedagogía

Etimológicamente la palabra pedagogía proviene del griego Paidós = niño, y de gogía = conducción por lo tanto es la conducción del niño. La pedagogía en la antigüedad se la consideraba como una tarea que realizaban los esclavos para llevar al niño al lugar donde se iba educar.

En Grecia a la pedagogía se la abordaba desde la perspectiva de trabajo, según Hesíodo exalta al trabajo como objetivo de la pedagogía, en este sentido se debe entender que se le conducía al niño para que sea capaz de realizar labores agrícolas.

Sócrates consideraba que la pedagogía debía despertar la conciencia moral del ser humano. Con el paso del tiempo el concepto pedagogía ha ido evolucionando, en cada época histórica se le acuñado un significado diferente, hasta llegar a ser lo que en la actualidad se le conoce como una ciencia que se encarga de estudiar los problemas y fenómenos educativos con el propósito de establecer soluciones sistemáticas y metódicas para contribuir al desarrollo de la educación y perfeccionamiento del ser humano.

Educación

Etimológicamente la palabra educación procede del latín educare, que significa “criar”, “nutrir” o “alimentar”, y de exducere, que equivale a “sacar”, “llevar” o “conducir desde dentro hacia fuera”. Según Nassif (1958), esta doble etimología ha dado origen a dos acepciones a primera vista opuestas, pero en la realidad más bien se complementan, porque la educación es un proceso tanto interno como externo, es decir, el sujeto se educa mediante influencia externa (proceso de alimentación o de acrecentamiento) y actividad

interna del propio educando (conducción, encauzamiento de potencialidades, disposiciones existentes en el sujeto que se educa).

Conforme a lo expuesto hasta aquí pueden darse tres conceptos de la educación:

- La educación es una influencia externa que configura al individuo (heteroeducación)
- La educación es un desarrollo interior que hace que el individuo se configura a si mismo (autoeducación)
- La educación es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración (hetero y autoeducación reunidas).

La educación va de la mano de la pedagogía, tienen una relación intrínseca conforme se desarrolla la sociedad aparecen nuevas teorías, modelos y paradigmas que mejoran la educación Según Nassif (1958) la pedagogía es la disciplina, o el estudio el conjunto de normas que se refieren a un hecho o un proceso o actividad de la educación. Por su parte la educación como realidad viva surgen los problemas que el esfuerzo teórico y experimental del hombre intenta resolver y reunir en un sistema o cuerpo de doctrina de normas capaces de explicar el fenómeno de la educación, en tanta realidad, o de conducirlo, en tanta actividad.

Enfoques pedagógicos, modelos pedagógicos y teorías educativas

Enfoques Pedagógicos

Definición

Definición y determinación de la filosofía educativa de la institución, la cual está conformada por los siguientes elementos: principios educativos, objetivos pedagógicos, perfiles de los miembros de la comunidad educativa, valores, áreas curriculares complementarias al proyecto curricular, como parte de la filosofía de la institución, entre otros.

Características

- Utiliza casos o problemas especialmente diseñados para motivar el aprendizaje de los aspectos más relevantes de la materia o de la disciplina de estudio.

- Contribuye a estimular ambientes adecuados de investigación que lleva a los estudiantes a encontrar soluciones e hipótesis sobre los diferentes estudios.

Modelos Pedagógicos

Definición

Es la forma de concebir la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje que consta de varios elementos distintivos y las relaciones que se dan entre estos y otros objetos.

Los modelos pedagógicos incluyen a los modelos educativos, didácticos e instruccionales; la diferencia estriba en el tipo de procesos que predomina en cada uno de ellos, es decir, si interpreta, diseña o ajusta la realidad pedagógica.

Los modelos son construcciones mentales, se preocupan por dar respuesta al menos a las siguientes preguntas:

¿Qué tipo de ser humano se interesa formar?

¿Cómo o con qué estrategias técnico pedagógicas?

¿A través de qué contenidos, entrenamientos o experiencias?

¿A qué ritmo debe adelantarse el proceso de formación?

¿A quién predomina o dirige el proceso, al maestro o al alumno?

Las respuestas que se han dado a estas preguntas han variado de acuerdo a la realidad y al contexto de cada momento.

Características

- Herramienta conceptual para entender la educación.
- Se encuentran sustentadas por teorías.

Clasificación de los Modelos Pedagógicos

Modelo Pedagógico Tradicional

Tiene como objetivo dotar a los estudiantes de los contenidos o saberes enciclopédicos acumulados por siglos por la sociedad y de las valoraciones aceptadas

tradicionalmente por la cultura. (Transmitir herencia- cultura). El centro de la educación es el docente, quien estimula un adecuado rendimiento y disciplina mediante el castigo.

Después de la Revolución Francesa los gobiernos monárquicos de Europa buscaron aplicar algunos principios de la Ilustración con el objetivo de evitar la importación de regímenes democráticos, Prusia fue el primer país en aplicar un modelo de educación tradicional y luego se exportó a los demás países de Europa y América Latina.

Las características del siguiente modelo según Martínez, M. (2005) son:

El maestro posee todo el conocimiento es el centro de la educación, su función es transmitir lo que conoce, por otra parte el niño no sabe absolutamente nada simplemente recepta y memoriza la información.

La función de la escuela se limita asegurar la trasmisión del conocimiento de una manera sistémica y acumulativa.

La relación del profesor alumno es vertical el profesor trasmite y el estudiante recepta

El aprendizaje tiene carácter acumulativo, sucesivo y continuo, por lo tanto el conocimiento es organizado cronológicamente para lograr la instrucción.

La metodología que se aplica es la exposición reiterativa con carencia de interacción profesor alumno. La evolución se limita a determinar cuánto conocimiento ha receptado el estudiante.

Este modelo apunta a una formación humanista mediante el buen ejemplo del protagonista de la enseñanza llamado profesor, quien es el encargado de transmitir los contenidos de las disciplinas científicas, por medio de la exposición verbal, transmisor de conocimientos, dictador de clases, reproductor de saberes, severo, exigente, (intransigente) rígido y autoritario.

El alumno mecánicamente aprende como un receptor pasivo la información emitida por el profesor. En relación vertical con un alumno memorístico, atento, copista, quien llega a la escuela vacío de conocimientos.

Aprender consiste en repetir lo más fielmente posible las enseñanzas del profesor. Por esta razón, se valora la capacidad del alumno para memorizar y reproducir los conocimientos (informaciones) transmitidos por el profesor durante un proceso de enseñanza y de aprendizaje.

En este modelo prima el proceso de enseñanza sobre el proceso de aprendizaje, la labor del profesor sobre la del alumno; los medios son el pizarrón, marcador o tiza y la voz del profesor.

La evaluación hace hincapié en los resultados y se la hace al final de los procesos, más que en los procesos a fin de constatar que el aprendizaje se produjo.

El trabajo docente se apoya en pruebas semanales, mensuales o trimestrales, que son diseñados con el propósito de decidir si el alumno está en condiciones de ser promovido o no al siguiente año. Así también por medio de casas abiertas, revisión de cuadernos, dictados, lecciones, etc.

La evaluación es memorística, y cuantitativa o sumativa. Trata de medir la cantidad de conocimientos (informaciones) asimilados.

Modelo Pedagógico Conductista

La base que sustenta a este modelo es la concepción del aprendizaje como cambio de conducta observable.

El aprendizaje, sobreviene como consecuencia de la enseñanza, es la consecución de objetivos instruccionales que previamente ha diseñado y definido detalladamente el docente. Estos objetivos deben estar redactados con precisión y contener la conducta observable que exhibirá el alumno como demostración de su aprendizaje.

Procura transferir aprendizajes y retenerlos bajo un método que fija resultados predefinidos por objetivos medibles, precisos, breves, lógicos y exactos. El maestro orienta al estudiante hacia el logro de un objetivo instruccional.

El plan de enseñanza está configurado por los objetivos educativos, las experiencias educativas, su organización y su evaluación.

El objeto de la enseñanza sigue siendo la transmisión de los contenidos científico - técnicos, organizados en materias esquematizadas.

La tendencia de la evaluación es el control periódico de los cambios de conducta especificados en los objetivos, mediante la aplicación de pruebas objetivas

El modelo conductista o por objetivos tiende a sistematizar, medir, manipular, prever, evaluar, clasificar y proyectar cómo se va a comportar el alumno después de la instrucción.

En el proceso formativo, las estrategias de enseñanza parten de objetivos, los contenidos se imparten empleando un método transmisionista, utiliza medios didácticos pero la evaluación sigue siendo memorística y cuantitativa.

El objeto de la evaluación son las conductas de los alumnos y evaluar consiste en medir tales conductas que se expresan en comportamientos observables.

El dominio de las conductas por parte de los alumnos determina su promoción al aprendizaje de una nueva conducta.

Pero también, existe el aprendizaje del conocimiento el cual es entendido como la acumulación de saberes o conocimientos atomizados de la ciencia, que deben ser periódicamente controlados con fines de aprobación o reprobación.

La evaluación se realiza a lo largo del proceso de enseñanza y se controla permanentemente en función del cumplimiento de los objetivos instruccionales. Se requiere determinar el avance en el logro de objetivos de manera que estos se puedan medir, apoyados en un proceso de control y seguimiento continuo.

El Conductismo

Conductismo, es una corriente del pensamiento cuyos exponentes se pueden presentar por generaciones: en la primera se encuentran Pavlov, Thorndike y Watson; en la segunda Skinner, Kantor, Hull, Tolman, Guthrie y Mead; en la tercera Staats, Ribes, Bayes, Hayes, Ardila, Bandura, Kazdin y Wolpe. Sin embargo, diferentes autores coinciden en señalar que surge a partir de la obra de John Watson, quien afirmaba que la psicología estaría interesada en analizar sólo la conducta humana más que en la mente o la conciencia. Su obra se basó en los experimentos de Pavlov, sobre las respuestas de los animales al condicionamiento, partir de lo cual se desarrollaron teorías psicológicas conductistas, fisiológicamente orientadas.

Padrino (2010), es de la idea que este enfoque es naturalista, por lo tanto el mundo material es la última realidad, donde todo puede ser explicado en términos de leyes naturales y el hombre es un ente que responde a estímulos externos, sin alma ni mente. Entre sus postulados figuran que la conducta animal más elemental se puede extrapolar a una más compleja como la humana; la conducta está compuesta de movimientos musculares y secreciones glandulares y puede ser entendida como procesos físicos y químicos; todo estímulo produce una respuesta y ésta lo es a un estímulo, por lo que entre ambos pueden darse relaciones causales.

En la actualidad esta corriente se asocia al nombre de Skinner, citado por Ertmer y Newby (1993), cuyos estudios lo llevaron a comprobar las teorías de Watson sobre los reflejos y el condicionamiento, argumentando que las personas responden a su ambiente, a la vez que operan sobre el mismo para producir ciertas consecuencias. De esta manera desarrolló la teoría del condicionamiento operante basada en la idea de que el comportamiento obedece a conductas que han tenido ciertas consecuencias en el pasado, controlando el comportamiento. Debido a que el refuerzo puede ser intermitente definió las modalidades como contingencias de refuerzo, así el medio selecciona, mantiene o elimina los comportamientos más que provocarlos, de acuerdo a las contingencias presentes en ese momento.

El Conductismo suele ser criticado porque ignora la existencia del inconsciente, los sentimientos y estados mentales, no asigna papel a la personalidad, al yo ni al sí mismo; no intenta explicar los procesos cognoscitivos, la intuición, información, ni al proceso creativo, considerando al sujeto como un receptor pasivo; concibe lo psicológico como un conjunto de respuestas ante estímulos, olvidando la complejidad del ser humano; emplea animales para realizar sus experimentos, asimilando su comportamiento al humano.

“Los conductistas¹ definieron el aprendizaje como un cambio relativamente estable en el comportamiento por efecto de la experiencia, siendo además una variable inferida, que permitía suponer procesos subyacentes no observables directamente, sino evaluables en la ejecución, en el comportamiento que manifiesta la persona. Los estados internos no se consideraban en esta explicación del aprendizaje.

Dos son los modelos iniciales del conductismo: condicionamiento clásico o respondiente y el condicionamiento instrumental u operante. A continuación pasamos a su estudio.

Aprendizaje conductual

Condicionamiento clásico o respondiente

El aprendizaje clásico o respondiente se basa en el aprendizaje por detección de regularidades o relaciones entre estímulos y entre estímulos y conductas. Se trata de un aprendizaje común con la escala animal.

Las conductas respondientes son conductas innatas, involuntarias, no aprendidas y vinculadas a la supervivencia de la especie, y en el ser humano podemos decir que reflejas.

¹ LUCERO Sánchez Manuel. Esquemas de Psicología de la Educación.

Una conducta respondiente se produce asociada a un estímulo que la suscita, de forma natural. Tal es la respuesta incondicionada, suscitada por un estímulo incondicionado. Por ejemplo, un accidente de coche nos produce de forma automática una respuesta incondicionada de temor, ansiedad. Cuando se produce el condicionamiento, sucede un estímulo cercano, del mismo contexto de aparición que el estímulo incondicionado, que no provocaba la respuesta, por lo que podría ser considerado inicialmente neutro, pero que adquiere la posibilidad de suscitar dicha respuesta. Se produce una asociación causal y, el estímulo neutro, se convierte en estímulo condicionado. A la respuesta que suscita el estímulo condicionado se le llama respuesta condicionada. Continuando con el ejemplo anterior, el hecho de viajar en coche se podría convertir en un estímulo condicionado que produjera la misma consecuencia del estímulo incondicionado, es decir, el temor y la ansiedad.

Condicionamiento instrumental u operante (Skinner)

Este tipo de condicionamiento se basa en la asociación de estímulos a respuestas. Parte de la base de que los seres vivos operan sobre su ambiente para producir efectos, en lugar de sólo responder como es el caso del condicionamiento clásico. La respuesta operante es emitida por la persona ante la presencia de un estímulo discriminativo, que no provoca la respuesta sino que supone un indicio de las consecuencias que seguirán a tal conducta. Si las consecuencias que siguen a la conducta operante son gratificantes para el sujeto que la emite, la probabilidad de que esta conducta aparezca de nuevo, ante el estímulo discriminatorio, aumentará, así como la fuerza de esa conducta. Por el contrario, la conducta se debilitará o desaparecerá cuando las consecuencias que le sigan sean aversivas o desagradables para el sujeto.

Las consecuencias que siguen a una conducta operante suponen el refuerzo. Los procesos por los que la conducta operante es condicionada a una determinada situación estimular, reciben el nombre de reforzamiento. Llamaremos reforzador al objeto u acontecimiento que aumenta la emisión de la conducta operante.

Tenemos dos tipos básico de reforzadores, los reforzadores positivos y los negativos.

1. Reforzador positivo: Son los objetos o acontecimientos que se presentan después de que se ejecuta una respuesta y que aumentan la frecuencia, intensidad o duración de esa respuesta a la que siguen.

2. Reforzador negativo: Son los objetos o acontecimientos que se eliminan o desaparecen después de que se ejecuta una respuesta y aumentan la conducta que pone fin a esa estimulación aversiva.

Los reforzadores, en general, también se pueden clasificar en:

1. Reforzadores intrínsecos: Son internos, no observables externamente.
2. Reforzadores extrínsecos: Se originan externamente al individuo, en su medio ambiente externo. Se pueden dividir en:
 - Reforzadores primarios: Los que tienen el poder reforzador innato (la comida).
 - Reforzadores secundarios: Son aprendidos. Han estado asociados en el pasado con reforzadores primarios. Cuando un reforzador secundario está asociado con muchos otros reforzadores se le denomina reforzador condicionado generalizado (el dinero). Este tipo de reforzadores se pueden dividir a su vez en:
 - Reforzadores materiales: Hacen referencia a los objetos tangibles; comestibles o manipulables,
 - Reforzadores sociales: Hacen referencia a las actividades de carácter social, como sonrisas, gestos, relaciones humanas. Parece ser que son los más eficaces.

Otro concepto importante relacionado con el de refuerzo es el de la retroalimentación (feedback) de la respuesta, que consiste en proporcionar a la persona información acerca de la realización concreta de la conducta que es el objetivo del reforzamiento. Es imprescindible en la enseñanza para que el niño sepa cómo se está portando.

Reforzamiento positivo

Se llama reforzamiento positivo al aumento en la frecuencia, intensidad o duración que experimenta una conducta que es seguida por un reforzador positivo. Se suele utilizar para:

- Incorporar nuevas conductas.
- Mantener o aumentar comportamientos ya existentes.
- Como recurso básico, para ayudar a los alumnos en el aprendizaje.

El refuerzo puede aplicarse de forma continua o de forma intermitente.

Reforzamiento negativo

Se llama reforzamiento negativo al aumento que se produce en el comportamiento en frecuencia, intensidad,... cuando va seguido de la terminación inmediata de una estimulación aversiva. Se da una situación de alivio cuando cesa esa estimulación aversiva. Como variantes de este reforzamiento tenemos el condicionamiento de escape en el que mediante una determinada acción el sujeto se escapa de una situación que le es negativa, y el condicionamiento de evitación, en el que la conducta evita que se aparezca el estímulo aversivo.

La gran ventaja del reforzamiento negativo es que es una alternativa al castigo.

El castigo

Se define como la supresión o debilitamiento de una conducta, a la que sigue un estímulo temido aversivo. El castigo también puede tomar dos variantes:

1. El castigo positivo: Es la presentación de consecuencias aversivas.
2. El castigo negativo: Es la eliminación de consecuencias negativas.

A continuación vamos a ver cuatro tipos de castigos:

1. Reprimendas verbales.
2. Tiempo fuera del reforzamiento: Es un tipo de castigo negativo que se basa en el aislamiento de refuerzos positivos.
3. Costo de respuesta: La técnica de la pérdida de puntos o de multas.
4. Sobrecorrección.

La práctica del castigo no es algo muy recomendado ya que puede producir efectos secundarios en el sujeto, como la creación de situaciones de ansiedad, agresividad o frustración.

Principios de aprendizaje del enfoque conductual

Los principios del aprendizaje, desde un punto de vista conductual, describen leyes generales según las cuales ocurren los cambios de la conducta. Los principios de

aprendizaje del enfoque conductual se refieren al aprendizaje de asociaciones de estímulos-respuestas (E-R). Son los siguientes:

1. Contigüidad: Se basa en el principio: 'Cuando dos objetos o acontecimientos se experimentan juntos de tal manera que se asocian mentalmente, pensar en uno de ellos supone que es probable que pensemos también en el otro'. Ejemplos: Aprendizaje de sinónimos, lengua extranjera.
2. Reforzamiento: Tal como hemos visto más arriba.
3. Práctica: Las asociaciones E-R deben ser practicadas cuantas más veces mejor para poder llegar a su aprendizaje. Existe una relación entre los principios: asociación, práctica y refuerzo.
4. El control del estímulo: Cuando aprendemos a asociar un estímulo con una respuesta decimos que esa respuesta está bajo control del estímulo. Para conseguir el control de un estímulo se tiene que dominar los siguientes prerequisites:
 - a. Discriminación del estímulo frente al resto al que estemos sometidos.
 - b. Generalización del estímulo ante estímulos similares para que obtengamos respuestas similares, la generalización de la respuesta.
 - c. Encadenamiento o secuencia de varias respuestas. Cuando la respuesta es una respuesta compuesta de otras simple se denomina cadena.

Principios de enseñanza y técnicas basados en el enfoque conductual

En este apartado vamos a revisar los recursos del educador para conseguir el aprendizaje del alumno.

Entrenamiento discriminativo

Consiste en reforzar la conducta que deseamos que se aprenda en una situación específica y no reforzarla en las demás situaciones. Así podemos desarrollar conductas deseadas y eliminar las no deseadas. Este tipo de entrenamiento es muy utilizado en Educación Especial.

Estímulos criterio versus estímulos señal

El estímulo señal es que suscita una respuesta de forma natural y el estímulo criterio suscita la respuesta después de que se haya asociado la misma al estímulo señal y de que se haya practicado reforzadamente en su presencia, es decir, después de adquirir el control del estímulo.

A los estímulos señal se les suele denominar instigadores. La instigación tiene como objetivo arrancar la respuesta del niño. Podemos tener los instigadores físicos y los verbales.

Secuencia paso a paso

Para facilitar la enseñanza los objetivos de enseñanza deben secuenciarse de lo simple a lo complejo, de lo fácil a lo difícil. Luego tenemos que descomponer los objetivos de la instrucción en sus unidades componentes más simples. Los pasos serán aprendidos de manera gradual y al final de la instrucción el niño tiene que ser capaz de realizarlos juntos sin problemas.

Moldeamiento

Con este principio supone además de establecer una secuencia paso a paso en cuanto a los objetivos, establecer unas aproximaciones sucesivas de la conducta exigida hasta conseguir la respuesta criterio completa.

Desvanecimiento

Cuando el sujeto ya ha aprendido la conducta deseada tenemos que ir retirando el estímulo instigador de forma gradual para que el alumno sea capaz de responder por sí mismo ante las situaciones criterio. A esto se le llama desvanecimiento de la instigación.

Corrientes de enseñanza derivadas del enfoque conductual

Enseñanza programada

Podemos definirla como el análisis y descomposición en sus habilidades componentes de objetivos conductuales, el diseño de los pasos y progresión necesaria para alcanzar tales objetivos y el diseño de los procedimientos de evaluación para revisarlos, conformando todo ello un sistema de instrucción que busca ser efectivo.

Los test referidos al criterio

Describen el comportamiento del alumno en un comportamiento-objetivo, en términos observables y cuantificables, comparándolos con criterios externos objetivos. Están diseñados para orientar al educador sobre la instrucción que debe procurar al alumno, siendo adecuados para: (1) evaluar el nivel base, (2) guiar en el diseño de instrucción y (3) evaluar la propia instrucción.

Los objetivos operativos

Se trata de definir los objetivos operativos que tienen que alcanzar los alumnos, en términos del tipo de conducta que se desea conseguir después de la instrucción. Un objetivo debe responder a preguntas tales como: ¿qué debo enseñar?, ¿cómo sabré que los alumnos han aprendido?, ¿qué actividades o materiales necesitarán para este aprendizaje?”

Modelo pedagógico romántico o naturista

Este modelo se fundamenta en las potencialidades que posee internamente el sujeto. Esta fuerza, que emana del interior, es la que le permite al alumno asimilar el conocimiento.

Se respeta y se valora el desarrollo espontáneo del alumno a través de sus experiencias vitales y su deseo de aprender.

Para este modelo pedagógico, los conocimientos impuestos desde el exterior en los planes y programas definidos sin consultar a los estudiantes, atentan contra su libertad y su individualidad - dos valores fundamentales para este modelo -.

A diferencia del modelo anterior, el centro de atención es la persona.

La única evaluación posible es la autoevaluación. Esta habilidad metacognitiva, siempre referida a los asuntos que el alumno quiere evaluar, es la que le permitirá analizar, valorar y asumir decisiones sobre sus avances y falencias.

El modelo parte de la premisa que el profesor no debe intervenir en el desenvolvimiento natural y espontáneo del estudiante y su relación con el medio que lo rodea. No interesan los contenidos, ni el tipo de saber enseñado.

En este modelo, el docente es un facilitador o auxiliar que da facilidades para la expresión, la originalidad y la espontaneidad del estudiante. Por tanto, no se evalúa. Se

considera que los saberes son auténticos y valiosos por sí mismos y no necesitan medirse, confirmarse o evaluarse.

Entre los teóricos más importantes de este modelo se encuentran: Rousseau, Ilich y Neil -el pedagogo de Summerhilk -.

Modelo Pedagógico Cognitivo Constructivista

En esta perspectiva pedagógica se incluyen varias corrientes, entre las cuales están: Los trabajos de J. Dewey y Piaget -entre otros-, quienes sostienen que el propósito de la educación es que los estudiantes accedan al nivel superior de desarrollo intelectual. El alumno como sujeto que aprende ocupa un lugar central en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mientras que el maestro es un facilitador. Son los sujetos quienes construyen el conocimiento, desarrollan la curiosidad para investigar, la capacidad de pensar, de reflexionar y adquirir experiencias que posibiliten el acceso a estructuras cognitivas cada vez más complejas, propias de etapas superiores,

La corriente del modelo cognitivo que destaca el contenido de la enseñanza, como parte fundamental en el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Enseñar consiste en apuntar al logro de un aprendizaje productivo antes que reproductivo. Aprender implica el desarrollo de las estructuras, esquemas y operaciones mentales internas del sujeto que les permite pensar, resolver y decidir con éxito diversas situaciones académicas y cotidianas.

El objetivo de la escuela es desarrollar las habilidades del pensamiento de los individuos de modo que ellos puedan progresar, evolucionar secuencialmente en las estructuras cognitivas para acceder a conocimientos cada vez más elaborados.

El modelo pretende la formación de personas como sujetos activos, capaces de tomar decisiones y emitir juicios de valor, lo que implica la participación activa de profesores y alumnos que interactúan en el desarrollo de la clase para construir, crear, facilitar, liberar, preguntar, criticar y reflexionar sobre la comprensión de las estructuras profundas del conocimiento.

El eje del modelo es el aprender haciendo o por descubrimiento.

El profesor es un facilitador que contribuye al desarrollo de capacidades de los estudiantes para pensar, idear, crear y reflexionar.

En este modelo, el profesor evalúa continuamente (que no es sinónimo de "todo el tiempo") el aprendizaje alcanzado por los alumnos que consiste en la comprensión de los contenidos desarrollados.

La evaluación de los procesos que realiza el profesor es la que tiene prioridad (no exclusividad) en el modelo pedagógico cognitivo y su función es recoger oportunamente evidencias acerca del aprendizaje a partir de un proceso de búsqueda y descubrimiento de información previstos por el profesor.

- En este modelo, la evaluación se orienta a conceptualizar la comprensión del proceso de adquisición de conocimientos antes que los resultados.
- La evaluación es cualitativa y se enfatiza en la evaluación de procesos.

El Constructivismo

El Constructivismo es una corriente compartida por diferentes teóricos de la investigación psicológica y educativa entre los cuales se cuentan Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978), David Ausubel (1963) y Jerome Bruner (1960). Asume que todo conocimiento previo da origen a uno nuevo, además el aprendizaje es un proceso activo, que cada persona modifica constantemente de acuerdo a sus experiencias, tal como lo expresa Abbott (1999). Es decir, todo aprendizaje supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que implica la adquisición de un conocimiento nuevo, así como la posibilidad de construirlo y adquirir competencias que le permitirá aplicar dicho conocimiento a situaciones nuevas.

El modelo constructivista considera que el conocimiento se produce de acuerdo a Piaget cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento; cuando esto lo realiza en interacción con otros según Vygotsky y cuando es significativo para el sujeto tal como lo propone Ausubel. De allí que el Método de Proyectos sea una estrategia adecuada para desarrollarlo al propiciar la interacción en situaciones concretas y estimular lo conceptual, procedimental y actitudinal. A su vez el docente debe ser un moderador, coordinador, facilitador, mediador que desarrolla sus actividades en un clima afectivo, armónico y de mutua confianza donde todos los sujetos interactúen entre sí, con oportunidades para reconocer sus propias verdades. Por lo que la cultura y el contexto son importantes para entender la realidad y construir conocimientos sobre las mismas.

Para ello el currículo debe ser personalizado según el conocimiento previo del estudiante; las estrategias deben promover el análisis, interpretación y predicción de la

información. Por otra parte, el Assessment propone que el estudiante tenga un papel protagónico.

Según el constructivismo el alumno debe construir su propio aprendizaje, por lo tanto de acuerdo a lo expuesto por TAMA (1986), el profesor debe enseñarle a pensar, a través del desarrollo de habilidades cognitivas que los lleven a mejorar el razonamiento; enseñarle sobre el pensar, a tomar conciencia de sus propios procesos mentales a fin de obtener mayor rendimiento y eficacia en el aprendizaje; enseñarla sobre la base del pensar incorporando objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas. De esta manera, el conocimiento permitirá al alumno organizar sus experiencias vivencias.

En consecuencia, el constructivismo se caracteriza por lo narrativo, en el sentido de que todos tenemos una historia que contar, recuerdos para crear la identidad, damos congruencia a nuestras actuaciones pasadas y perfilamos nuestra razón de ser; ser plural ya que ninguna teoría es válida por sí misma, más bien se complementan para reconocer que cualquier conocimiento sobre el hombre es una construcción mental, individual o colectiva; es radical pues usa planteamientos útiles, coherentes con el contexto, no excluyentes y facilitan el cambio; postmoderno, no busca verdades absolutas ni descripciones únicas de la realidad, objetivas e independientes del observador; social, al igual que todos los sistemas filosóficos, religiosos surge como respuesta a las necesidades de cada época donde se construye el conocimiento. Específicamente enfatiza la creación evolutiva e interactiva de las virtualidades lingüísticas para expresar las vivencias y promover cambios; la percepción, no pretende tener la verdadera interpretación de las cosas.

El Socio-Constructivismo

La Teoría del Socio-constructivismo, cuyo principal exponente es Vygotsky, concibe el conocimiento como un proceso donde el individuo construye a partir de saberes previos y la interacción social es determinante. Tal como lo expresa Romo (2007), los sujetos no sólo reciben información procesada para comprenderla, sino que construyen a través de las vivencias su propio conocimiento modelando la concepción de su realidad y del mundo, esto es su cosmovisión. Vygotsky, según Padrino (2010), utiliza cinco conceptos fundamentales: las funciones mentales, las habilidades psicológicas, la zona de desarrollo próximo, las herramientas psicológicas y la mediación. Las funciones mentales a su vez pueden ser inferiores, consideradas naturales, determinadas genéticamente y las superiores son aquellas que desarrolla el individuo mediante la interacción social, es decir, dependen del contexto donde se desenvuelva, de allí que se afirme que son mediadas culturalmente.

Las habilidades psicológicas de acuerdo al citado autor se manifiestan en el ámbito social y luego en el individual. En este sentido, la memoria, la atención, formación de conceptos son en primera instancia un fenómeno social y paulatinamente se va transformando en propiedad individual, originando el concepto de interiorización.

La Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), es el potencial que poseen los individuos para desarrollar las habilidades psicológicas y se logra mediante la interacción social. Con respecto a las herramientas están representadas por los símbolos, la escritura, los diagramas, mapas, signos, siendo quizás la más importante el lenguaje, que es la forma primaria de interacción y posibilita la conciencia de uno mismo, ejercer control voluntario de las acciones, afirmar o negar, actuar con voluntad propia.

Por último, se encuentra la mediación, la cual de acuerdo a lo expresado por Vigostky, citado por Padrino (2010), está relacionada con la capacidad del hombre de actuar sobre la realidad para adaptarse a ella transformándola y transformándose a sí mismo, lo cual se lleva a cabo a través de instrumentos psicológicos, entre ellos el lenguaje.

Modelo Pedagógico Socio-Cognostivo-Afectivo

En este modelo el trabajo productivo y la educación están íntimamente relacionados. Su propósito esencial es el desarrollo de las capacidades fundamentales en los procesos de interacción y comunicación desplegados durante la enseñanza, el debate, la crítica razonada del grupo, la vinculación entre la teoría y la práctica y la solución de problemas reales que interesan a la comunidad.

En la pedagogía social la motivación se vincula con el interés que genera la solución de los problemas que por lo general no son ficticios sino tomados de la realidad, por lo tanto no forman parte del currículo (escrito).

La comunidad es la actora y la que se involucra con la situación problemática y su tratamiento se realiza a través de una práctica contextualizada.

El profesor y los estudiantes tienen el compromiso de participar con sus opiniones para explicar su acuerdo o desacuerdo con la situación o temática estudiada.

En este modelo se concibe el aprendizaje y el conocimiento como una construcción social, que se concreta a través de la actividad del grupo.

El enfoque de la evaluación es dinámico, su propósito es evaluar el potencial del aprendizaje. Tiene la función de detectar el grado de ayuda que requiere el estudiante de parte del docente para resolver una situación.

Vigotsky ha definido el concepto de zona de desarrollo próximo para referirse a lo que potencialmente el estudiante es capaz de hacer sin la ayuda del profesor.

En este modelo los estudiantes desarrollan su personalidad y sus capacidades cognitivas y cognoscitivas en torno a las necesidades sociales para una colectividad en consideración del hacer científico.

El docente es un investigador de su práctica y el aula es un laboratorio vivo.

Se pretende capacitar para resolver problemas sociales para mejorar la calidad de vida de una comunidad.

La evaluación es cuantitativa y cualitativa, y puede ser individual o colectiva. Se da preferencia a la autoevaluación y coevaluación, pues el trabajo es principalmente solidario.

El Cognitivismo

El Cognitivismo, cuyo objeto es estudiar cómo la mente interpreta, procesa y almacena la información en la memoria. La psicología cognitivista se ocupa de los procesos a través de los cuales el individuo obtiene conocimiento del mundo y toma conciencia tanto de su entorno como de sus resultados. Se nutre de diversas disciplinas como el tratamiento de la información, la inteligencia artificial y la ciencia del lenguaje. Entre los principales exponentes se encuentra Bartlett citado por Padrino (2010), quien realizó estudios que lo llevaron a rechazar el concepto de memoria como depósito o almacén y a subrayar el concepto de memoria como construcción.

Piaget también estudió el desarrollo cognitivo sobre todo el pensamiento y la inteligencia. Determinó que el individuo va organizando su experiencia y conocimiento en esquemas cognitivos a través de la asimilación y acomodación que lo van modificando. El proceso de desarrollo se inicia a partir de esquemas sensorio motrices donde el conocimiento está ligado a la acción directa y termina en los esquemas de las operaciones formales donde se han logrado niveles de abstracción desligados de la experiencia inmediata.

Igualmente dentro de este enfoque se encuentra la Gestalt, la cual es un enfoque holístico que percibe a los objetos, especialmente a los seres vivos como totalidades, donde

el todo es más que la suma de las partes. El objetivo principal de esta Terapia es lograr que las personas muestren su verdadera identidad frente a los demás, experimenten mediante actividades vivenciales, las cuales deben guiarse por el “principio del ahora” a fin de fomentar la “conciencia del ahora” y facilitar el “darse cuenta”; la relación Yo-Tú para expresar la idea de que la verdadera comunicación incluye receptor y emisor; asumir la propiedad del lenguaje y la conducta, asumir lo dicho y hecho, esto se vincula con el lenguaje personal e impersonal; ser asertivo en cuanto a nunca decir no puedo, sino no quiero, evitando que el sujeto se niegue a actuar; darse cuenta implica liberar las experiencias presentes; no murmurar, y que rehuir el contacto; asumir la responsabilidad y sus consecuencias de lo afirmado; prestar atención al modo en que se atiende a los demás; no interpretar ni buscar causas reales de lo que otros dicen; reconocer los cambios de postura y gestos de los demás y compartir lo observado; correr riesgos al participar en la discusión; considerar que lo hecho y vivido es confidencial.

Teorías educativas

Definición

Las Teorías Educativas son marcos conceptuales que han servido para describir, explicar y orientar el quehacer educativo, así como también construir y reconstruir haceres y saberes del mismo, se refieren a un hecho social desarrollado en torno a la persona y la sociedad donde se desenvuelve.

Es un conjunto de principios, orientaciones y recomendaciones interconectadas y estructuradas para influir sobre la actividad educativa, proceso educativo dirigido a la formación integral del ser humano.

Características

- Permite al educador recurrir al ámbito de la teoría con el fin de establecer y derivar principios para enfocar la práctica educativa y prescribir orientaciones sobre procesos comprometidos en ella.
- Dan cuenta del estudio de los fines, los objetivos, el contenido, los principios, métodos y las formas de organización y evaluación de la educación.

Tipos de teorías Educativas²

² Tipos de teorías educativas. sites.google.com/site/jhailpalma/.../carta-de-admisión

Teoría del Aprendizaje por Descubrimiento

La Teoría del Aprendizaje por Descubrimiento de Jerome Bruner insiste en propiciar la participación activa del alumno durante el proceso de enseñanza considerando que el aprendizaje efectivo se logra cuando el alumno se enfrenta a un problema no sólo para buscar su solución sino para transferirlo, siendo éste el fin primordial del aprendizaje. De acuerdo a Padrino (2010) “las ideas de Bruner coinciden con Piaget e Inhelder en cuanto a que el desarrollo intelectual del alumno depende del dominio de ciertas técnicas con dos factores determinantes: la maduración y la integración. La maduración permite representarse al mundo de estímulos desde tres dimensiones que se van perfeccionando progresivamente: la acción, imagen y el lenguaje simbólico”

Por otra parte, la integración implica emplear información para la resolución de problemas. El niño en su desarrollo percibe al mundo en tres formas: enativa, la cual consiste en realizar la representación de sucesos pasados por medio de la respuesta motriz; la forma icónica, depende tanto de respuestas motrices, como del desarrollo de imágenes representativas y secuenciadas de una determinada habilidad; la forma simbólica, tiene en el lenguaje su expresión más objetiva, como el medio de representación y transformación del mundo.

Para Bruner citado por Padrino (2010), la enseñanza debe realizarse en el lenguaje del propio alumno, a su vez los contenidos deben ser percibidos como un aprendizaje importante y significativo donde tenga una acción determinante. Además, afirma que debe tomarse en cuenta no sólo la superioridad intelectual sino el valor del hecho descubierto por sí mismo. Explica la existencia de cuatro ventajas en la manera heurística e hipotética de presentar el trabajo de enseñanza como: la potencia intelectual, es decir descubrir y resolver problemas, habilita la capacidad del alumno de construir y organizar racionalmente los elementos de un problema; las motivaciones intrínsecas y extrínsecas implica recompensarse con los efectos de sus descubrimientos; el aprendizaje y la heurística del descubrimiento según lo cual sólo se aprende a través de la solución de problemas y el interés por descubrir; la memoria, cuando el alumno organiza sus materiales y procesos respectivos retiene con mayor facilidad lo aprendido.

Otro aspecto importante es la participación de los individuos, quien instruye debe dar a conocer la meta a alcanzar, ser mediador y guía para el logro de los objetivos propuestos de acuerdo a lo que se desea aprender. De esta manera asegura un conocimiento significativo a la vez que fomenta hábitos de investigación. Debido en parte a que el sujeto

no recibe los contenidos en forma pasiva, más bien descubre los conceptos, sus relaciones y los reordena a fin de adaptarlos a su esquema cognitivo.

Por otra parte, en la adquisición de conceptos y en la forma de adquisición por descubrimiento inductivo influyen factores relacionados con los datos en cuanto a cantidad, organización y complejidad; el contexto y grado de reestructuración de las instrucciones que propician la aparición de respuestas; el individuo, su formación, conocimientos, actitudes, capacidad cognoscitiva; el ambiente inmediato.

Con respecto a las formas básicas de descubrimiento se tienen el inductivo que conlleva a la colección y reordenamiento de datos hacia una nueva categoría, concepto o generalización; el deductivo implica relacionar ideas generales para llegar a enunciados específicos; el transductivo donde el individuo compara dos elementos y advierte que son similares en determinados aspectos. Esto en algunos casos puede originar la sobre generalización o al pensamiento estereotipado por lo que es considerado por autores como un pensamiento lógico y por otros como altamente creativo ya que puede llevar a percepciones divergentes o imaginativas del mundo.

De acuerdo a lo estudiado para que se produzca un aprendizaje por descubrimiento deben existir ciertas condiciones como: el ámbito de búsqueda restringido; los objetivos y medios especificados y atractivos; conocimientos previos de los individuos para guiarlos; poseer conocimientos sobre los procedimientos de observación, búsqueda, control y medición de variables; percibir que lo realizado tiene sentido incentivándolo a descubrir a producir el aprendizaje.

Teoría del Aprendizaje Significativo

La Teoría del Aprendizaje Significativo propuesto por David Ausubel, propone que el ser humano sólo aprende lo que tiene sentido y lógica. Para aprender un concepto debe existir previamente una cantidad básica de información, de tal manera que el alumno relacione los nuevos conocimientos con los que ya posee, en este sentido el profesor tiene como función lograr que los alumnos relacionen ambos conocimientos. Este autor utilizó dos conceptos, uno el de Subsunción, el cual puede manifestarse de dos formas: derivativa, cuando se ha inferido un concepto de otro previamente adquirido; la correlativa se da cuando el nuevo contenido es una modificación del conocimiento previo; otro, es el organizador avanzado como contenido introductorio relevante que permite vincular conocimientos previos y relacionar los contenidos que debe introducir en el proceso de aprendizaje.

El aprendizaje significativo es aquel que es permanente, produce un cambio cognitivo y se basa en la experiencia. Para promoverlo se debe proporcionar retroalimentación productiva, familiaridad, explicar con ejemplos, guiar el proceso cognitivo, fomentar estrategias de aprendizaje y crear un aprendizaje situado cognitivo. Entre las ventajas según lo expresa Padrino (2010), se tiene que produce retención más duradera de la información, facilita la adquisición de nuevos conocimientos relacionados con otros previos, al relacionar la nueva información con la anterior se guarda en la memoria a largo plazo, es activo ya que depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del alumno. Además, es personal por cuanto la significación de aprendizaje se deriva de los recursos cognitivos del estudiante.

Por otra parte, para lograr un aprendizaje significativo el facilitador debe organizar los recursos; relacionar el nuevo conocimiento con los previos, comprenderlos; mantener la actitud favorable del alumno hacia el aprendizaje. Ausubel citado por Maldonado (2010), distingue tres tipos de aprendizaje significativo: el de representaciones, el más elemental y de él dependen los demás aprendizajes, consiste en atribuir significado a los símbolos; de conceptos, los cuales son adquiridos a través de los procesos de formación y asimilación; el de proposiciones es cual exige captar el significado de las ideas que se expresan en forma de proposiciones, implica combinar y relacionar varias palabras que constituyen un referente unitario y produce un nuevo significado que es asimilado a la estructura cognoscitiva.

Teoría del Procesamiento de la Información

La última teoría estudiada es la de Procesamiento de la Información, defendida por Gagné, Newell, Simon, Mayer, Pascual y Leone entre otros. La misma postula que algunas operaciones simbólicas como codificar, comparar, localizar, almacenar muestran la inteligencia humana y su capacidad para crear conocimiento e innovar. Además considera al hombre un procesador de información lo que ha llevado a comparar la mente humana con el funcionamiento de un computador, de lo cual han surgido dos versiones, una débil limitada a aceptar el vocabulario de la información sin creer en su equivalencia; una fuerte que admite una equivalencia funcional entre ambos sistemas como lo expresa Pozo (2007), quien sostiene que esta versión constituye un programa consistente y contrastable donde hombre y computadora son sistemas de procesamiento de propósitos generales, con funcionamiento parecido que intercambian información con el medio a través de los símbolos, dando origen al concepto de sujeto informívoro.

En opinión de Caldeiro (2005), el supuesto principal de esta teoría es la descomposición recursiva de los procesos cognitivos según la cual cualquier hecho

informativo unitario pueda describirse de una forma completa, descomponiéndolo en uno más simple. Igualmente conciben al ser humano y al computador como sistemas lógicos o matemáticos y están conformados por procesos formales. Esta teoría presupone la existencia de una mente sin explicar cuál es conforme a los cuatro rasgos que la explican de una manera satisfactoria como son la conciencia o el espejo mágico; la intencionalidad, medios, fines y la subjetividad.

La corriente del paradigma cognitivo o del Procesamiento de la información (PI)³ tiene como característica principal la de abordar el estudio de los fenómenos naturales complejos desde una óptica multidisciplinar (inteligencia artificial, lingüística, psicología, neurociencia, etc.), postulando la existencia de actividades mentales no directamente observables.

Modelo de procesamiento de la información

Tomando como referencia la metáfora del ordenador, todas las teorías del PI parten de considerar la mente humana como un dispositivo computacional cuyo objetivo principal es procesar información, entendiendo esto como una manipulación de símbolos. El funcionamiento cognitivo humano está compuesto por una serie de procesos individuales, similares a las operaciones de procesamiento de la información ejecutadas por un ordenador, y que, como en éste, operan secuencialmente para producir la ejecución del sujeto. La información del medio debe ser codificada y almacenada en una forma representacional simbólica. Nuestras representaciones de la realidad tienen un carácter simbólico para que podamos manipular la realidad y transformarla en nuevas representaciones.

Se desarrollaron los primeros modelos estructurales de nuestro sistema cognitivo describiendo las fases por las que atraviesa la información al ser procesada. Atkinson y Shiffrin proponían la existencia de tres almacenes de memoria: sensorial, a corto y a largo plazo. Así la información proveniente del medio a través de los sentidos se registraría en la *memoria sensorial*, específica para cada sentido (visual, olfativa, etc.). Dicha memoria nos permitiría obtener una descripción bastante completa y exacta de la realidad y mantenerla durante un período de tiempo muy breve (generalmente inferior a medio segundo). Este mínimo intervalo es suficiente para que la información proveniente del medio pueda ser codificada y almacenada en la *memoria a corto plazo*, donde puede permanecer unos pocos segundos. Finalmente, llega a la *memoria a largo plazo*, un almacén permanente de la

³ LUCERO Sánchez Manuel. Esquemas de Psicología de la Educación.

información que hemos ido acumulando sobre el mundo, tanto de los hechos y acontecimientos personales.

El problema de nuestro sistema PI es sus limitaciones de tiempo y capacidad, por ejemplo, nuestra memoria a corto plazo es muy pequeña, de unas pocas unidades de información. Para superar estas limitaciones podemos usar estrategias cognitivas, con lo que podríamos empezar a hablar de memoria de trabajo para la de corto plazo.

Procesos básicos

Atención

La función de la atención es la de seleccionar la información que será procesada con posterioridad, lo que es de suma importancia si tenemos en cuenta las limitaciones de procesamiento.

Son muy interesantes dos fenómenos de la atención estudiados en los niños:

La *selección*, por la que somos capaces de atender al estímulo que más nos interesa, desechando todos aquellos estímulos que no nos resulten relevantes.

La *búsqueda de un estímulo determinado*, por ejemplo buscar a una persona entre una multitud.

Memoria

La cuestión consiste en si la memoria crece o no con la edad. Si esto fuera cierto se podrían explicar de esta forma las diferencias cognitivas encontradas entre niños y adultos. Los resultados de múltiples investigaciones realizadas sobre la capacidad de memoria en niños y adultos parecen apoyar esta afirmación. Un resultado muy general es que dicha capacidad se dobla en los adultos.

Frente a estas investigaciones podemos argumentar que efectivamente se produzca un cambio en la capacidad de memoria. Sin embargo existe otra posibilidad. La diferencia entre los niños y los adultos quizá provenga del conocimiento disponible que unos y otros poseen para organizar las materias que tienen que ser recordado. Así los niños de cuatro años no tendrían una capacidad de memoria más pequeña, serían menos eficientes al memorizar algunos materiales.

Un factor importante es el de las *habilidades y estrategias* de memoria que utilizan los sujetos. Dos de las estrategias más estudiadas han sido la *repetición* y la *organización* de los ítems a recordar.

También juegan un papel importante el conocimiento de las propias características y limitaciones cognitivas, así como de su regulación y control, la metacognición.

El papel del conocimiento en el desarrollo cognitivo

El aumento de conocimientos ha sido propuesto como el principal factor explicativo del desarrollo cognitivo. Suele establecerse una diferenciación entre dos tipos de conocimientos: el de dominio específico y el conocimiento metaconceptual.

Conocimiento de dominio específico

Mediante experimentación se ha observado que el nivel de conocimientos sobre una materia influye claramente en la capacidad de los sujetos para recordar información. Además, la reorganización de los conocimientos también es un aspecto esencial. Es decir, a mayor aproximación del individuo al nivel de *experto* en una materia mejor recordará información.

El PI pretende explicar gran parte de las transformaciones cognitivas que se producen en la infancia, adolescencia y la edad adulta por medio de la adquisición de conocimientos, su reorganización en diferentes campos y por medio del cambio de teorías.

Metacognición

El conocimiento metaconceptual, la metacognición es fundamental a la hora de realizar tareas cognitivas complejas. Se suelen distinguir dos tipos de metacognición: el conocimiento sobre la cognición, o el saber sobre el conocimiento, y el control y regulación de dicho conocimiento. Un ejemplo del primer tipo sería la consciencia de las personas sobre su mala memoria, y para el segundo tipo las actividades que realizamos mientras llevamos a cabo tareas cognitivas; ejemplo, buscar en un diccionario cuando no entendemos alguna palabra.

Mecanismos del cambio evolutivo

La perspectiva del procesamiento de información sobre el desarrollo cognitivo propone como mecanismos de cambio:

1. Progresiva adquisición y flexibilización de nuevas estrategias, así como su automatización a través de la práctica y el dominio de las tareas.
2. Aumento y creciente organización de los conocimientos en diferentes dominios.
3. Incremento en el conocimiento de las propias capacidades cognitivas y en el control de las mismas.

Estos cambios tendrían un carácter funcional, es decir, afectarían al modo en que es procesada la información, aunque se mantendría la misma estructura básica de procesamiento para niños y adultos. El PI propone que el proceso de cambio es continuo a diferencia de Piaget que hablaba de estadios.

Valoración del procesamiento de información

Beneficios: ha aportado estudios sobre cómo pensamos, qué y cómo recordamos, cómo resolvemos problemas, etc.

Limitaciones: el comparar la mente humana con un ordenador es algo que se queda corto. La mente humana es algo sujeto a transformaciones evolutivas permanentes e influida por el medio, el contexto físico y el social. Además, aunque la adquisición de conocimientos sea algo muy importante en el desarrollo cognitivo también es importante la persona que es la que se construye sus propios conocimientos.

La Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner (1993)⁴

Las últimas teorías en psicología sobre la multiplicidad de las inteligencias, elaboradas por el profesor Gardner (1993) y sus colaboradores del proyecto Zero de la Escuela Superior de Educación de Harvard, dejan atrás la concepción casi única de la inteligencia.

Hasta hoy sólo eran evaluadas y potenciadas la inteligencia lógico-matemática y la lingüística (test de Binet). A diferencia de esta concepción, la teoría de las IM (inteligencias múltiples) entiende la competencia cognitiva como un conjunto de habilidades, talentos y capacidades mentales que llama «inteligencias». Todas las personas poseen estas habilidades, capacidades mentales y talentos en distintos niveles de desarrollo.

⁴ VAQUERO MIGUEL. Teoría de las inteligencias múltiples. <http://convivencia.wordpress.com/2008/01/28/la-teoria-de-las-inteligencias-multiples-de-gardner/>.

Gardner define la inteligencia como la “capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas“. Primero, amplía el campo de lo que es la inteligencia y reconoce lo que se sabía intuitivamente: “que la brillantez académica no lo es todo“. A la hora de desenvolverse en la vida no basta con tener un gran expediente académico. Hay gente de gran capacidad intelectual pero incapaz de, por ejemplo, elegir ya bien a sus amigos; por el contrario, hay gente menos brillante en el colegio que triunfa en el mundo de los negocios o en su vida personal. Triunfar en los negocios, o en los deportes, requiere ser inteligente, pero en cada campo se utiliza un tipo de inteligencia distinto. No mejor ni peor, pero sí distinto. Dicho de otro modo, Einstein no es más ni menos inteligente que Michael Jordán, simplemente sus inteligencias pertenecen a campos diferentes.

Segundo, y no menos importante, Gardner define la inteligencia como una capacidad. Hasta hace muy poco tiempo la inteligencia se consideraba algo innato e inamovible.

Se nacía inteligente o no, y la educación no podía cambiar ese hecho. Tanto es así que en épocas muy cercanas a los deficientes psíquicos no se les educaba, porque se consideraba que era un esfuerzo inútil. Definir la inteligencia como una capacidad la convierte en una destreza que se puede desarrollar. Gardner no niega el componente genético, pero sostiene que esas potencialidades se van a desarrollar de una u otra manera dependiendo del medio ambiente, las experiencias vividas, la educación recibida, etc.

Ningún deportista de élite llega a la cima sin entrenar, por buenas que sean sus cualidades naturales. Lo mismo se puede decir de los matemáticos, los poetas, o de la gente emocionalmente inteligente. Debido a eso, según el modelo propuesto por Howard Gardner todos los seres humanos están capacitados para el amplio desarrollo de su inteligencia, apoyados en sus capacidades y su motivación.

El autor de la teoría, Howard Gardner, diferencia ocho tipos de inteligencia:

1. Inteligencia Lógico-Matemática: capacidad de entender las relaciones abstractas. La que utilizamos para resolver problemas de lógica y matemáticas. Es la inteligencia que tienen los científicos. Se corresponde con el modo de pensamiento del hemisferio lógico y con lo que nuestra cultura ha considerado siempre como la única inteligencia.
2. Inteligencia Lingüística: capacidad de entender y utilizar el propio idioma. La que tienen los escritores, los poetas, los buenos redactores. Utiliza ambos hemisferios.

3. Inteligencia Espacial: capacidad de percibir la colocación de los cuerpos en el espacio y de orientarse. Consiste en formar un modelo mental del mundo en tres dimensiones, es la inteligencia que tienen los marineros, los ingenieros, los cirujanos, los escultores, los arquitectos o los decoradores.
4. Inteligencia Corporal-Kinestésica: capacidad de percibir y reproducir el movimiento. Aptitudes deportivas, de baile. Capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines.
5. Inteligencia Musical: capacidad de percibir y reproducir la música. Es la de los cantantes, compositores, músicos, bailarines.
6. Inteligencia Intrapersonal: capacidad de entenderse a sí mismo y controlarse. Autoestima, autoconfianza y control emocional. No está asociada a ninguna actividad concreta.
7. Inteligencia Interpersonal: capacidad de ponerse en el lugar del otro y saber tratarlo. Nos sirve para mejorar la relación con los otros (habilidades sociales y empatía). Nos permite entender a los demás, y la solemos encontrar en los buenos vendedores, políticos, profesores o terapeutas. La inteligencia intrapersonal y la interpersonal conforman la Inteligencia Emocional y juntas determinan nuestra capacidad de dirigir nuestra propia vida de manera satisfactoria.
8. Inteligencia Naturalista: capacidad para desenvolverse en la naturaleza. La que utilizamos cuando observamos y estudiamos la naturaleza. Es la que demuestran los biólogos, los naturalistas, los ecologistas.

Últimamente se ha añadido alguna nueva: Inteligencia Existencial: capacidad para plantearse preguntas fundamentales sobre el ser humano, la existencia y Dios.

Según esta teoría, todos los seres humanos poseen las ocho inteligencias en mayor o menor medida. Al igual que con los estilos de aprendizaje no hay tipos puros, y si los hubiera les resultaría imposible funcionar. Un ingeniero necesita una inteligencia espacial bien desarrollada, pero también necesita de todas las demás, de la inteligencia lógico-matemática para poder realizar cálculos de estructuras, de la inteligencia interpersonal para poder presentar sus proyectos, de la inteligencia corporal-kinestésica para poder conducir su coche hasta la obra, etc. Gardner enfatiza el hecho de que todas las inteligencias son

igualmente importantes y, según esto, el problema sería que el sistema escolar vigente no las trata por igual sino que prioriza las dos primeras de la lista, (la inteligencia lógico-matemática y la inteligencia lingüística). Sin embargo en la mayoría de los sistemas escolares actuales se promueve que los docentes realicen el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de actividades que promuevan una diversidad de inteligencias, asumiendo que los alumnos poseen diferente nivel de desarrollo de ellas y por lo tanto es necesario que todos las pongan en práctica.

Para Gardner es evidente que, sabiendo lo que se sabe sobre estilos de aprendizaje, tipos de inteligencia y estilos de enseñanza, es absurdo que se siga insistiendo en que todos los alumnos aprendan de la misma manera. La misma materia se podría presentar de formas muy diversas que permitan al alumno asimilarla partiendo de sus capacidades y aprovechando sus puntos fuertes. Además, tendría que plantearse si una educación centrada en sólo dos tipos de inteligencia es la más adecuada para preparar a los alumnos para vivir en un mundo cada vez más complejo.

El conocimiento del nivel de desarrollo de las distintas inteligencias en una persona y la combinación de éstas ayudan a realizar una buena elección del futuro profesional, dado que alguien con una inteligencia corporal-kinestésica muy desarrollada tendrá más aptitudes para ser deportista, bailarín, etc., mientras que otra persona con la capacidad espacial más desarrollada se orientará, preferentemente, hacia oficios como la aviación, las bellas artes, etc. Además podríamos decir que los alumnos que muestran respuestas violentas tienen un bajo nivel de desarrollo en dos inteligencias (intrapersonal e interpersonal) y que, como en las demás, tienen que realizar un aprendizaje concreto para mejorar estos niveles de conocimiento.

Teoría del Aprendizaje Social⁵

El aprendizaje social tiene su origen en el conductismo, también se basan en las consecuencias de las conductas. Bandura es el autor más representativo de esta corriente. Este autor concibe el aprendizaje como la adquisición de conocimientos mediante el procesamiento cognitivo de la información. Los puntos comunes a todo teórico encasillado bajo el aprendizaje social son:

1. Los determinantes sociales influyen de forma decisiva en la conducta humana.

⁵ LUCERO Sánchez Manuel. Esquemas de Psicología de la Educación.

2. La conducta se produce de forma específica en cada situación, depende de la situación ambiental concreta.
3. Los alumnos son capaces de interpretar los estímulos ambientales construyendo su propio mundo social y dándoles una significación.
4. Una gran parte del aprendizaje es vicario. Viene de la observación de la conducta de otros.
5. Se tienen en cuenta las expectativas y metas del alumno.

La Teoría cognitivo-social de A. Bandura

Según Bandura factores como el ambiente, la conducta, los factores cognitivos y otros factores personales como la motivación, emoción, etc., interactúan entre sí recíprocamente como determinantes de la conducta. Las expectativas personales influyen en la conducta de las personas, pero sus efectos sobre el ambiente pueden hacer que cambien dichas expectativas.

Bandura sostiene que el organismo no sólo responde a los estímulos procedentes del medio, sino que también reflexiona sobre ellos, es decir, responde significativamente. Hay que tener en cuenta las siguientes capacidades básicas del hombre:

1. La capacidad simbolizadora. El hombre puede utilizar símbolos para la representación mental de las acciones.
2. La capacidad de previsión. El hombre puede prever las consecuencias de sus acciones.
3. La capacidad vicaria. El hombre puede aprender de la observación de modelos.
4. La capacidad autoreguladora. El hombre puede controlar su conducta.
5. La capacidad de autorreflexión. El hombre puede analizar sus experiencias y comportamiento.

El aprendizaje por observación

Bandura piensa que la mayor parte del aprendizaje humano proviene de la observación de la conducta de otros, realmente, por experimentación propia el hombre no tendría tiempo en toda su vida para aprender todo lo que tiene que aprender. A través del

aprendizaje por observación podemos aprender las *conductas* y sus *consecuencias*. Además el ser humano es capaz de interpretar significativamente las conductas de los modelos observados.

El aprendizaje por observación es crítico en la escuela. Para que se pueda producir el aprendizaje por observación es necesario que se den ciertos procesos cognitivos, que se presentan a continuación:

1. *El proceso de atención.* El sujeto debe prestar atención selectiva a la conducta observable.
2. *El proceso de retención.* Es imprescindible ser capaz de recordar la conducta del modelo para que seamos capaces de reproducirlas cuando éste no esté presente. Esta retención se produce fundamentalmente a través de imágenes y construcciones verbales.
3. *El proceso de producción.* El sujeto tiene que ser capaz de reproducir su retentiva de la conducta observada. Es normal que al principio se produzcan errores. Será el profesor el encargado de refinar las acciones del alumno.
4. *Procesos de motivación.* Es necesario que el sujeto disponga de motivación para que pueda atender, retener y reproducir las conductas observadas. Esta motivación se puede conseguir a través de los refuerzos o incentivos. Los incentivos pueden clasificarse como externos y autoproducidos.
 - a. Incentivos externos: pueden ser *directos*; las recompensas materiales o de aceptación social recibidas directamente, o pueden ser *vicarios*; la observación de consecuencias positivas o negativas de la conducta de otros.
 - b. Incentivos auto producidos: El sujeto emplea criterios internos para guiar y juzgar su propia conducta, se auto incentiva de acuerdo con sus propias previsiones de su conducta. Estos criterios pueden adquirirse por medio de la experiencia directa o por medio de la observación.

Implicaciones educativas

La más importante implicación educativa del aprendizaje social se ha dado en el ámbito de la *autorregulación* infantil. Introduce un esquema de intervención llamado *instrucción* que supone el empleo de modelos seguidos de práctica mediante imitación y feedback informativo.

Además también se persigue el objetivo de que el niño sea capaz de autorregular su conducta y ser autónomo respecto a su propio aprendizaje.

PEDAGOGÍA CONTEMPORÁNEA

La Pedagogía Contemporánea hace referencia a la Pedagogía actual, nace en la segunda mitad del siglo XIX como movimiento histórico, tomando fuerza y alcanzando su máximo desarrollo en el siglo XX, constituye un conjunto de movimientos dirigidos a perfeccionar y dar más vida a la educación existente. John Dewey es uno de los representantes de este tipo de educación

Las Corrientes Pedagógicas Contemporánea abarcan los movimientos y teorías fundamentadas en la investigación a través de las cuales se realizan aportes permanentes que les dan coherencia, solidez y presencia a las mismas. Estas corrientes pedagógicas se centran en desarrollar en los sujetos competencias que les permitan tener control, enfrentar y resolver problemas de forma autónoma.

Las repercusiones de las corrientes pedagógicas contemporáneas van más allá de lo convencional, la pregunta más importante que han planteado estas tendencias es considerar ¿si la educación debe dedicarse a transmitir los saberes científicos establecidos?, o bien ¿debe preocuparse por desarrollar una nueva forma de concebir y representar el mundo, más allá de la forma en que inicialmente los alumnos lo ven?

Dentro de la Pedagogía Contemporánea podemos encontrarlas siguientes escuelas:

ESCUELA NUEVA

Se desarrolla a finales del siglo XIX, alcanza su desarrollo en las primeras décadas del siglo XX, orientados a una crítica de la escuela tradicional. Entre sus representantes encontramos a Jhon Dewey, María Montessori, Ovidio Decroly, y Cousinet.

Sus principios son:

- Sobresale el papel activo del estudiante, siendo este el protagonista del aprendizaje.
- Transformó las funciones que debe asumir el profesor en el proceso educativo y mostró la necesidad y posibilidad de cambios, en el desarrollo del mismo.
- La educación resalta el valor del conocimiento psicológico de la infancia.

- El niño es el interés principal de la educación.

Propuestas de trabajo a partir de los intereses de los estudiantes.

- La educación como proceso social por potenciarse y cualificando su desempeño dentro de este.
- La escuela esta contextualizada con su medio social y responde a las exigencias de esta.
- Relación teoría – práctica, bajo el postulado de aprender haciendo.
- La pedagogía de Jhon Dewey, es considerara como genética, funcional y de valor social.
- El sistema educativo debe adaptarse a las necesidades y particularidades individuales de los niños, esto implica flexibilidad del sistema.
- La necesidad de organizar los contenidos en forma globalizada de manera que se estudien temáticas consonantes con los intereses del niño, la realidad aparece como un todo.

LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Su centro de interés es elaborar una tecnología de la instrucción, su origen se encuentra a partir de la enseñanza programada. Esta tendencia pedagógica, ha sido difundida desde diferentes puntos de vista y con diferentes alcances, se origina en la década de los sesenta y en los años setenta hay un primer auge y está basada en la utilización de técnicas y medios que resultan eficientes para la obtención de los resultados predeterminados. Entre sus representantes encontramos a Burrhus, Frederik y Skinner.

Sus principios son:

- Fundar la psicología como ciencia objetiva y alejarla de las corrientes tradicionales especulativas. Declaro como objeto de estudio la conducta.
- Sus seguidores a partir de un esquema estímulo-respuesta, aprendieron que el hombre continuamente produce conductas diversas ante el medio, la conexión se realiza entre una conducta y el reforzamiento posterior, aprendizaje de ensayo-

error, en el que el sujeto produce conductas diferentes hasta que logra el premio y fija conexión.

- El modelo psicológico propuesto por Skinner sirvió de base para la enseñanza programada, primera expresión de la tecnología educativa, tiene como antecedente las máquinas de enseñar.
- La relación maestro-alumno el papel del profesor se reduce a la elaboración del programa, el alumno adquiere un papel importante, se auto-instruye, auto programa, recibe un aprendizaje individualizado de acuerdo con su ritmo individual de asimilación.
- El papel del profesor se cuestiona y en su lugar se ubica los medios. Se insiste en la tecnificación del proceso y en el profesor como ingeniero de la educación. Su objetivo garantizar la práctica educativa en su dimensión global y favorecer la dinámica del aprendizaje.

Como objetivos conductuales encontramos:

- Organización del contenido de forma lógica en secuencia de unidades.
- Métodos basados en auto-aprendizaje, para los que se utilizan preguntas y respuestas, juegos didácticos o simuladores.
- Los medios utilizados son libros, máquinas de enseñar, computadores, televisores etc.
- Limitaciones: En la dirección del aprendizaje solo considera los resultados finales de asimilación y no sus procesos y cualidades.
- Así existen muchas líneas de pedagogías orientadas a la contemporánea entre ellas se pueden mencionar también: pedagogía cognoscitiva, la teoría del aprendizaje significativo, pedagogía problemática entre otras.

En las últimas décadas del siglo XX se ha producido una verdadera revolución en el sistema educativo en los distintos países, ante dos fuerzas sociales poderosas íntimamente relacionadas entre sí, que son, la urbanización y la industrialización, que motivan sistemas educativos actualizados. La educación se encuentra considerablemente implicada en estos cambios. Por lo tanto, ella es una fuerza social que actúa con los cambios sociales y, al mismo tiempo, aplicada a cambiar la misma

sociedad donde actúa. La motivación social depende, en gran parte, de la educación; más aún, ésta no sólo debe adaptarse a la niñez de acuerdo con sus antecedentes, sino que también debe ayudarla a cambiar de status, a trasladarla de una clase social a otra, de un cambio social a otro.

BLOQUE 2: FUNDAMENTOS DE DIDACTICA

Definición de didáctica

Etimológicamente viene del griego “didaskhein que significa enseñar, explicar e instruir.” La didáctica en su doble raíz se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Docere = enseñar

Discere = aprender

Desde esta perspectiva podemos ver que la didáctica es la disciplina que nos permite enseñar pero también aprender. Claparade define a la didáctica como metodología de la enseñanza.

Mattos “disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, esto es la técnica de orientar y de dirigir específicamente a los alumnos en su aprendizaje”

Nerici “conjunto de técnicas a través de las cuales se realiza la enseñanza ; para ello, reúne y coordina, con sentido práctico todas las conclusiones y resultados que llega de las ciencias de la educación, a fin de que dicha enseñanza resulte más eficaz”

La Didáctica es la disciplina que estudia las técnicas y metodología que el profesor utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje para conseguir un mejor aprendizaje en los estudiantes.¹

Objetivos de la didáctica

Los objetivos de la didáctica están planteados de acuerdo a su fundamento como tal y son:

- Estudiar los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Estudiar cómo se trasmite los conocimientos y como se instruye.
- Establecer herramientas metodológicas y estrategias didácticas que se utilizan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

- Estudiar la realización y la práctica del currículo educativo.
- Adecuar la enseñanza a las posibilidades y a las necesidades del estudiante.
- Inspirar las actividades escolares en la realidad y ayudar al estudiante a percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo, y no como algo artificialmente dividido en fragmentos.
- Orientar el planeamiento de las actividades de aprendizaje de manera que haya progreso, continuidad y unidad para que los objetivos de la educación sean logrados.
- Guiar la organización de las tareas escolares para evitar pérdidas de tiempo y esfuerzos inútiles.
- Llevar un apropiado acompañamiento y control del proceso de aprendizaje con el fin de hacer oportunas recuperaciones y refuerzos del aprendizaje.

Ciencias auxiliares de la didáctica

La psicología

Brinda a la educación conocimientos indispensables sobre las habilidades, destrezas y debilidades que tiene el niño; tales como los de observación, sensaciones, percepciones, los de reflexión, atención, asociación de ideas, inteligencia, imaginación, razonamiento, voluntad, aptitud y cualidades propias que van acorde con su grado de madurez.

La filosofía

Permite estudiar los fines unidos a la educación, fines que están estrechamente ligados con el racional de la naturaleza humana, como sujeto de la educación, con las de bien y de perfeccionamiento para esto se fundamenta en el análisis de los conceptos de educabilidad y educatividad.

La didáctica disciplina pedagógica aplicada

Medina, A. (2009) "La Didáctica es una disciplina de naturaleza-pedagógica, orientada por las finalidades educativas y comprometidas con el logro de la mejora de todos los seres humanos, mediante la comprensión y transformación permanente de los procesos socio-comunicativos, la adaptación y desarrollo apropiado del proceso de enseñanza-aprendizaje" (p. 7)

La Didáctica es una disciplina con una gran proyección-práctica, ligada a los problemas concretos de docentes y estudiantes. La Didáctica ha de responder a las siguientes interrogantes: ¿para qué formar a los estudiantes? ¿Qué mejora profesional necesita el profesorado?, ¿quiénes son nuestros estudiantes? ¿Cómo aprenden?, ¿qué hemos de enseñar? ¿Qué implica la actualización del saber? Y especialmente ¿cómo realizar la tarea de enseñanza al desarrollar el sistema metodológico del docente? y su interrelación con las restantes preguntas como un punto central del saber didáctico, así como la selección y el diseño de los medios formativos, que mejor se adecuen a la cultura a enseñar y al contexto de interculturalidad e interdisciplinaridad, valorando la calidad del proceso y de los resultados formativos.”

De lo expuesto anteriormente podemos indicar que la Didáctica es considerada como una disciplina pedagógica aplicada porque mira los problemas puntuales que se dan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y busca soluciones que permiten llevar a cabo este proceso con éxito, brindando las mejores herramientas a los docentes.

Diferencia entre didáctica y pedagogía

PEDAGOGIA	DIDÁCTICA
Arte de educar	Arte de enseñar
Responde a la pregunta ¿Cómo educar?	Responde a la pregunta ¿Cómo enseñar?
Ciencia que orienta la labor del docente	Orienta su labor como docente.
Se expresa en un programa educativo o en un proyecto pedagógico.	Se expresa en un Currículo
Se concretiza en la escuela como grupo humano que tienen el sistema educativo de la sociedad particular como entorno.	Se concretiza en el aula de clase.

La enseñanza

Piaget” Sostiene que la enseñanza provee las oportunidades y materiales para que los niños aprendan activamente, descubran y formen sus propias concepciones o nociones del mundo que les rodea, usando sus propios instrumentos de asimilación de la realidad que provienen de la actividad constructiva de la inteligencia del sujeto”

Vygotsky “Sostiene que la enseñanza debe descubrir la Zona de Desarrollo Próximo, ya que tiene que ver con lo que el niño pueda hacer con ayuda, preocupándose de conductas o conocimientos en procesos de cambio, Esta Zona de desarrollo al grado de modificabilidad e indica las habilidades, competencias que se pueden activar mediante el apoyo de mediadores para interiorizarlas y construirlas por sí mismo.”

La enseñanza en didáctica es la acción de proveer circunstancias para que el estudiante aprenda; la acción del maestro puede ser directa (como es el caso de la lección) o indirecta (se orienta al estudiante a que investigue).

El aprendizaje

Piaget “El Aprendizaje es un proceso mediante el cual el sujeto, a través de la experiencia, la manipulación de objetos, la interacción con las personas, genera o construye conocimiento, modificando en forma activa sus esquemas cognoscitivos del mundo que lo rodea, mediante el proceso de asimilación y acomodación.”

Vygotsky “El Aprendizaje se produce en un contexto de interacción con: adultos, pares, cultura e instituciones. Estos son agentes de desarrollo que impulsan y regulan el comportamiento del sujeto, el cual desarrolla sus habilidades mentales (pensamiento, atención, memoria, voluntad) a través del descubrimiento y el proceso de interiorización que le permite apropiarse de los signos e instrumentos de la cultura, reconstruyendo sus significados”

Es el proceso a través del cual se desarrollan habilidades, destrezas, competencias y, valores a través de procesos mentales.

Factores del aprendizaje

Estilo de aprendizaje son las preferencias que tiene el estudiante a la hora de aprender. Por ejemplo, el gusto por realizar tareas abiertas o cerradas, tendencia a reflexionar previamente o por el contrario ser impulsivo a la hora de hacer un trabajo, etc.

Competencia instrumental son los conocimientos necesarios para aprender cualquier área y que tienen carácter de “instrumento”. Por ejemplo, saber leer comprensivamente, agilidad en el cálculo, saber leer gráficas.⁶

Conocimientos previos es el grado de aprendizaje alcanzado en las áreas, el cual condiciona la progresión en el aprendizaje. Por ejemplo, sería imposible aprender a resolver ecuaciones sin saber la jerarquía de las operaciones.

Estrategias de aprendizaje es el conjunto de habilidades, técnicas y hábitos que posibilitan o dificultan que el alumno aprenda. Por ejemplo, podemos decir que un alumno dispone de una buena estrategia de aprendizaje si, conociendo el uso de las técnicas de trabajo instrumental (resumen, elaboración de esquemas, categorización, elaboración de mapas conceptuales, etc.), es capaz de seleccionarlas y ordenarlas

Retroalimentación no solo evalúa fallas sino también aciertos y se aprovecha para reforzar destrezas y competencias que no han sido desarrolladas en los

Motivación para aprender es la tendencia a considerar las tareas como una oportunidad para aprender, el deseo de adquirir conocimientos próximos a los intereses del alumno. Si un alumno no está motivado para aprender, difícilmente podrá aprender.

Autoconcepto es la idea que una persona tiene de sí misma. Si el alumno tiene un autoconcepto positivo, tiene una mayor predisposición para aprender.

Equilibrio personal es el logro de una situación emocional equilibrada, caracterizada por una actividad autónoma y una actitud intelectual flexible.

Contexto escolar es el conjunto de factores del entorno escolar que rodean al alumno en su proceso de aprendizaje. Ejemplos: Relaciones en el aula: entre los profesores y los alumnos y entre los compañeros de clase, expectativas del profesor, proyecto educativo de centro.

Entorno familiar las expectativas de la familia respecto al aprendizaje del alumno, así como la convivencia interna de la familia influyen claramente en el rendimiento.

Grupo-clase la convivencia entre los miembros de la clase condiciona las posibilidades de rendimiento académico.

⁶ iesmjuancalero.juntaextremadura.net/.../index.php?option...id.

Contexto social cercano es el espacio social inmediato en el que se mueve el alumno: grupos de referencia, amigos, organizaciones (grupos deportivos, culturales...), hábitos y costumbres de ocio, etc. Su influencia es especialmente importante en la vida del adolescente, ya que puede determinar sus valores, motivaciones, grado de integración social y, por supuesto, su rendimiento académico.

Elementos didácticos

La Didáctica tiene que considerar los siguientes elementos:

Estudiante.- es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, es quién aprende y por quién existe la escuela, su adaptación es mutua, orientada a su integración para que este pueda desempeñarse en buenas condiciones dentro de su proceso de aprendizaje.

Objetivos.- toda acción didáctica supone objetivos, la escuela no tendría razón de ser si no tuviese en cuenta la conducción del estudiante hacia determinadas metas, así como la construcción de sus conocimientos para que estos luego puedan ser puestos en práctica en su diario vivir permitiéndole enfrentar todos los problemas que se les presenten.

Profesor.- es quién orienta el aprendizaje, debe ser fuente de motivación que lleva al estudiante a reaccionar para que se cumpla el proceso del aprendizaje y sus metas trazadas. El profesor actualmente debe ser la persona que conoce al estudiante a la perfección para poder ser su guía.

La materia.- es el contenido de la enseñanza, a través de ella serán alcanzados los objetivos de la escuela, para entrar en el plan de estudios, estos deben ser seleccionados, programados y dosificados para facilitar el aprendizaje enriqueciendo y valorando a la inteligencia y personalidad de los educandos.

Para entrar a escoger un plan de estudio es importante tomar en cuenta lo siguiente:

Selección del plan de estudio.- consiste en escoger las materias apropiadas que le permitan al estudiante cumplir los objetivos planteados en su año de estudio.

Selección de los programas de las diversas materias.- consiste en conocer cuáles son los temas y actividades que deben desarrollarse en cada asignatura.

Métodos y técnicas de enseñanza

Los métodos y técnicas de enseñanza son fundamentales en el proceso de enseñanza puesto que estos permiten al docente llegar con las herramientas eficientes y necesarias hacia la enseñanza de los educandos. El docente para considerar los métodos y técnicas a ser utilizadas en su clase debe tomar en cuenta las necesidades y la realidad de los estudiantes dentro del proceso de aprendizaje, al igual que la realidad de los objetivos de la educación que se encuentren planteados dentro de la sociedad a la que pertenece.

Del éxito de métodos y técnicas utilizadas en cada área depende el éxito del aprendizaje en el estudiante.

Medio Geográfico, económico y social

El medio geográfico, económico y social son importante en el momento del aprendizaje puesto que este influye en forma directa en el desenvolvimiento y avance académico del estudiante. Muchas veces los docentes no miran la magnitud en cuanto a la importancia que estos medios ejercen en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y solo se ponen a juzgar al estudiante de conflictivo, dejado, ocioso, etc., sin antes averiguar realmente cuál es su entorno social, económico cultural y geográfico, si empezarán por aquí de seguro que los docentes entenderían y podrían dar soluciones a muchos problemas que tienen con los estudiantes dentro de lo académico y conductual.

La educación debe cumplir su función social considerando el medio al cual tiene que servir de manera que habilite al educando a tomar conciencia de la realidad que lo rodea y en la que debe cumplir.

Perspectivas de la didáctica

Científico – Tecnológica

Requiere del descubrimiento de leyes y de concepciones fundadas, adecuadas en torno a la pertinencia y justificación de los procesos de enseñanza - aprendizaje, desarrollando la tecnología mediante la aplicación del conocimiento en su vertiente práctica para lograr una óptima mejora y sistematización de la realidad. La tecnología se concreta en una práctica eficiente y eficaz, al servicio de unos valores formativos, organizando las acciones como procesos racionales, ajustados a las diversas realidades y al servicio de los fines educativos.

Cultural – Intercultural

Reconoce el valor de la propia interpretación de la cultura, mejorando al ser humano de una forma integradora, respetando la interculturalidad, cumpliendo de esta manera con los deberes y derechos de los seres humanos. La interculturalidad es el esfuerzo por la tolerancia y el enriquecimiento mutuo entre culturas.

Sociopolítica o Crítico

La sociedad siempre será escenario de problemas y conflictos, estos serán aprovechados como elemento de análisis en la actividad de la enseñanza teniendo que buscar alternativas de solución para transformar las estructuras globalizadoras imperantes, reencontrando los nuevos valores y devolviendo a la enseñanza su verdadero poder transformador de resistencia y de lucha contra la injusticia.

Profesional – Indagadora

Se refiere a la concepción del profesorado: con profesionalidad generadora del saber científico y de competencias; Indagador con actitud de búsqueda y apertura; con complejidad emergente, orientado a procesos de desarrollo integral - identidad humanista.

La didáctica y los procesos metodológicos

La Didáctica ha valorado, a lo largo de la Historia, los diferentes modos de presentar el saber y ha desarrollado un aspecto básico de ella, que ha sido la metodología didáctica y, en ella los métodos más creativos que las tareas formativas demandaban. La pregunta ¿cómo enseñar? Es la principal forma de responder al reto del aprendizaje situado y problemático que caracteriza al ser humano, a la vez que los procesos formativos los aspectos más generadores de saber.

Medina y Mata (2009) “El termino proceso de forma general hace referencia al conjunto de fases sucesivas de un fenómeno natural o artificial. En la enseñanza-aprendizaje los procesos metodológicos tienen que ver con el conjunto de fases, métodos y actividades que desarrollan tanto el maestro como el estudiante para lograr el aprendizaje”

Para presentar el saber la didáctica ha investigado y generado a través del tiempo un conjunto de métodos, formas, estrategias, técnicas y procedimientos tendientes a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, entre ellos la metodología didáctica y dentro de ellas los métodos más creativos que las tareas formativas requieren.

A decir de Medina y Mata (2009), “el sistema metodológico es un componente nuclear del proceso de enseñanza-aprendizaje, por cuanto en él se concretiza una interacción entre el saber y la vivencia y expectativas de los estudiantes”

Procesos metodológicos de calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje es importante tomar en cuenta que el éxito de este depende en gran parte de los procesos metodológicos, por esta razón estas deben ser las más indagadoras y transformadoras.

El método es el conjunto de decisiones y realizaciones fundamentadas que facilita la acción docente en un clima empático, siendo esta la tarea indagadora de la práctica.

La Didáctica amplía su propia perspectiva del saber integrando en la construcción del método de enseñanza-aprendizaje las características, peculiaridades y procesos singulares que, con carácter general, utiliza el método científico en la elaboración del conocimiento, pero adecuándolo a su propio objeto.

Teorías y modelos de la didáctica

Teorías de la didáctica

Medina y Mata (2009) Las teorías de la enseñanza constituyen la fundamentación científica del proceso de enseñanza-aprendizaje, aportan los elementos fundamentales sobre cómo debe ocurrir dicho proceso.

Las teorías de aprendizaje son abundantes y han servido de fundamento para la creación de modelos de enseñanza-aprendizaje, entre las más destacadas tenemos:

Cognitivista.- plantea que la base de la comprensión y realización es la incidencia y la personalidad, pensantes e interviniente de los docentes, como coprotagonistas del proceso de enseñanza y no los estímulos externos.

Es la actividad mediadora y estimuladora de aprendizajes representativos, relevantes y activos, desarrollada por la capacidad pensativo indagadora del profesorado mediante la toma de decisiones más adecuadas para entender la singularidad de los procesos de los estudiantes, coprotagonistas con el profesorado en la enseñanza reflexiva en las fases pre-activa, inter-activa y post-activa.

Artística.- Woods, (1996) La enseñanza como indagación artística es tratada, desde una visión etnográfica, aplicando el interaccionismo simbólico y el análisis del discurso nos

proporciona una visión de la enseñanza como actividad reflexivo-creadora. La visión artística descubre los enfoques de cada cultura, sus valores predominantes.

Esta teoría se basa en que en el proceso de enseñanza, los docentes deben tener en cuenta su modo de expresarse en sus múltiples y cambiantes situaciones puesto que se le considera como un artista.

El estudiante es tomado en cuenta como una persona individual cada uno con sus propias diversidades y diferencias necesitado de garantías y opciones claras para poder llevar el proyecto vital en y desde el que ha de actuar.

Comprensiva.- destaca a la comprensión como base a ser desarrollada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, determina que esta es una actividad interpretativo-indagadora de la realidad, vivenciada desde la intersubjetividad y valorada en su totalidad que conlleva una síntesis superadora de visiones contrapuestas y de diferentes enfoques en conflicto acerca de la acción docente; sin embargo, también se ha presentado como una práctica singular, transformadora y contextualizada.

La comprensión es una modalidad de conocimiento y transformación de la realidad, que parte del valor y significatividad de las intenciones de los participantes, procurando entender los complejos comportamientos de los seres humanos en los escenarios más diversos.

Socio-Comunicativa: Considera la práctica educativa como un proceso interactivo comunicativo.

El núcleo de la comunicación es el discurso, los objetos a compartir, y el sentido que los seres humanos otorgan a los modos peculiares de vivir e intercambiar símbolos y significados de su realidad.

El acto comunicativo es la interactividad existencial entre las personas que desean intercambiar ideas, problemas, formas de percibir la realidad.

La enseñanza no es sólo un acto comunicativo, sino intencional y transformador. La teoría sociocomunicativa de la enseñanza pretende comprender y desarrollar la práctica docente como una actividad comunicativo-contextualizada.

Modelos de la didáctica

Medina y Mata, (2009) Los modelos didácticos son cuerpo de conocimiento, representaciones simbólicas conceptuales de la realidad educativa, construcciones teóricas basadas en supuestos científicos e ideológicos que intentan explicar la realidad educativa y enrumbarla hacia determinados fines educativos. Constituyen referentes, guías para organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Socrático.- el proceso de enseñanza-aprendizaje está basado en la mayéutica, este ocurre cuando al estudiante se le enfrenta a un problema obligándole a recurrir a sus conocimientos anteriores necesarios para la comprensión de un tema nuevo, el docente se basa en dicha problemática y aprovecha entablar un diálogo entre él y el estudiante a través de preguntas, de esta manera el estudiante adquiere confianza en su proceso de aprendizaje.

Aplicaciones didácticas:

- Para estimular la reflexión y guiar el razonamiento de los estudiantes.
- Recuperar aprendizajes anteriores e integrarlos al nuevo tema.
- Como herramienta de apoyo a la exposición del profesor.
- Mantener la atención de los alumnos.
- Verificar conocimientos.

Aprendizaje para el dominio.- el docente debe adaptar su instrucción al estudiante. El proceso de aprendizaje está fijado en el tiempo que emplea el estudiante en resolver sus tareas en relación al tiempo real en el que lo podría realizar con las ayudas adecuadas y la motivación suficiente.

Activo-Situado.- se sitúa en la actividad de cada estudiante dándole autonomía y libertad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, recuperando su papel creativo, participativo, transformador de lo que aprende, es decir se convierte en el protagonista del proceso, eliminando el protagonismo del docente.

Este modelo requiere de actores educativos comprometidos con el cambio para conseguir una educación de calidad, docentes con verdadera vocación que propicien escenarios de aprendizaje con el protagonismo del estudiante, poniendo en práctica el potencial de los educandos.

Comunicativo-Interactivo.- se basa en el dominio y desarrollo de la capacidad comunicativa, en sus dimensiones semántica, sintáctica y pragmática que debe existir en el proceso de enseñanza-aprendizaje entre el docente y el estudiante.

Cazden (1986) manifiesta que la comunicación en la clase ha de afectar a:

- El análisis de las estructuras de participación.
- El estudio comprensivo de la lección.
- El proceso y planteamiento de las demandas de los estudiantes.
- Las preguntas del profesorado y respuestas de los estudiantes.

Modelo Contextual.- se fundamenta en el análisis de las tareas y de los procesos dialéctico-constructivos, presume que el papel de las instituciones educativas y de la comunidad educativa es ofrecer un ecosistema cultural, que reconozca la visión de los agentes y aplique modelos totalizadores e innovadores, conscientes de su compromiso transformador.

Los docentes diseñarán modelos ecológico-integrales que le permitan entender la acción de la enseñanza, en interrelación con ecosistemas más amplios, en los que interviene y mediante los que se lleva a cabo su proyección en el aula como microsistema interactivo.

Modelo Colaborativo.- se fundamenta en que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla como una práctica colegiada, interactiva y considerada en equipo; los docentes y los estudiantes son agentes responsables y protagonistas de la acción transformadora.

Se basa en el discurso compartido, la existencia de un liderazgo participativo, la cultura cooperativa envolvente y el sistema de relaciones empático-colaborativas que hemos de desarrollar.

BLOQUE 3: ESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DIDACTICO

Aspectos básicos de la planificación

Definiciones de planificar

Farro, F “Planificar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en unas acciones y actividades previstas de antemano en las que se pretenden alcanzar determinados objetivos, habida cuenta de la limitación de los recursos.” (p29)

Andía, W. “Planificar es el proceso de establecer objetivos y escoger el medio más apropiado para el logro de los mismos antes de emprender la acción”

Planificar es el proceso en el cual se prepara todos los pasos a seguir y a cumplir para alcanzar objetivos y metas trazados.

Definición de planificación

Meneses, M “La planificación, de una manera general, es una técnica, un instrumento utilizado para la previsión y esencialmente la prospección de una situación.

La planificación es el proceso que mediante la aplicación de principios de racionalidad señala objetivos y metas encaminadas al bienestar de la comunidad y a relacionar y combinar en forma óptima los recursos necesarios para alcanzarlos.” (p4)

Planeamiento didáctico⁷

“Es muy eficiente para la eficiencia de la enseñanza y debe ser concreta, objetiva, medible, realizable y congruente con los temas por desarrollar y su manera, ya que depende del grado de complejidad de esta para que sea aplicable el plan.

La planificación es un proceso mental: Este proceso mental se pone de manifiesto, se explicita, mediante una diagramación o diseño que se vuelca en el papel, que es al que comúnmente se denomina planificación.

Entonces podemos definir a la planificación como el proceso mental que orienta la acción en una dirección determinada y que contempla los medios necesarios para alcanzar un fin. Este proceso mental puede ser representado a través de un diseño capaz de informarnos a nosotros mismos y también a los otros sobre los alcances del plan o del proyecto trazado.

Consideramos que la planificación didáctica es simultáneamente un proceso mental realizado por un docente y un producto de ese proceso, producto comunicable, analizable, modificable.

⁷ Planteamiento didáctico. Tomado de www.educacioninicial.com/El/contenidos/00/0100/113.ASP

Planificación como proceso: posibilidad y lugar de error: nos parece útil entender a la planificación como un proceso constante, que a la par que intenta anticipar y prever, nos garantiza la aparición de lo previsto y anticipado; por lo tanto, más que a errores que deberían haber sido evitados, haremos referencia a la incidencia que la realidad compleja tiene en nuestras programaciones llevándonos, constantemente a repensar lo planificado, a reorganizar lo previsto, en un trayecto en el cual los "errores" permiten la reconstrucción activa de nuestros planes, considerando variables siempre novedosas en la realidad compleja, sin que ello implique ausencia de previsión ni sumisión a los imprevistos.

La planificación como producto y como herramienta para la toma de decisiones del docente: a partir del momento en que el docente comienza a planificar, tanto en la dimensión de proceso mental como en la dimensión referida a la explicitación gráfica, se pone de manifiesto la utilidad de la planificación como herramienta para la toma de decisiones; a su vez, la planificación es también producto de decisiones previas y continuas del docente y de la institución.

El docente, a partir de estudios indagatorios realizados en función del grupo concreto de niños, comienza un interrumpido proceso de toma de decisiones, en las cuales radica justamente la intencionalidad pedagógica que deberá imprimir a sus acciones.”

Definición de planificación educativa

Alvarado, O. “La planificación educativa es el proceso de orientación racional y sistemático de actividades y proyectos a desarrollar asignando adecuadamente los recursos existentes para lograr los educativos educacionales”

Planificación educativa es proveer los lineamientos a desarrollar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Importancia de la planificación en educación

- Permite comprender y enfrentar la complejidad y característica del proceso educativo.
- Permite prever recursos basados en las crecientes necesidades educativas de la población.
- Enfrenta la situación de incertidumbre, producto de una realidad compleja y cambiante.

- Involucra a la comunidad de participar en la educación de los niños y jóvenes.

Objetivos de la planificación

- Minimizar los efectos negativos derivados de algo indeseable que se prevé ha de ocurrir en el futuro.
- Evitar la presión de situaciones inmediatas.
- Definir objetivos claros y coherentes.
- Ofrecer criterios de decisiones.
- Alcanzar objetivos coordinados.
- Aprovechar las futuras coyunturas favorables.
- Orientar el proceso de cambios o transformaciones estructurales.
- Orientar el proceso de desarrollo integral del país.

Logros de la planificación

- Mejor conocimiento de la realidad educativa.
- Mejor atención de la demanda.
- Mejoramiento de la oferta educativa.
- Desarrollo de tecnologías y capacitación docente.
- Mejor administración de los recursos financieros.
- Visión a largo plazo del desarrollo de la Educación.

Elementos de la planificación

El agente.- Es el encargado del proceso de todas las etapas de la planificación, de sus capacidades depende la calidad de la misma por lo tanto tiene que tener un conocimiento profundo de la metodología de la planificación que va a elaborar y a ejecutar.

El receptor.- Es el objeto, los beneficiarios de dicha planificación.

Información disponible.- De la calidad y cantidad de la información así como del horizonte de tiempo que se disponga, dependerá el mayor o menor poder de acción del agente sobre las variables.

Las metas.- Son las expresiones cuantitativas de los objetivos planteados en la planificación, expresan casi siempre en unidades físicas de resultados, estas son de dos tipos cuantificables y no cuantificables.

Las acciones.- Son las operaciones que se realizan con el propósito de lograr las metas.

Los recursos.- Son los elementos humanos, materiales, financieros, tecnológicos, de tiempo etc. que empleados para el logro de los objetivos y metas.

Las estrategias.- Es el conjunto de ideas que indican el modo de empleo de los recursos disponibles y de la ejecución de las acciones previstas.

Sistemas de conceptos básicos de la planificación

Lineamientos Curriculares.- Son puntos de apoyo y de orientación que nos invita a entender el currículo como un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral.

Enfoque e importancia de la materia.- Esta sección presenta una visión general del enfoque de cada una de las materias, haciendo énfasis en lo que aportan para la formación integral del ser humano. Además, aquí se enuncian el eje curricular integrador, y los ejes transversales.

Bloques Curriculares.- componente curricular que articula e integra un conjunto de destrezas con criterio de desempeño alrededor de un tema central, siguiendo una determinada lógica de la ciencia.

Eje curricular integrador.-Es la idea de mayor grado de generalización del contenido de estudio que articula todo el diseño curricular de cada área, con proyección interdisciplinaria. A partir de éste se generan los conocimientos, las habilidades y las destrezas, por lo que constituye la guía principal del proceso educativo.

Eje transversal: El Buen Vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo.

El Buen Vivir es un principio constitucional basado en el Sumak Kawsay, una concepción ancestral de los pueblos originarios de los Andes. Como tal, el Buen Vivir está presente en la educación ecuatoriana como principio rector del sistema educativo, y también como hilo conductor de los ejes transversales que forman parte de la formación en valores.

Los ejes transversales constituyen grandes temáticas que deben ser atendidas en toda la proyección curricular, con actividades concretas integradas al desarrollo de las destrezas con criterios de desempeño de cada área de estudio.

En sentido general, los ejes transversales, abarcan temáticas tales como:

- La interculturalidad
- Formación ciudadana y para la democracia.
- Protección del medioambiente.
- El correcto desarrollo de la salud y la recreación de los estudiantes.
- La educación sexual en la niñez y la adolescencia.

Perfil de salida.- Expresión del desempeño que debe demostrar el estudiantado al concluir un nivel: Educación General Básica y/o Bachillerato. Este desempeño debe reflejarse a través de las destrezas de mayor generalización (saber hacer), de los conocimientos (saber) y de los valores humanos (ser). (MINEDUC, 2010).

Objetivos educativos.- Expresan las máximas aspiraciones que pueden ser alcanzadas en el proceso educativo.

Objetivos del área.- Orientan el alcance del desempeño integral que deben alcanzar los estudiantes en cada área de estudio durante los diez años de Educación General Básica. Los objetivos responden a las interrogantes siguientes:

¿**Qué acción o acciones** de alta generalización deberán realizar los estudiantes?

¿**Qué debe saber?** Conocimientos asociados y logros de desempeño esperados.

¿**Para qué?** Contextualización con la vida social y personal

Objetivos del curso.- Expresan las máximas aspiraciones que pueden ser alcanzadas en el proceso educativo dentro de cada año de estudio. Tienen la misma estructura que los objetivos del área.

Macro destrezas.- Son destrezas generales que determinan de manera amplia pero precisa las habilidades a desarrollar en el proceso de construcción del conocimiento dentro de una asignatura o área. Estas evidencian los macro procesos de cada ciencia o disciplina.

Destrezas con criterios de desempeño.- Las destrezas con criterios de desempeño expresan el saber hacer, con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes, estableciendo relaciones con un determinado conocimiento teórico y con diferentes niveles de complejidad de los criterios de desempeño. Las destrezas se expresan respondiendo a las siguientes interrogantes:

¿Qué debe saber hacer? Destreza

¿Qué debe saber? Conocimiento

¿Con qué grado de complejidad? Precisiones de profundización.

Conocimientos esenciales.- Son los conocimientos nucleares que deben saber los estudiantes de bachillerato conformando un sistema coherente.

Indicadores esenciales de evaluación.- Son evidencias concretas de los resultados del aprendizaje, precisando el desempeño esencial que deben demostrar los estudiantes. Se estructuran a partir de las interrogantes siguientes:

¿Qué acción o acciones se evalúan?

¿Qué conocimientos son los esenciales en el año?

¿Qué resultados concretos evidencia el aprendizaje?

Bibliografía.- Es la descripción del material de consulta, apoyo y respaldo científico utilizado en el proceso de planificación.

La gestión educativa y la planificación en el Ecuador

Es importante que las instituciones educativas tengan diseñado y en ejecución un modelo de gestión, en el cual se encuentren identificados los subsistemas de Dirección Estratégica, Evaluación Educativa y Mejoramiento Continuo.

El Ministerio de Educación para dar cumplimiento con la gestión educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha planteado una estructura que servirá como base para la planificación curricular a ser desarrolladas en bachillerato por autoridades y docentes

Niveles de concreción curricular⁸

Primer nivel

Es el más general, constituye la política trazada por el Estado a través del Ministerio de Educación.

En este momento, los referentes de esta política se encuentran en la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural, en la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010 "... (que) se realizó a partir de la evaluación del currículo de 1996, de la acumulación de experiencias de aula logradas en su aplicación, del estudio de modelos curriculares de otros países y, sobre todo, del criterio de especialistas y docentes ecuatorianos de la Educación General Básica en las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales", así como también en el Bachillerato General Unificado.

Segundo nivel

La Ley y la Actualización Curricular se concretan en el establecimiento educativo, en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), es decir, es la adecuación de la política nacional a las condiciones de cada institución.

Corresponde a los docentes de cada escuela o colegio, concretar, según las condiciones de su institución: geográficas (Sierra, Costa, Amazonía, ciudad, campo, barrio urbano marginal), socioeconómicas de su alumnado y docentes, de jornada de trabajo, por la infraestructura con la que cuenta, por la capacitación del personal docente, por las nuevas visiones de la pedagogía, etc., en un Proyecto Educativo Institucional que será la guía de sus docentes y autoridades por un período de cuatro o cinco años.

Tercer nivel

Los referentes curriculares nacionales, que se han adecuado a las condiciones institucionales en el PEI, deben aterrizar en el aula de clase mediante tres subniveles de concreción:

Primer subnivel: Programación Curricular Anual (PCA).

Segundo subnivel: Planificación por Bloques Curriculares (PBC). Planificación por Bloques Curriculares Integrado, para escuelas unidocentes y pluridocentes.

⁸ Ministerio de Educación. Coordinación administración zonal 6. Boletín Pedagógico N°1. Enero 2013

Tercer subnivel: Planificación de las Tareas de Aprendizaje (PTA).

Estructura de la programación curricular en el bachillerato

1. Datos informativos.

2. **Cálculo general del tiempo:** Para obtener el número de horas lectivas del año, multiplique el número de horas semanales (carga horaria) por el número total de semanas clase (37 semanas). Estas horas serán distribuidas en los seis bloques curriculares.

3. Objetivos

3.1. Objetivos del Área: Transcribir los objetivos generales educativos del área del libro de la AFCEGB. En el caso del BGU, los objetivos se encuentran en los lineamientos de cada asignatura. Las áreas que no disponen de esta información deberán construir los objetivos del área en función del perfil de salida de la EGB o del BGU.

3.2. Perfil de Salida (EGB o BGU): Transcribir el perfil de salida de EGB o BGU.

3.3. Perfil del Área: Transcribir el perfil de salida del área respectiva. Construir el perfil de salida en las áreas que no disponen del mismo.

3.4. Objetivos Educativos del Año: Transcribir los objetivos educativos del año respectivo. Formular los objetivos educativos del año en las asignaturas que no disponen del mismo.

4. **Eje curricular integrador:** Transcribir según el nivel. Construir el eje curricular integrador en las áreas que no disponen del mismo.

5. **Relación entre los componentes curriculares**

5.1. Bloques Curriculares (6 bloques): Escriba el título del bloque con el número respectivo.

5.2. Ejes de Aprendizaje: Transcribir.

5.3. Destrezas con criterios de desempeño: Transcribir las destrezas, del PCA, que correspondan a cada bloque curricular.

5.4. Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje

5.4.1. Estrategias Metodológicas: Tomar como referente las precisiones para la enseñanza y el aprendizaje. Estas estrategias deben ser constructivistas y enmarcadas en la Pedagogía Crítica y en el Aprendizaje para la Comprensión.

5.4.2. Recursos Didácticos: Debe constar lo que se utilizará para las planificaciones de las Tareas de Aprendizaje: recursos materiales, técnicos, etc.

5.5. Períodos: Asigne los períodos para cada bloque, los que sumados deben coincidir con el total de horas para el año (Cfr. Malla curricular).

6. Evaluación para el aprendizaje

6.1. Indicadores esenciales de evaluación: Transcribir los indicadores esenciales de evaluación de la AFCEGB o BGU. En las asignaturas que no se dispone de indicadores, se debe construir en función de las destrezas con criterios de desempeño y de los estándares de aprendizaje.

7. Bibliografía: Para la citación bibliográfica utilice una de las normas disponibles, por ejemplo la norma MLA.

8. Observaciones: este es un espacio reservado para el Director de Área, Vicerrector(a), Subdirector(a), Líder docente, etc.)

9. Créditos:

9.1. Elaboración: Escribir el o los nombres de los docentes autores de la planificación. El documento debe estar firmado y con la fecha de entrega.

9.2. Validación: Debe constar el nombre del Director(a) de Área, su firma y fecha de validación en la respectiva área.

9.3. Aprobación: Constará el nombre de la autoridad que aprueba el documento curricular, con su firma y fecha de aprobación.

Para la elaboración de este programa se debe tomar como referente el Currículo Nacional (Primer Nivel de Concreción) y todos los insumos básicos para la planificación microcurricular.

Planificación por bloques curriculares- PBC

Según el Oficio Circular 067-VGE-2012, se debe planificar 6 bloques curriculares, de los cuales, 3 bloques curriculares se aplican en el primer quimestre y los restantes en el segundo quimestre.

Los Bloques Curriculares integran varias destrezas con criterios de desempeño, es decir, aquellos núcleos esenciales de habilidades (o destrezas), conocimientos y valores con un grado de complejidad determinado, requeridos para el desempeño eficiente de tareas (J. Forgas. 2003).

Las destrezas con criterios de desempeño constituyen la descripción de una realización que debe ser lograda por el/la estudiante en el ámbito de la asignatura, por tanto se refiere a una acción, un comportamiento o un resultado que el estudiante debe demostrar.

Las destrezas con criterios de desempeño se evalúan en función de ¿qué debe lograr el estudiante?, aspecto que corresponde a los indicadores esenciales de evaluación.

Estructura de la planificación por bloques curriculares (PBC)

1. Datos informativos:

1.1. **Nivel:** Educación General Básica o Bachillerato.

1.2. Área.

1.3. Asignatura.

1.4. **Año EGB/BGU.**

1.5. **Grupos/paralelos.**

1.6. **Docente(s):** Incluir los nombres del o los docentes responsables de la planificación.

1.7. **Eje transversal:** Referente AFCEGB, BGU.

1.8. **Eje curricular integrador:** Transcríbalo del PCA.

1.9. **Eje de aprendizaje:** Transcríbalos del PCA.

1.10. **Bloque Curricular:** Transcriba el número y el título.

1.11. **Objetivos educativos específicos:** Tomar como referente los objetivos de los textos del estudiante o el docente los diseñará de acuerdo a los del año y del área.

1.12. **Fecha de inicio:** consulte en la institución.

1.13. **Fecha de término:** consulte en la institución.

2. Relación entre los componentes curriculares

2.1. **Destrezas con criterios de desempeño:** Transcríbalas del PCA.

2.2. **Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje.**

2.2.1. **Estrategias metodológicas – desempeños de comprensión.** Tomar como referente las precisiones para la enseñanza y el aprendizaje que corresponde al bloque curricular.

2.2.2. **Recursos didácticos:** Detallar los recursos a utilizar.

2.3. **Evaluación**

2.3.1. **Indicadores esenciales de evaluación:** Seleccione los que correspondan a las destrezas con criterios de desempeño del bloque.

2.3.2. **Técnicas e Instrumentos:** Seleccione la(s) técnica(s) y sus respectivo(s) instrumentos más adecuados para evaluar el aprendizaje.

3. **Bibliografía: Básica para el docente y el estudiante**

4. **Créditos:**

4.1. **Elaboración:** por el docente o docentes.

4.2. **Validación:** por el Director del Área

4.3. **Aprobación:** por la autoridad.

Planificación de las tareas de aprendizaje

De los tres instrumentos didácticos, la **Planificación de las Tareas de Aprendizaje** es donde mayor injerencia tiene el docente, pues en ella expresa su creatividad, a la vez que visibiliza el grado de dominio tanto del área del saber, como de las teorías pedagógicas.

En las tareas de aprendizaje se evidencia la aplicación de los estándares de aprendizaje y en ella se define el nivel de calidad educativa que oferta la institución.

Dada la importancia nodal de esta planificación recomendamos una cuidadosa lectura de los siguientes aspectos, a demostrar en este documento:

La cognición situada

Días, Frida. (2003) manifiesta “la cognición situada destaca la importancia de la actividad y el contexto para el aprendizaje y reconoce que el aprendizaje escolar es, ante todo, un proceso de enculturación en el cual los estudiantes se integran gradualmente a una comunidad o cultura de prácticas sociales. Aprender y hacer son acciones inseparables, y en consecuencia, un principio nodal de este enfoque plantea que los alumnos deben aprender en el *contexto pertinente*”

Algunas estrategias de la enseñanza situada

A continuación se destaca algunas estrategias centradas en el aprendizaje experiencial y situado, que se enfocan en la construcción del conocimiento en contextos reales, en el desarrollo de capacidades reflexivas, críticas y en el pensamiento de alto nivel, así como en la participación en las prácticas sociales auténticas de la comunidad:

- Aprendizaje centrado en la solución de problemas auténticos.
- Análisis de casos.
- Método de proyectos.
- Prácticas situadas o aprendizaje en escenarios reales.
- Aprendizaje en el servicio.
- Trabajo en equipos cooperativos.
- Ejercicios, demostraciones y simulaciones situadas.
- Aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Desempeño auténtico en educación

Ordoñez, Claudia. “Los **desempeños** son **auténticos** en la medida en que se extraen o reproducen de la vida y de las experiencias humanas reales, tal como o de manera similar a como ocurren en los contextos o comunidades y culturas específicas. Si esto se cumple, los desempeños auténticos exigen trabajo intelectual similar al de quienes se desempeñan en la vida real en esas comunidades y/o culturas específicas, aun las científicas, académicas y profesionales, sean ellos personas comunes que usan lo que saben en sus actividades cotidianas o expertos que utilizan su conocimiento especializado en la solución de problemas propios de sus diferentes campos de acción y disciplinas. Los desempeños auténticos, resultarán significativos para quienes los realizan en la medida en que lo que se aprende al realizarlos y las actividades mismas, se relacionen con sus experiencias y conocimientos previos”.

Desempeños de comprensión

Simón, Javier (2012) manifiesta “los desempeños de comprensión son actividades que requieren que los alumnos usen el conocimiento en nuevas formas y situaciones. En estas actividades los estudiantes reconfiguran, expanden y construyen a partir de los conocimientos previos. Ayudan tanto a construir, como a demostrar comprensión”

Condiciones que favorecen desempeños de comprensión:

- Protagonismo del alumno.
- Diferente uso del tiempo, los espacios y las formas de agrupamiento.
- Trabajo en equipo de docentes y alumnos.
- Autonomía creciente.
- Participación real en situaciones reales.
- Uso de materiales y fuentes de información diversas.
- Superación de un único modelo hegemónico de organización escolar

Tres niveles de desempeño

INICIALES: EXPLORAR LOS ELEMENTOS	INVESTIGACIÓN GUIADA	PROYECTO FINAL O DE SÍNTESIS
<p>Son el comienzo del proceso y sirven para conectar a los alumnos con el dominio del tópico generativo, reconocer sus intereses y obtener información sobre sus propias experiencias y saberes previos</p>	<p>A partir de la guía del docente los alumnos se comprometen en formas más complejas de investigación. Aplican conceptos y métodos disciplinarios</p>	<p>Demuestran con claridad el dominio que tienen los alumnos de las metas de comprensión establecidas. Invitan a trabajar de manera autónoma y a sintetizar las comprensiones que han desarrollado a lo largo de la unidad o de una serie de unidades</p>

Fuente: MINEDUC, Módulo "Cómo aprende la gente", Quito, 2012

Aspectos a considerar en la planificación de las tareas de aprendizaje

Principios constructivistas:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Procurar que los alumnos modifiquen sus esquemas de conocimiento.
- Establecer relaciones ricas entre el nuevo conocimiento y los esquemas de conocimiento ya existentes.
- El aprendizaje como proceso individual de construcción de significado.
- El aprendizaje como interacción entre el sujeto y el contexto social.
- El aprendizaje como resultado del contexto social (cognición situada).
- El aprendizaje ocurre de manera diferente en cada individuo porque se basa en sus aprendizajes previos.
- El aprendizaje, definido como proceso de comprensión, ocurre a partir de la experiencia directa, en el desempeño de contextos específicos.

- El aprendizaje se hace más significativo, más conectado con lo que ya se sabe y dirigido a la comprensión de lo que se vive y de lo relevante, cuando ocurre en desempeños auténticos.
- Desempeños auténticos para una auténtica comprensión.

Características de las tareas de aprendizaje

- Actividades que activan los conocimientos previos.
- Tareas individuales orientadas a la comprensión.
- Tareas de interacción social – en colaboración.
- Que enlace el conocimiento previo con el nuevo.
- Actividades que modifiquen los esquemas mentales.
- Que tenga aplicabilidad en la vida cotidiana.
- Que una la teoría con la práctica.
- Que los alumnos construyan el conocimiento (no el maestro con lecturas, preguntas, etc).
- Que las actividades sean desempeños auténticos.
- Los desempeños deben partir de la experiencia de los alumnos.
- Que los desempeños y los aprendizajes sean relevantes en el contexto de los alumnos.
- Que considere un tiempo prudencial para que los estudiantes construyan su aprendizaje.
- Que las actividades integren aprendizajes de diferentes disciplinas (interdisciplinariedad).
- Debe haber secuencia lógica. Hay grandes desempeños y desempeños específicos.

Estructura de la planificación de las tareas de aprendizaje (plan de clase)

1. Datos informativos

2. Relación entre los componentes curriculares:

2.1. Destrezas con criterios de desempeño: Transcribir las destrezas con criterios de desempeño del bloque curricular respectivo.

2.2. Precisiones para la enseñanza y el aprendizaje:

2.2.1. Estrategias metodológicas-desempeños de comprensión: Las tareas de aprendizaje deben ser planteadas en términos de desempeños de comprensión, debidamente graduados, hasta formular tareas de alta demanda cognitiva.

Este componente curricular sigue un **proceso didáctico de tres momentos:**

a) **Anticipación:** En esta fase se activan los conocimientos previos y se procura provocar un desequilibrio cognitivo.

El desequilibrio cognitivo se consigue mediante la aplicación de tres categorías fundamentales:

La situación problémica: se define como un estado de tensión intelectual que se produce en el estudiante al enfrentarse a una contradicción de contenido de la enseñanza, que para él en ese momento resulta inexplicable con los conocimientos que posee acerca del objeto de estudio. La situación problémica la crea el maestro al revelar a los estudiantes la contradicción.

El problema docente: se explica como la asimilación de la contradicción por el estudiante.

El estudiante formula el problema docente en forma interrogativa, es el que guía la búsqueda, por lo cual, en la propia contradicción existe un problema implícitamente.

El hallazgo del nuevo conocimiento se realiza mediante diversas actividades, de carácter problémico, que se desprenden del propio problema docente. Son las **tareas y preguntas problémicas** que constituyen categorías de la enseñanza problémica. (Morales, 2007)

b) **Construcción del conocimiento:** En esta etapa se evalúan evidencias de lo que se está aprendiendo a través de la práctica, se revisan las expectativas o surgen nuevas, se enfoca en lo importante de la clase, se monitorea el pensamiento

personal, se realizan inferencias sobre el material, se establecen relaciones personales y se formulan y aclaran inquietudes (MEC, Didáctica del pensamiento crítico, Quito, 2009).

- c) **Consolidación:** Al finalizar, los docentes ofrecen oportunidades a los estudiantes para reflexionar sobre lo que han aprendido y sobre el significado que tiene para ellos, en qué medida pueden estos nuevos conocimientos ayudar a cambiar su forma de pensar y cómo pueden utilizarlos. En esta fase se resumen, interpretan, comprueban y comparten las ideas principales; se elaboran propuestas personales y se aclaran preguntas adicionales. (Ibídem).

Para desarrollar este proceso didáctico, el docente puede aplicar el modelo que considere más adecuado. Por ejemplo, el Ciclo del aprendizaje; la Anticipación, Construcción del conocimiento y Consolidación; la Exploración, Investigación guiada y Proyecto de síntesis, etc.

2.2.2. Recursos didácticos: Es importante que los recursos a utilizar se detallen; no es suficiente con incluir generalidades como “lecturas”, sino que es preciso identificar el texto y su bibliografía. (AFCEGB).

3. Evaluación

3.1. Indicadores esenciales de evaluación: Seleccionar los indicadores que correspondan a la destreza con criterios de desempeño.

3.2. Criterios de evaluación: Los indicadores esenciales de evaluación vienen dados por el Ministerio de Educación, y en muchas ocasiones, resultan ser muy amplios, por lo que es necesario desglosar el indicador en varios criterios de evaluación. (En un nuevo boletín abordaremos la evaluación con más detalle).

3.3. Técnica / Instrumento: Seleccione la(s) técnica(s) y su respectivo instrumento más adecuado para evaluar el aprendizaje.

4. Bibliografía: del docente y del estudiante

5. Créditos: Elaboración, validación y aprobación

4.5.2 DESCRIPCIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE DEL TUTOR QUE DICTARÁ EL CURSO

FACILITADOR 1: Luis Torres	
FORMACIÓN PEDAGÓGICA	<p>Universidad Central Del Ecuador. Quito.</p> <p>GRADUADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</p> <p>MENCIÓN: CIENCIAS SOCIALES. 2012.</p> <p>Instituto Nacional Mejía</p> <p>BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES. 2006.</p>
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<p>1. Colegio Universitario Manuel María Sánchez. Quito. Durante los años lectivos 2008–2009, 2009-2010</p> <p>CARGO: Profesor en el ciclo básico y diversificado.</p> <p>2. Centro Educativo Virgilio Drouet. Quito. Durante los Años lectivos 2010 – 2011, 2011- 2012, 2012 – 2013, 2013 - 2014</p> <p>CARGO: Profesor de EGB, BGU, Jefe de Área y tutor.</p>
CURSOS REALIZADOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualmente estudiando un diplomado para Experto en Procesos Elearning (Módulos aprobados I, II, III, V, VI, VII y VIII) 2. Evaluación docente Enero 2012. 16 horas CORPES 3. Mundo activo, metodologías interactivas. Agosto 2011. 5 horas Gobierno Autónomo, Descentralizado PROVINCIA DE PICHICHA 4. Las tics en la educación, claves para el proceso de enseñanza aprendizaje. Agosto 2011. 5 horas Gobierno Autónomo, Descentralizado PROVINCIA DE PICHICHA 5. El docente wiki. Capacidades que debe manejar en el mundo digital. Agosto 2011. 5 horas Gobierno Autónomo, Descentralizado PROVINCIA DE PICHICHA 6. Diseño y planificación microcurricular por competencias.

	<p>Septiembre 2009. 120 horas CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO ILINIZA ASESORES.</p> <p>7. Como plantear y evaluar competencias. Octubre 2009. 120 horas. CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO ILINIZA ASESORES.</p> <p>8. Eventos académicos de extensión universitaria con los temas: Realidad barrial, fundamentos y sistemas de extensión, proyectos comunitarios y liderazgo. Mayo 2008. 60 Horas. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.</p> <p>9. Bases estructurales para un diseño curricular por competencias. Agosto 2008. 120 horas. CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO ILINIZA ASESORES.</p> <p>10. Aplicación de herramientas office 2007 al proceso de enseñanza. Diciembre 2008. 120 horas CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO ILINIZA ASESORES.</p>
--	---

FACILITADORA 2: Nancy Torres	
FORMACIÓN PEDAGÓGICA	<p>Universidad Técnica Particular de Loja. Quito. MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL (último semestre)</p> <p>Universidad Central Del Ecuador. Quito. LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN: CIENCIAS SOCIALES. 2003.</p> <p>Instituto Tecnológico Benito Juárez. Quito. BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES. 1999</p>
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<p>1.- Fundación Desarrollo y Autogestión. Quito enero 2011 hasta la actualidad</p> <p>Cargo: Asesora pedagógica a nivel Nacional del proyecto Ciclo Básico Acelerado.</p> <p>2. Colegio Municipal Manuel Cabeza de Vaca. Quito diciembre 2010.</p> <p>Cargo: Coordinadora del CBA</p> <p>Centro Educativo Bilingüe VIRGILIO DROUET. Quito. 24</p>

	<p>Enero 2008. CARGO: Inspectora-Profesora de Estudios Sociales. 3. Unidad Bilingüe Internacional JEFFERSON SCHOOL. Quito. REGÍMEN COSTA CARGO: Inspectora General – Profesora de Estudios Sociales. 2006-2007. 4. Unidad Bilingüe Internacional JEFFERSON SCHOOL. Quito. Septiembre 2005 / 23 de enero 2008 REGÍMEN SIERRA CARGO: Profesora de Historia, Economía, Sociología, Lógica. Investigación y Geografía Económica. 2005-2007. CARGO: Coordinadora del Proyecto: MODELO DE DISCUSIÓN PARLAMENTARIO DE LA ONU. 2005-2007. CARGO: Coordinadora del área de Ciencias Sociales. 2005-2007</p>
<p>CURSOS REALIZADOS</p>	<p>FUNDACIÓN DESARROLLO Y AUTOGESTIÓN Reglamento a la Ley de Educación. Febrero 2013 GRUPO SANTILLANA Capacitación sobre “Aprendizaje Significativo” Marzo 2012 FUNDACIÓN DESARROLLO Y AUTOGESTIÓN Pedagogía y Didáctica Enero 2012 GRUPO SANTILLANA Capacitación sobre “Actualización y Reforma Curricular” Septiembre 2011 MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Mejoramiento del desempeño docente. Agosto 2009. 20 horas. CENTRO DE CAPACITACIÓN SUECIA. 2. Aplicación de herramientas Office 2007 al proceso de enseñanza. Diciembre 2007. 120 horas CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO ILINIZA ASESORES. 3. Como plantear y evaluar competencias. Octubre 2007. 120 horas. CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO ILINIZA ASESORES. 4. Diseño curricular por Competencias. Agosto 2006. 120 horas. COLEGIO ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. 5. Diseño y Planificación Curricular por Competencias. Agosto 2006. 120 horas.</p>

	<p>CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO ILINIZA ASESORES.</p> <p>6. Bases Estructurales para un Diseño Curricular por Competencias. Agosto 2006. 120 horas.</p> <p>CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO ILINIZA ASESORES</p> <p>7. Estrategias Metacognitivas para un aprendizaje con sentido. Junio 2006. 120 horas.</p> <p>CORPORACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO ILINIZA ASESORES</p> <p>8. Técnicas de estudio. marzo 2007. 120 horas.</p>
--	---

4.5.3 Metodología

Métodos

PACIE: es una metodología que permite el uso de las TIC's como un soporte a los procesos de aprendizaje y autoaprendizaje, dando realce al esquema pedagógico de la educación real.

PACIE toma como elementos esenciales a la motivación y al acompañamiento, a la riqueza de la diferencia, a la calidad y a la calidez versus la cantidad y la frialdad.

Adiciona a la comunicación y exposición de la información, procesos sociales que apoyan la criticidad y análisis de los datos para construir conocimiento, mediante el compartir educativo.

Con PACIE ya no sólo se informa, expone y enseña, sino que se crea, se educa, se guía y se comparte.

Presencia Alcance Capacitación Interacción Elearning

Presencia.- debemos crear la necesidad para que los estudiantes ingresen a nuestro sitio web.

Alcance.- debemos fijar objetivos claros sobre los que vamos a realizar con nuestros estudiantes en la red.

Capacitación.- debemos realizarnos las siguientes preguntas:

¿Estamos listos para iniciar con el reto?

¿Podemos alcanzar las metas?

¿Aprenderán nuestros estudiantes?

¿Qué nos hace falta a nosotros como docentes?

Interacción.- Usar los recursos y actividades para socializar y compartir, para generar interacción, para estimular y sobre todo, para guiar y acompañar. Es decir para interactuar.

Elearning.- Generar interacción y conocimiento utilizar la tecnología, pero sin olvidar la pedagogía, motivar, guiar y educar apoyándonos en la red.

Técnicas:

Observación, lectura, organizadores gráficos, foros, chat.

4.5.4 Evaluación:

Se desarrollará un proceso de evaluación formativa, como parte integral del proceso de aprendizaje de los participantes. Las evaluaciones se llevan a cabo por medio de matrices de criterios de observación.

Se evalúan los siguientes desempeños:

1. Manejo de conceptos (con la prueba final de conceptos).
2. Trabajo en colaboración durante las sesiones del curso (interacción en foros y chat).
3. Planeación pedagógica y su puesta en práctica mediante blogs.

El curso se evalúa con una nota numérica final de 100/100. Se realizará 10 actividades entre foros y evaluaciones, cada una teniendo una nota de 10 puntos.

4.6 Duración del curso:

Tres meses

4.7 Cronograma de actividades a desarrollarse

N°	SESIÓN/TEMA	FECHAS	TIEMPO
1.	Bloque 1 Fundamentos de la Pedagogía	07 de abril 07 de mayo 2014	1 mes
2.	Bloque 2 Fundamentos de la Didáctica	12 de mayo 12 de junio 2014	1 mes
3.	Bloque 3 Estructura y planificación del proceso didáctico	16 de junio 16 de julio 2014	1 mes

4.8 Costos del curso

Inversión autofinanciada 1000 dólares (maestrante)

4.9 Certificación

La nota mínima que debe tener el docente para recibir la certificación de aprobación del curso es de 75 puntos.

4.10 Bibliografía

Brito, J., Coral, L., De Zubería, M., Días, N., Molina, Ricardo., Otálora, M., Sarmiento, B. y Vega, P. (2002). *Pedagogía Conceptual. Desarrollos filosóficos, pedagógicos y psicológicos*. Bogotá-Colombia: Fondo de publicaciones Bernardo Herrera Medino.

Dale, H. (1997). *Teorías del Aprendizaje*. México Atlacomulco: Diana ong/superstock.

Zubería, J. (2006). *Los modelos pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá-Colombia: Cooperativa editorial magisterio, Impresión Géminis.

Díaz, R. (2006). *Inteligencias Múltiples. ¡Despierte el potencial de aprendizaje!*. Orbis Press.

Guadalupe, M. (2003). *Didáctica fundamentación y práctica*. México: Progreso. S.A. DE C.V.

Ministerio de Educación. (2010) *Actuación y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica*. Ecuador.

Ministerio de Educación. Coordinación administración zonal 6 (Enero 2013). *Boletín Pedagógico N°1*.

Ordóñez, C. (2004). *Pensar pedagógicamente desde el constructivismo*. De las concepciones las prácticas pedagógicas. *Revista de Estudios Sociales*, No. 19, pp. 7 – 12.

Ordóñez, C. (2006). *Pensar pedagógicamente, de nuevo, desde el constructivismo*. *Revista Ciencias de la Salud*, No. 4 Especial, pp. 14-23.

Ordóñez, C. (2009). *Desempeño auténtico en educación*. Documento sin publicar, escrito con la colaboración de Molano, Juan Gabriel; Azula, Pilar; Varela, María Paulina y Moreno, Martha.

Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2012). Ecuador.

Ludoterapia, AC. (2013). *Teorías del Aprendizaje Sintético*. Recuperado el 29 de marzo del 2013, de es.scribd.com/doc/133043665/Teorias-del-aprendizaje-sintetico-pdf

Palma, J. *Teorías Educativas*. Recuperado de sites.google.com/site/jhailpalma/proyecto/carta-de-admision

Vaquero, M. *Teorías de las Inteligencias Múltiples (Gardner)*. (2008). Recuperado el 28 de enero del 2008, de <http://convivencia.wordpress.com/2008/01/28/la-teoria-de-las-inteligencias-multiples-de-gardner/>.

CONCLUSIONES

La capacitación constituye un elemento fundamental para desarrollar destrezas, habilidades y actitudes que conllevan a mejorar la práctica educativa de los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2.

Las necesidades de formación de este equipo de docentes presentan un grado de deficiencia debido a que su actualización profesional no es continua y tampoco cuentan con estudios de posgrado.

Las autoridades de la Unidad Educativa Israel N°2, no brindan una capacitación permanente y oportuna tomando en cuenta las necesidades de formación que presentan los docentes en su perfil profesional.

Debido a las reformas y actualizaciones en las Mallas Curriculares de bachillerato, los docentes de la institución consideran necesario capacitarse en los temas de Pedagogía Educativa, Diseño y Planificación.

Los docentes demandan capacitaciones que no interfieran con sus horarios de trabajo y les permita economizar costos y tiempo.

Debido a las dificultades encontradas en las encuestas aplicadas a los docentes de bachillerato se puede inferir que su formación actual no es suficiente para que la institución oferte una educación de calidad.

Los factores que obstaculizan la capacitación de los docentes de esta institución son el tiempo, espacio y costos.

RECOMENDACIONES

Realizar el curso de formación: Pedagogía y Didáctica para construir nuevas comprensiones sobre el aprendizaje humano y usarlas en la observación y análisis de varias situaciones de aprendizaje dentro y fuera de la institución.

Estructurar los contenidos, competencias y actividades de evaluación entorno a las temáticas de Pedagogía Educativa, Didáctica, Diseño y Planificación.

Tomando en cuenta que los factores espacio, tiempo y costos obstaculizan la capacitación presencial se debe implementar un modelo virtual.

Familiarizar a los docentes la funcionalidad de las principales herramientas de la plataforma virtual moodle.

Sugerir a las autoridades que desarrollen cursos con modalidad virtual para que los docentes puedan romper las barreras de espacio y tiempo aportando en ellos la aplicación de nuevas tecnologías enfocadas en la educación.

Motivar a los docentes sobre la importancia de la autoeducación como un medio que permite fortalecer su formación profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Carrasco, J. (2004). *Una Didáctica para Hoy*. Alcalá: RIALP, S.A.
- Castillo, S. (2002). *Compromisos de la Evaluación Educativa*. Madrid: PEARSON EDUCATION, S.A.
- Constitución Política* (2008). Ecuador.
- Gento, S. (1998). *Gestión y Supervisión de Centros Educativos*. Buenos Aires.
- Jiménez, J. (2004). *El Ejercicio del Pensamiento Estratégico*. San José, C.R: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural* (2011). Ecuador.
- López, J. (2005). *Planificar la Formación con Calidad*. Madrid: CISSPRAXIS.SA.
- Olmedo, M. (2003). *Gestor de Formación Organización de la Formación*. Málaga: Innovación y Cualificación, S.L.
- Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural* (2012). Ecuador.
- Rojas, J. (2006). *Gestión Educativa en la Sociedad del Conocimiento*. Bogotá: COOPERATIVA EDITORIAL MAGISTERIO
- Rubio, F. (1994). *Como Detectar las Necesidades de Intervención Socioeducativa* (2da ed). Madrid: NARCEA, S.A.
- Tardif, M. (2004). *Saberes Docentes y Formación Profesional*. Madrid: Vozes Ltda.
- Zarzar, C, (2000). *Técnicas de Didáctica*. Delegación Cuauhtemoc: Progreso, S. A de C.V.
- Reflexión Académica en diseño y Comunicación., (2006, N° VII). *La importancia de una buena formación docente* (7ma ed.). Buenos Aires-Argentina.
- Informe de Progreso Educativo*. (2006). Fundación Ecuador, Contrato Social por la Educación y Grupo FARO. Recuperado el 24 de febrero del 2013, de http://www.oei.es/quipu/ecuador/preal_ecuador2006.pdf

Ministerio de Educación. (2011). *Estándares de Desempeño Profesional Docente*. Recuperado el 21 de febrero del 2013, de <http://www.educacion.gob.ec/generalidades-pes.html>

Ministerio de Educación. (2011). *Bachillerato general unificado*. Recuperado el 28 de febrero del 2013, de <http://www.educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado-bgu.html>

Ministerio de educación de España. *Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional*. Recuperado el 28 de febrero del 2013, de http://www.educacion.gob.es/educa/incual/pdf/2/Web_Folleto_castellano.pdf

Anexos

Loja, diciembre de 2012

Señor(a)

RECTOR (A) DEL CENTRO EDUCATIVO

En su despacho.

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, consciente del rol imprescindible que tiene la investigación en el desarrollo integral del país, auspicia y promueve la tarea investigativa sobre la realidad socioeducativa del Ecuador. El Departamento de Ciencias de la Educación y la coordinación de la titulación del Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo, en esta oportunidad, propone como proyecto de investigación el **"Diagnóstico de necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la institución que acertadamente dirige, en el periodo 2012 - 2013"**.

Dados los recientes cambios propuestos por el gobierno nacional en materia educativa, y requerimientos propios de los profesionales de la educación (bachillerato), es necesario conocer cuáles son sus necesidades de capacitación/formación profesional. Este acercamiento a la realidad observada, permitirá que los investigadores que son parte de esta propuesta nacional, investiguen ese escenario educativo y propongan cursos de formación que beneficiarán no solo a los profesionales de su institución educativa, sino que podrán ser replicados en otros contextos institucionales en donde los requerimientos sean de características similares.

Dado el precedente, le solicito comedidamente autorizar al maestrante del postgrado en Gerencia y Liderazgo Educativo el ingreso al centro educativo bajo su dirección para que continúe con su proceso de investigación, específicamente en lo relacionado a la recolección de datos, actividad que se constituye en la base para realizar su informe de investigación; cabe indicar que el estudiante de maestría está capacitado para efectuar este proceso con ética profesional, hecho que garantiza la validez de la investigación.

Con la seguridad de que el presente pedido sea atendido favorablemente, de usted me suscribo no sin antes expresarle mi gratitud y consideración imperecederas.

Atentamente,

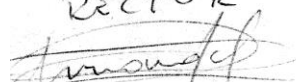
DIOS PATRIA Y CULTURA



Mgs. Mariana Buele Maldonado
COORDINADORA DE TITULACIÓN

MAESTRÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL



Aceptado
11-12-2012
Ds. Naitor Carranza
RECTOR






CUESTIONARIO: "NECESIDADES DE FORMACIÓN" DOCENTES DE BACHILLERATO

Código del investigado
.....

La Universidad Técnica Particular de Loja a través del Departamento de Ciencias de la Educación, con el fin de conocer cuáles son LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE BACHILLERATO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ECUADOR, solicita su colaboración como informante, el cuestionario es anónimo por lo que su aporte es especialmente valioso para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. El dar contestación al siguiente cuestionario no le tomará más de diez minutos.

Conteste las preguntas, encerrando en un círculo el numeral (ubicado en cada fila a la derecha), según corresponda. Ej.

Fiscal	1	Fiscomisional	2	Municipal	3	Particular	4
--------	---	---------------	---	-----------	---	------------	---

1. DATOS INSTITUCIONALES

1.1. Nombre de la Institución educativa investigada, donde usted labora: _____												
1.2. Provincia: _____						Ciudad: _____						
1.3. Tipo de institución:		Fiscal	1	Fiscomisional	2	Municipal	3	Particular	4			
1.4. Tipo de bachillerato que ofrece:				Bachillerato en ciencias		5	Bachillerato técnico		6			
1.4.1 Si el bachillerato que la institución educativa investigada ofrece, es técnico, a qué figura profesional atiende:												
Bachilleratos Técnicos Agropecuarios												
a. Producción agropecuaria		1	b. Transformados y elaborados lácteos		2	c. Transformados y elaborados cárnicos		3	d. Conservería	4		
e. Otra, especifique cuál: _____									5			
Bachilleratos Técnicos Industriales:												
B A C H I L L E R O	f. Aplicación de proyectos de construcción		6	g. Instalaciones, equipos y máquinas eléctricas		7	h. Electrónica de consumo		8	i. Industria de la confección	9	
	j. Mecanizado y construcciones metálicas		10	k. Chapistería (latonería) y pintura		11	l. Electromecánica automotriz		12	m. Climatización		13
	n. Fabricación y montaje de muebles		14	o. Mecatrónica		15	p. Cerámica		16	q. Mecánica de aviación		17
	r. Calzado y marroquinería		18	s. Otra, especifique cuál: _____								19
	Bachilleratos Técnicos de Comercio, Administración y Servicios											
T O T É C N I C O	t. Comercialización y ventas		20	u. Alojamiento		21	v. Comercio exterior		22	w. Contabilidad		23
	x. Administ. de sistemas		24	y. Restaurante y bar		25	z. Agencia de viajes		26	aa. Cocina		27
	bb. Información y comercialización turística		28	cc. Aplicaciones informáticas		29	dd. Organización y gestión de la secretaría					30
	ee. Otra, especifique cuál: _____									31		
	Bachilleratos Técnicos Polivalentes											
ff. Contabilidad y administración			31	gg. Industrial		32	hh. Informática		33			
ii. Otra, especifique cuál: _____												
Bachilleratos Artísticos												
jj. Escultura y arte gráfico		34	kk. Pintura y cerámica		35	ll. Música		36	mm. Diseño gráfico		37	
nn. Otra, especifique cuál: _____									38			
1.4.2. Conoce usted si por parte de los directivos institucionales se está gestionando el bachillerato, bajo una de las figuras profesionales referidas anteriormente:												
SI		1	Escriba el/los literal/es (asignados anteriormente) : _____ - _____ - _____ - _____						NO		2	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL INVESTIGADO

2.1. Género:		Masculino	1					Femenino	2			
2.3 Estado civil		Soltero	2	Casado	3	Viudo	4	Divorciado	5			
2.2. Edad (en años cumplidos): _____												
2.3. Cargo que desempeña:		Docente	6	Técnico docente	7	Docente con funciones administrativas				8		
2.4. Tipo de relación laboral:												
Contratación indefinida		9	Nombramiento		10	Contratación ocasional		11	Reemplazo		12	
2.5. Tiempo de dedicación:												
Tiempo completo			12	Medio tiempo				13	Por horas			14

2.6. Las materias que imparte, tienen relación con su formación profesional:	SI	15	NO	16		
2.7. Años/s de bachillerato en los que imparte asignaturas:	1°	17	2°	18	3°	19
2.7. Cuántos años de servicio docente tiene usted: _____						

3. FORMACIÓN DOCENTE

3.1. Señale el nivel más alto de formación académica que posee

(señale una sola alternativa)

Bachillerato	1	Especialista (4° nivel)	4
Nivel técnico o tecnológico superior	2	Maestría (4° nivel)	5
Lic., Ing., Eco., Arq., etc. (3er. nivel)	3	PhD (4° nivel)	6
Otros, especifique: _____			7

3.2. Su titulación en pregrado, tiene relación con:

3.2.1. Ámbito educativo:		3.2.2. Otras profesiones:			
Licenciado en educación (diferentes menciones/especialidades)	1	Ingeniero	6	Economista	10
Doctor en educación	2	Arquitecto	7	Médico	11
Psicólogo educativo	3	Contador	8	Veterinario	12
Psicopedagogo	4	Abogado	9		
Otras, especifique: _____	5	Otras, especifique: _____			13

3.3 Si posee titulación de postgrado (4° nivel), este tiene relación con:

(marque, sólo si tiene postgrado)

El ámbito educativo	1	Otros ámbitos, especifique: _____	2
---------------------	---	-----------------------------------	---

3.4 Le resulta atractivo seguir un programa de formación para obtener la titulación de cuarto nivel:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

3.4.1. Si la respuesta es positiva, en qué le gustaría formarse:

(Señale el tipo de formación de mayor interés)

a. Maestría	3	En el ámbito educativo. Especifique: _____ En otro ámbito. Especifique: _____
b. PhD	4	En el ámbito educativo. Especifique: _____ En otro ámbito. Especifique: _____

4. CURSOS Y CAPACITACIONES

4.1. En cuanto a los últimos cursos realizados:

4.1.1. Número de cursos a los que ha asistido en los dos últimos años: _____							
4.1.2. Totalización en horas (aproximado): _____							
En cuanto al último curso recibido:							
4.1.3. Hace qué tiempo lo realizó: _____							
4.1.4. Cómo se llamó el curso / capacitación: _____							
4.1.4.1. Lo hizo con el auspicio de:							
El gobierno	1	De la institución donde labora Ud.	2	Beca	3	Por cuenta propia	4
Otros, especifique: _____							5

4.2. Usted ha impartido cursos de capacitación en los últimos dos años:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

4.2.1 Si la respuesta es afirmativa, cuál fue la temática del último curso que lo impartió:

4.3. Para usted, es importante seguirse capacitando en temas educativos:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

4.4. Cómo le gustaría recibir la capacitación:

(señale las alternativas que más le atraen)

Presencial	1	Semipresencial	2	A distancia	3	Virtual/por Internet	4
------------	---	----------------	---	-------------	---	----------------------	---

4.4.1. Si prefiere cursos "presenciales" o "semipresenciales", en qué horarios le gustaría recibir la capacitación:

De lunes a viernes	1	Fines de semana	2
--------------------	---	-----------------	---

4.5. En qué temáticas le gustaría capacitarse

(Puede señalar más de una alternativa)

Pedagogía educativa	1	Psicopedagogía	5	Políticas educativas para la administración	9
Teorías del aprendizaje	2	Métodos y recursos didácticos	6	Temas relacionados con las materias a su cargo	10
Valores y educación	3	Diseño y planificación curricular	7	Formación en temas de mi especialidad	11
Gerencia/Gestión educativa	4	Evaluación del aprendizaje	8	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	12
				Diseño, seguimiento y evaluación de proyectos	13

4.5.1. Considera usted, que le falta algún tipo de capacitación. En qué temas. Especifique:

4.6. Cuáles son los obstáculos que se presentan para que usted no se capacite

(señale de 1 a 3 alternativas)

Falta de tiempo	1	Falta de apoyo por parte de las autoridades de la institución en donde labora	4
Altos costos de las cursos o capacitaciones	2	Falta de temas acordes con su preferencia	5
Falta de información	3	No es de su interés la capacitación profesional	6
Otros motivos, cuáles:			7

4.7. Cuáles considera Ud. son los motivos por los que se imparten los cursos/capitaciones

(señale las alternativas de su preferencia)

Aparición de nuevas tecnologías	1	Necesidades de capacitación continua y permanente	3
Falta de cualificación profesional	2	Actualización de leyes y reglamentos	4
Requerimientos personales	5		
Otros. Especifique cuáles:			6

4.8. Cuáles son los motivos por los que usted asiste a cursos/capitaciones:

(señale una o más alternativas)

La relación del curso con mi actividad docente	1	La facilidad de horarios	5
El prestigio del ponente	2	Lugar donde se realizó el evento	6
Obligatoriedad de asistencia	3	Me gusta capacitarme	7
Favorecen mi ascenso profesional	4		
Otros. Especifique cuáles:			8

4.9. Qué aspecto considera de mayor importancia en el desarrollo de un curso/capacitación

(señale una alternativa)

Aspectos teóricos	1	Aspectos Técnicos /Prácticos	2	Ambos	3
-------------------	---	------------------------------	---	-------	---

5. RESPECTO DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

5.1. La institución en la que labora, ha propiciado cursos en los últimos dos años:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

5.2. En la actualidad, conoce usted si las autoridades de la institución en la que labora, están ofreciendo o elaborando proyectos/cursos/seminarios de capacitación:

SI	1	NO	2
----	---	----	---

5.2.1. En caso de existir cursos o se estén desarrollando, estos se realizan en función de:

Áreas del conocimiento	1	Asignaturas que usted imparte	4
Necesidades de actualización curricular	2	Reforma curricular	5
Leyes y reglamentos	3	Planificación y Programación curricular	6
Otras, especifique:			7

5.3. Los directivos de su institución fomentan la participación del profesorado en cursos que promueven su formación permanente

(Marque una alternativa)

Siempre	1	Casi siempre	2	A veces	3	Rara vez	4	Nunca	5
---------	---	--------------	---	---------	---	----------	---	-------	---

6. EN LO RELACIONADO A SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA

6.1 En las siguientes preguntas, marque con una "X" el casillero correspondiente, señale en el recuadro del 1 al 5, en donde 1 es la menor calificación y 5 la máxima

Ítems	1	2	3	4	5
1. Analiza los elementos del currículo propuesto para el bachillerato					
2. Analiza los factores que determinan el aprendizaje en la enseñanza (inteligencia, personalidad, clima escolar...)					
3. Conoce el proceso de la carrera docente del profesor ecuatoriano propuesto en la LOEI (ámbito, escalafón, derechos y deberes...)					
4. Analiza los factores que condicionan la calidad de la enseñanza en el bachillerato					
5. Analiza el clima organizacional de la estructura institucional (motivación, participación, satisfacción y rendimiento en el trabajo...)					
6. Conoce del tipo de liderazgo ejercido por el/los directivo/s de la institución educativa					
7. Conoce las herramientas/elementos utilizados por los directivos para planificar actividades en la institución educativa					

Ítems	1	2	3	4	5
8. Describe las funciones y cualidades del tutor					
9. Conoce técnicas básicas para la investigación en el aula					
10. Conoce diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal					
11. Conoce las posibilidades didácticas de la informática como ayuda a la tarea docente					
12. Desarrolla estrategias para la motivación de los alumnos					
13. Conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante					
14. Plantea, ejecuta y hace el seguimiento de proyectos educativos (autoridades, docentes, estudiantes)					
15. Conoce la incidencia de la interacción profesor-alumno en la comunicación didáctica (estilos de enseñanza y aprendizaje, el aula como grupo...)					
16. Mi formación en TIC, me permite manejar herramientas tecnológicas y acceder a información oportuna para orientar a mis estudiantes					
17. Percibe con facilidad problemas de los estudiantes					
18. La formación académica que recibí es la adecuada para trabajar con estudiantes, dadas las diferentes características étnicas del país					
19. Planifico, ejecuto y doy seguimiento a proyectos económicos, sociales, culturales o educativos					
20. Mi expresión oral y escrita, es la adecuada para que los estudiantes comprendan la asignatura impartida					
21. Cuando se presentan problemas de los estudiantes, me es fácil comprenderlos/os y ayudarles en su solución					
22. La formación profesional recibida, me permite orientar el aprendizaje de mis estudiantes					
23. Mi planificación siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos anteriores de mis estudiantes					
24. El proceso evaluativo que llevo a cabo, incluye la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa					
25. Como docente evaluo las destrezas con criterio de desempeño propuestas en mi/s asignatura/s					
26. Identifico a estudiantes con necesidades educativas especiales (altas capacidades intelectuales; discapacitados: auditiva, visual, sordo-ciego, intelectual, mental, físico -motora, trastornos de desarrollo-)					
27. Cuando tengo estudiantes con necesidades educativas especiales, mi planificación es realizada de acuerdo a los requerimientos de una educación especial e inclusiva					
28. Realiza la planificación macro y microcurricular (bloques curriculares, unidades didácticas, planes de lección, tareas, experiencias, plan de aula...)					
29. Considera que los estudiantes son artífices de su propio aprendizaje					
30. Describe las principales funciones y tareas del profesor en el aula					
31. Elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los alumnos					
32. Utiliza adecuadamente medios visuales como recurso didáctico (retroproyector, diapositivas, pizarra, videos)					
33. Diseña programas de asignatura y el desarrollo de las unidades didácticas					
34. Aplica técnicas para la acción tutorial (entrevista, cuestionario...)					
35. Analiza la estructura organizativa institucional (Departamentos, áreas, Gestión administrativa...)					
36. Diseña planes de mejora de la propia práctica docente					
37. Diseña y aplica técnicas didácticas para las enseñanzas prácticas de laboratorio y talleres					
38. Diseña instrumentos para la autoevaluación de la práctica docente (evaluación de la asignatura y del profesor)					
39. Utiliza adecuadamente la técnica expositiva					
40. Valora diferentes experiencias sobre la didáctica de la propia asignatura					
41. Utiliza recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje					
42. El uso de problemas reales por medio del razonamiento lógico son una constante en mi práctica docente					
43. Diseño estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de mis estudiantes					
44. Planteo objetivos específicos de aprendizaje para cada planificación					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Formato del cuestionario que se aplicó en las encuestas a los docentes de bachillerato.

Docentes de bachillerato del colegio Israel No 2



Entrevista con docentes de bachillerato del Colegio Israel N° 2



Reunión de coordinación con Inspección



Momentos antes de la aplicación de los cuestionarios



Agradecimiento a los docentes que participaron en la aplicación de cuestionarios

Loja, 15 de noviembre de 2013

Sra.

Nancy del Rocío Torres Morales

Una vez que usted ha cumplido con el proceso de elaboración de su informe de investigación, mediante la revisión y corrección por varias ocasiones del trabajo; usted puede imprimir y hacer anillar tres ejemplares para que lo envíe a la UTPL y la secretaria se encargará de enviar a los miembros del tribunal para que sea calificado.

Por favor fíjese bien en la parte formal y de contenido, porque la calificación mínima es de 70 puntos y la máxima de 100 puntos.

Atentamente,

Mg. Álida Jara Reinoso

PROFESORA TUTORA DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Documento enviado por correo por parte de mi directora de tesis, Mgs. Jara Reinoso, Alida en donde se me notifica que puedo imprimir y anillar los tres ejemplares para que envíe a la UTPL.

Asunto: INFORME DE TESIS
De: Diana Margoth Coronel Toledo (dcoronel1@utpl.edu.ec)
Para: nancyto2@yahoo.es;
Cc: msgualotuna@utpl.edu.ec;
Fecha: Miércoles 22 de enero de 2014 10:58

Licenciado(a)

TORRES MORALES NANCY DEL ROCÍO

ESTUDIANTE DE LA MAESTRÍA DE GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

Ciudad.-

De mi consideración:

*Una vez presentado el informe respectivo por parte del tercer miembro del tribunal revisor, me permito indicar que su tesis ha sido **aprobada**.*

Por favor enviar la ficha del Senescyt en formato de Word y la tesis en formato pdf al correo electrónico de biblioteca bbc@utpl.edu.ec, aquí en biblioteca se encargan de revisar que la ficha concuerde con su tesis y si todo está correcto desde aquí mismo de biblioteca le notifican para que proceda con el siguiente paso.

*Si aún no cancela los 220 dólares por concepto de tasa de verificación de expedientes, por favor acercarse al centro asociado de su localidad para que le ayuden con la prefactura respectiva; una vez que cancele por favor reenviar la factura electrónica al siguiente correo dcoronel1@utpl.edu.ec **El pago lo debe realizar máximo hasta el 30 de enero del presente año.***

Particular que pongo a su conocimiento, para los fines consiguientes.

--

Atentamente,

*Diana Coronel Toledo
PROCESO DE TITULACIÓN*

*Email: dcoronel1@utpl.edu.ec
Télef. 072 570-275 ext. 2410*

Documento enviado vía correo en donde se me notifica la aprobación de mi tesis por parte del tercer miembro del tribunal revisor.

**Anexos del curso de
capacitación virtual**

aulahistoria.ho.es/moodle_data/moodle/ 

Más visitados  Facebook  Comenzar a usar Firefox  Galería de Web Slice  Sitios sugeridos

AULAS VIRTUALES

En este momento está usando el acceso para invitados ([Entrar](#))
Español - Internacional (es) ▾

Cursos disponibles

Primero de B.G.U
Profesor: Luis Torres

Pedagogía y didáctica
Profesor: Nancy Torres

Calendario

octubre 2013

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

En este momento está usando el acceso para invitados ([Entrar](#))



Plataforma que se encuentra creada para la capacitación Pedagogía y Didáctica a ser desarrollada con los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Israel N°2.

Pedagogía y didáctica En este momento está usando el acceso par

AULAS ▶ Bloque 1.

Actividades

- Foros
- Recursos

Buscar en los foros

Búsqueda avanzada ?

Administración

- Matricularme en este curso

Diagrama semanal

Guía Para Iniciar



Lugares que siempre debes visitar

- Novedades y anuncios
- El Taller

Información que debes conocer

- Guía para iniciar
- Rubrica de evaluación

Espacio para compartir


- Cafecito Virtual

En esta sección ya se describe todas las actividades que los estudiantes deben completar, además se encuentra una descripción clara de la estructura del aula, la zona de interacción y el espacio de recreación

aulashistoria.hol.es/moodle_data/moodle/mod/resource/view.php?id=52

Facebook Comenzar a usar Firefox Galería de Web Slice Sitios sugeridos

Iniciemos juntos



¡BIENVENIDOS!

Esta aula virtual es sobre pedagogía y didáctica, si ya has tenido la experiencia de trabajar en una aula virtual tu aprendizaje será más fácil, para las personas que nunca han trabajado de forma E- Learning, no tengan miedo de explorar, es una experiencia asombrosa que involucra esfuerzo, perseverancia y sobre todo las ganas de aprender algo nuevo. A continuación explico la estructura del aula.

1. En la parte superior se encuentra una etiqueta que dice: **INFORMACIÓN QUE DEBES CONOCER**, en este espacio podrás encontrar tres foros: en **GUÍA PARA INICIAR** se encuentran las instrucciones para realizar alguna actividad, el **CAFECITO VIRTUAL** es un sitio de ocio para compartir con tus compañeros experiencias, chistes, novedades o cualquier asunto de interés, finalmente **EL TALLER** es un foro donde puedes pedir ayuda tanto a tu tutor como compañeros sobre alguna dificultad que se te presente.
2. Tienes la opción de pedir ayuda directamente a tu tutor o compañeros para comentar alguna situación o sugerencia en privado, solo debes buscar el perfil del tutor, dar un clic escoger la opción mensajes y escribirle tu inquietud, si prefieres comunicarte con un compañero en particular, da un clic en participantes busca a la persona y envíale el mensaje.
3. Los módulos de estudio se te presentan de acuerdo a semanas de trabajo, son bloques independientes que tienen su propia imagen.
4. En el costado izquierdo, en administración se encuentra una pestaña que dice calificaciones, aquí podrás verificar tus notas una vez que concluyas con tus actividades.

¡BUENA SUERTE!

Última modificación: sábado, 12 de octubre de 2013, 12:04

En este momento está usando el acceso para invitados (Entrar)

Bloque 1.

Esta es la guía para iniciar, como se puede ver se da la bienvenida al aula virtual de pedagogía y didáctica que fue creada para la capacitación a ser desarrollada con los docentes de bachillerato de la institución investigada.



Página de novedades y anuncios

Aquí colocaré todas las novedades que necesite socializar con los docentes participantes una vez que empiece la capacitación, como por ejemplo: horario de tutoría, fecha que deben realizar las actividades, etc.

aulahistoria.hol.es/moodle_data/moodle/mod/forum/view.php?id=50

Más visitados Facebook Comenzar a usar Firefox Galería de Web Slice Sitios sugeridos

El Taller

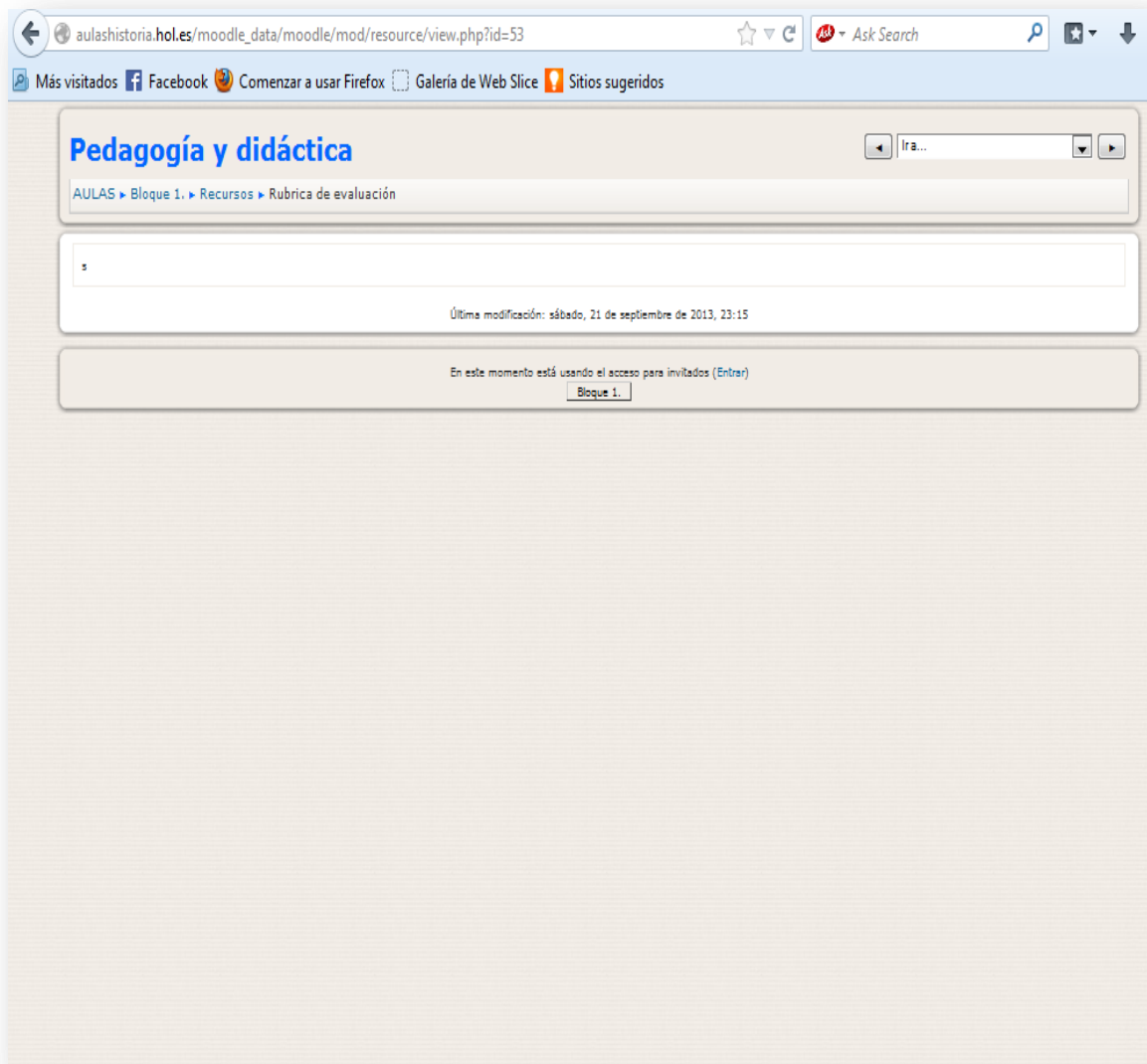


Bienvenid@s al Taller, un rincón que nos permitirá estar en contacto permanente con todos los participantes involucrados en esta misión y con quienes podremos interactuar, para poder resolver problemas, aclarar dudas y apoyarnos mutuamente.... El éxito de la misión depende de la capacidad que tengamos de compartir con los demás....

Si tienes dudas, preguntas, confusión... este es el espacio adecuado para consultarlas... y si tienes las soluciones... también es el sitio adecuado para compartirlas.

Adelante... a disfrutar del placer de compartir....

Aquí colocaré temas de la capacitación para discusión y así permitirles a los docentes interactuar a través de foros.



Esta es la página de rúbrica de evaluación, una vez que empiece la capacitación colocaré los indicadores de evaluación hacer tomados en cuenta en cada actividad que realicen los participantes.

Categorías [-]

- Miscelánea
- Historia
- CAPACITACIÓN
- Todos los cursos
- ...

22 de septiembre - 28 de septiembre

FUNDAMENTOS DE LA PEDAGOGÍA



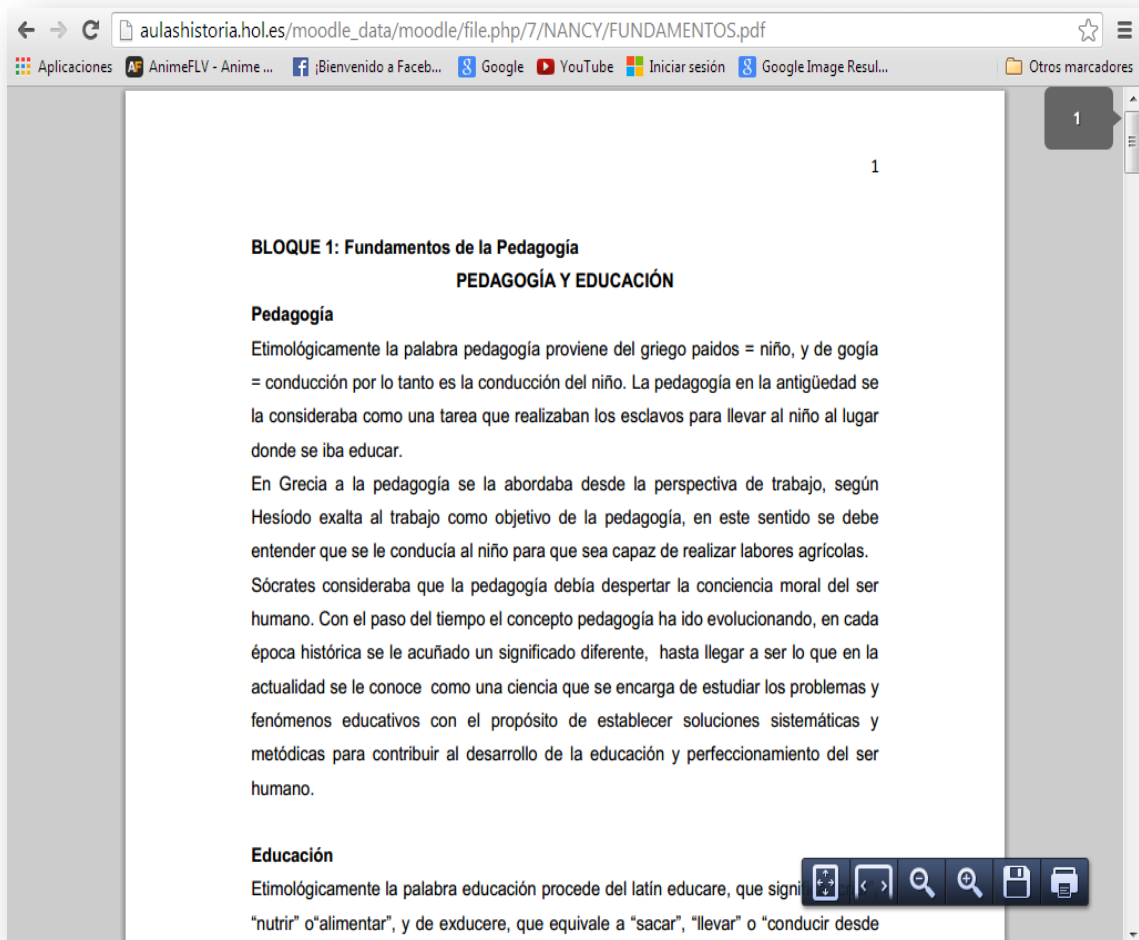
Información que debes leer

- Enfoques y modelos pedagógicos
- Teorías educativas

Información para observar

- Escuela tradicional
- Aprendizaje significativo

En esta sección se encuentra la información del módulo perteneciente al primer bloque de estudio, la presentación es mediante documentos desplegables y videos educativos relacionados con los temas del bloque.




Aquí se encuentra desplegada la información científica por medio de un PDF, de los temas de capacitación correspondiente a una parte del primer bloque.

aulashistoria.hol.es/moodle_data/moodle/mod/resource/view.php?id=77

Más visitados Facebook Comenzar a usar Firefox Galería de Web Slice Sitios sugeridos

Pedagogía y didáctica

AULAS ▶ Bloque 1. ▶ Recursos ▶ Teorías educativas



Última modificación: sábado, 12 de octubre de 2013, 17:12

En este momento está usando el acceso para invitados (Entrar)

Bloque 1.

Este es un power point que contiene contenidos a desarrollar en el primer bloque en la capacitación.

aulahistoria.hol.es/moodle_data/moodle/mod/resource/view.php?id=76

Aplicaciones AnimeFLV - Anime... ¡Bienvenido a Faceb... Google YouTube Iniciar sesión Google Image Resul... Otros mar

Pedagogía y didáctica

AULAS ► Bloque 1. ► Recursos ► Escuela tradicional

La farsa de la Educación Tradicional



Última modificación: sábado, 12 de octubre de 2013, 17:05

En este momento está usando el acceso para invitados (Entrar) [Bloque 1.](#)

aulahistoria.hol.es/moodle_data/moodle/mod/resource/view.php?id=75

Aplicaciones AnimeFLV - Anime... ¡Bienvenido a Faceb... Google YouTube Iniciar sesión Google Image Resul... Otros mar

Pedagogía y didáctica

AULAS ► Bloque 1. ► Recursos ► Aprendizaje significativo

Aprendizaje Significativo



Última modificación: sábado, 12 de octubre de 2013, 16:35

En este momento está usando el acceso para invitados (Entrar) [Bloque 1.](#)

Aquí encontramos otros recursos didácticos relacionados con los temas del primer bloque a ser desarrollados en la capacitación y que nos ayudará a un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.



Este espacio considerado como zona de entretenimiento contiene ejercicios prácticos y tareas que se coloca para que sean desarrollados por los docentes participantes de la capacitación, de esta manera evaluando los conocimientos que van adquiriendo.

Aplicaciones AnimeFLV - Anime... ¡Bienvenido a Faceb... Google YouTube Iniciar sesión Google Image Resul... Otros

Index =>

PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN

Quiz

[Show all questions](#)

1 / 5 =>

¿Cuál es el propósito de la pedagogía?

- A. Establecer soluciones sistemáticas y metódicas para contribuir al desarrollo de la educación mediante el estudio de las conductas del ser humano
- B. Estudiar el comportamiento que presentan los estudiantes frente a determinados estímulos
- C. Establecer soluciones sistemáticas y metódicas para contribuir al desarrollo de la educación y perfeccionamiento del ser humano.
- D. Conocer los problemas y fenómenos que aquejan a la educación, para desarrollar paradigmas que contribuyan al progreso de la sociedad y el individuo.

Index =>

Bloque 1.: EJERCICIO 2

aulahistoria.hol.es/moodle_data/moodle/mod/resource/view.php?id=81

Aplicaciones AnimeFLV - Anime... ¡Bienvenido a Faceb... Google YouTube Iniciar sesión Google Image Resul... Otros m

Pedagogía y didáctica

AULAS ▶ Bloque 1. ▶ Recursos ▶ EJERCICIO 2

Teorías Educativas

Nancy Torres



EclipseCrossword © 2000-2013

Welcome!

Click a word in the puzzle to get started.

www.eclipsecrossword.com

Aplicaciones AnimeFLV - Anime... | Bienvenido a Faceb... | Google | YouTube | Iniciar sesión | Google Image Resul... | Otros ma

Pedagogía y didáctica

AULAS ▶ Bloque 1. ▶ Foros ▶ Comparte tus impresiones

Ir a...

Teorías del Aprendizaje



Después de observar con ojo crítico los dos videos, coloca un tema de discusión sobre la concepción teórica que permite a la educación constituirse en un instrumento que aporte con la liberación del ser humano

[Colocar un nuevo tema de discusión aquí](#)

(Aún no hay temas en este foro)

En este momento está usando el acceso para invitados (Entrar) [Bloque 1.](#)

aulahistoria.hol.es/moodle_data/moodle/mod/assignment/view.php?id=84

Aplicaciones AnimeFLV - Anime... | Bienvenido a Faceb... | Google | YouTube | Iniciar sesión | Google Image Resul... | Otros ma

A pensar



Las teorías educativas bla...bla..bla.. Es el momento de analizar y argumentar la teoría, que mejor la práctica para aprender.

Descarga el siguiente documento ([DOWNLOAD](#)), lee con atención el ejemplo y realiza lo siguiente:

1. En el mismo documento Señala la teoría educativa que describe.
2. Escribe tres razones por qué escogiste la teoría.
3. Finalmente Escoge dos teorías y realiza dos ejemplos como el caso anterior

Nota: Antes de realizar el ejemplo, a manera de subtítulo escribe el nombre de la teoría educativa, guarda el documento con tu nombre y apellido por ejemplo, Nancy_Torres, presiona el botón buscar archivo, busca la carpeta donde lo guardaste y súbelo.

Aquí demuestro actividades que ya subí a la plataforma para que los docentes realicen una vez que se desarrolle los temas de capacitación del bloque 1.